

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**¿Cómo piensas que piensas la guerra contra
el narco?**

**Representaciones sociales de la guerra
contra el narcotráfico
en México**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA:
ADRIAN MUÑOZ RUBIO**

**DIRECTOR: MTRO. JUAN CARLOS HUIDOBRO MÁRQUEZ
REVISOR: MTRO. RAFAEL LUNA SÁNCHEZ
SINODALES: MTRA. TANIA JIMENA HERNÁNDEZ CRESPO
LIC. BLANCA ESTELA REGUERO REZA
DR. CARLOS ARTURO ROJAS ROSALES**

Ecatepec de Morelos a 5 de Septiembre de 2015





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Siglas	3
Resumen	5
Introducción	6
Capítulo 1 De la guerra contra el narcotráfico.....	9
1.1 El mundo y las drogas en el siglo XX.....	10
1.2 México y en las drogas el siglo XX.....	15
1.3 México y las drogas en el siglo XXI.....	24
1.4 La narcocultura.....	33
Capítulo 2 De las representaciones sociales.....	36
2.1 Influencias teóricas.....	37
2.2 Definición de las RS.....	41
2.3 Construcción de las RS.....	44
2.4 La representaciones sociales y conceptos afines.....	49
2.5 Técnicas de recolección.....	54
2.6 Las redes semánticas.....	57
2.7 Estudios de representaciones sociales y narcotráfico.....	61
Capítulo 3 Método.....	67
3.1 Planteamiento del problema.....	67
3.2 Objetivo General.....	68
3.3 Objetivos específicos.....	69
3.4 Descripción de los conceptos generales.....	69

3.5 Estrategia metodológica.....	70
Capítulo 4 Análisis de resultados.....	79
4.1 Recolección de la información.....	79
4.2 Posicionamiento de los participantes.....	82
4.3 Resultados.....	97
Conclusión	
Referencias	
Apéndice 1	
Apéndice 2	

Siglas

ONU: Organización de Naciones Unidas

EEUU: Estados Unidos

ANMAT: Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

JIFE: Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

DEA: Drug Enforcement Administration, en español Administración para el Control de Drogas

CISEN: Centro de Investigación y Seguridad Nacional

UEDO: Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PAN: Partido Acción Nacional

SSP: Secretaría de Seguridad Pública

AFI: Agencia Federal de Investigación

FBI: Federal Bureau of Investigation, en español Oficina Federal de Investigación

PGR: Procuraduría General de la República

OCM: Operativo Conjunto Michoacán

CNDH: Comisión Nacional de Derechos Humanos

UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime, en español Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UAEM: Universidad Autónoma del Estado de México

C.U.: Ciudad Universitaria

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

PEMEX: Petróleos Mexicanos

WOLA: Washington Office on Latin America, en español Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos

ATF: Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives, en español Agencia de Alcohol, Armas de Fuego y Explosivos

Resumen

En esta tesis se decidió abordar como objeto de estudio la guerra contra el narcotráfico, estrategia implementada por el gobierno mexicano en el periodo de Felipe Calderón (2006-2012), para combatir y reducir la violencia generada por el crimen organizado. A fin de estudiar esta estrategia se tomó como fundamento la teoría de las representaciones sociales pues nuestro interés fue aproximarnos a la concepción que las personas tienen con relación a tal guerra desde un enfoque cualitativo.

Para explorar esta concepción se utilizaron como herramientas de recolección de información las redes semánticas y las entrevistas. Además de la palabra “guerra”, se incluyeron para el análisis otros elementos relacionados: narcotraficantes, militares y sicarios. La información obtenida de las entrevistas fue tratada a partir del análisis del discurso. En esta tesis participaron un total de 809 personas, mayores de 18 años, habitantes del Estado de México y del Distrito Federal.

Con base en el análisis fue posible identificar que la guerra contra el narcotráfico es concebida como una consecuencia inevitable de la desestabilización de las relaciones del gobierno con el crimen organizado. La guerra contra el narcotráfico, desde la perspectiva de los participantes, tuvo una función reguladora y de control. Los narcotraficantes no son concebidos como un “otro” negativo y ajeno a la sociedad, sino como un producto de las condiciones de vida de las personas que, en su afán por cambiar sus condiciones de vida, se insertan al crimen organizado.

Estos planteamientos nos llevaron, pues, a reflexionar sobre la relaciones entre gobierno/criminales e ilegal/legal como formas de aproximación al narcotráfico desde el horizonte de los individuos que conviven con él en el día a día.

Palabras Clave: Guerra contra el narcotráfico, representaciones sociales, narcotráfico.

Introducción

El objeto de análisis de esta tesis es la estrategia implementada por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) para luchar contra el narcotráfico. Esta estrategia fue denominada guerra contra el narcotráfico y llamó nuestra atención por los resultados y consecuencias generadas por ella; en muchos de los casos se complejizaron los problemas en lugar de resolverse, y hoy en día pueden aún apreciar sus efectos a nivel municipal, estatal y federal.

A diferencia de la administración anterior, la propia del presidente Enrique Peña Nieto no ha usado tal combate como estandarte; esto ha traído como consecuencia que la lucha haya pasado a segundo plano, y haya sido sustituido por la incesante propaganda relacionada con las reformas en materia educativa, energética y fiscal. A pesar de esta situación, es importante analizar el fenómeno del narcotráfico a fin de hallar soluciones al respecto por una vía distinta a la confrontación directa y al enfoque prohibicionista, perspectivas que llevaron a gestar la llamada guerra contra el narcotráfico y que, probadamente, ha sido una política ineficiente y equivocada.

No obstante, y a la par de esta situación, la legalización de las drogas no es todavía una respuesta universal y mágica al problema del narcotráfico y de la inseguridad que produce. Las estrategias de liberalización de estupefacientes no pueden aplicarse de manera homogénea en todos los países pues el narcotráfico juega papeles muy distintos en cada uno de ellos. Incluso al interior de cada país, cada región interactúa de una manera específica con el narcotráfico. Podemos señalar el caso de países como Portugal y Holanda que han dejado el enfoque prohibicionista como un ejemplo de que hay otras alternativas de combate.

Para esta tesis, entonces, decidimos utilizar como marco conceptual la teoría de las representaciones sociales propuesta por Serge Moscovici; esta teoría nos permite acceder al conocimiento, socialmente construido, que existe en torno a la

guerra contra el narcotráfico pues nuestro interés es explorar los significados que concurren alrededor de esta guerra. Para ello empleamos la técnica de las redes semánticas, las entrevistas y el análisis del discurso para aproximarnos a los significados socialmente contruidos por sujetos habitantes del Estado de México y el Distrito Federal de nuestro país. Esto con la finalidad de poner en perspectiva las iniciativas para el combate del narcotráfico pues parecen no tomar en cuenta las peculiaridades que el narcotráfico ha adquirido en México.

Para ello, en el capítulo uno de esta investigación desarrollamos descriptivamente el proceso de prohibición de las drogas durante el siglo XX en México y el mundo, tomando este proceso como un antecedente directo de la guerra contra el narcotráfico. Partimos desde la idea de que la “necesidad” de combatir el narcotráfico no ha existido a lo largo de la historia y que la concepción de las drogas como algo malo o indeseable responde a una serie de medidas internacionales que han buscado borrarlas del mapa. También se abordan los cambios que representaron la alternancia política en materia de tráfico de drogas, como igualmente se da un panorama general de la guerra contra el narcotráfico desde que fue puesta en marcha en diciembre de 2006.

En el capítulo dos se aborda la teoría de las representaciones sociales, la cual es empleada como marco conceptual para el análisis de la guerra contra el narcotráfico. Se analizan las influencias teóricas que llevaron a Serge Moscovici a plantear su teoría sobre el conocimiento que se construye socialmente; se diferencia ahí el concepto de representación social de otros conceptos provenientes de la sociología y se abordan las técnicas que existen para el estudio de las representaciones sociales. Así, se justifica el uso de esta teoría y las técnicas de recolección de la información que fueron empleadas para esta tesis.

En el capítulo tres se presenta la perspectiva metodológica. Se señalan de manera puntual el problema de investigación, los objetivos rectores, los conceptos centrales y la estrategia para cumplir con los objetivos. Cabe señalar que esta

tesis utiliza un enfoque cualitativo de corte interpretativo, razón por la cual no persigue una generalización estadística. De esta manera, se subraya que el conocimiento que se construye cotidianamente se asume desde la psicología social para reflexionar los fenómenos sociales.

En el capítulo cuatro se presentan los resultados de esta investigación que fueron producto de las experiencias y opiniones de los participantes. Se muestra el posicionamiento de los participantes con la finalidad de contextualizar su percepción con respecto al objeto de estudio. Este capítulo está dividido de acuerdo a los actores que participan en la guerra contra el narcotráfico; en cada apartado se muestran las palabras definidoras que se obtuvieron de las redes semánticas y los elementos discursivos que resultaron relevantes a fin de obtener un panorama general del fenómeno de la guerra contra el narcotráfico desde la visión de los participantes.

En la conclusión se exponen las consideraciones finales con respecto a la guerra contra el narcotráfico; en este apartado se hace una lectura definitoria de la visión construida por los participantes respecto de consideraciones teóricas y de su reflexión en torno a tal fenómeno. Haciendo énfasis en la relación que los participantes construyen entre las actividades ilegales y el estado. De igual manera se ahonda en las implicaciones de concebir el narcotráfico como una ocupación.

Capítulo 1 De la guerra contra el narcotráfico

El hacer frente a las drogas no siempre fue un problema prioritario para las naciones, ni tampoco lo fue para México en específico. Así mismo, los grupos que se encargaban de la comercialización de las drogas que hoy conocemos como “carteles” no existieron desde siempre ni tuvieron la misma organización a lo largo de la historia. En la medida en que las drogas se convirtieron en un problema de seguridad nacional se llevaron a cabo diferentes estrategias para lograr el objetivo de “erradicar” el problema en que convirtieron las drogas. En este trabajo se explora la estrategia que se denominó “guerra contra el narcotráfico” que fue llevada a cabo por el gobierno de Felipe Calderón. Esta estrategia se diferenció radicalmente del resto de las estrategias de los gobiernos priistas (durante casi todo el siglo XX), razón por la cual es de nuestro interés su análisis.

Siguiendo esa misma línea, Morales (2011) dice que: “todos los presidentes del país... han intentado resolver el problema del tráfico de drogas con diferentes medios y con menor o mayor fortuna. Sin embargo, ninguno había apostado, por hacerlo mediante un ataque frontal, en todo el territorio, durante todo el tiempo”.

Ese ataque frontal caracterizó “la guerra contra el narcotráfico” que fue una estrategia decretada en 2006 durante el segundo periodo de la transición democrática del país a manos del PAN. Esta guerra/estrategia tuvo como finalidad recuperar la seguridad pública y la legalidad. Pues “al inicio del sexenio, la administración del Presidente Calderón encontró a México inmerso en una dinámica donde el fenómeno delictivo evolucionaba y las instituciones de seguridad y justicia involucraban” (2012, Página de la Presidencia de la República).

Esta estrategia, como ya se mencionó, fue diferente desde la primera acción con la que se inauguraba que fue la Operación Conjunta Michoacán, en la cual participaron el Ejército, la Fuerza Aérea Mexicana, la Marina y la Policía Federal,

con las siguientes cifras: 6,734 efectivos, 19 aviones, 44 helicópteros, 302 vehículos, 131 bases de operaciones y 24 puestos de control (Hinojosa, 13 de diciembre de 2006, en Comité Cerezo, 2009). En ese mismo mes se transfirieron alrededor de 10,000 efectivos más pertenecientes al Ejército, la Marina y la Policía Federal Preventiva (Hinojosa, 2006, en Comité Cerezo, 2009). Este operativo dio como resultado una estrategia punitiva, prohibicionista y con una alta militarización del territorio nacional que contradecía las tendencias de abandonar dichos enfoques y de abordar el tema del narcotráfico como un tema de salud pública más que un problema de seguridad.

Es importante mencionar que “la guerra contra el narcotráfico” fue producto de un desarrollo histórico nacional e internacional ubicado en los inicios del siglo XX cuando el mundo (especialmente los Estados Unidos) decidió mirar como un problema de suma importancia el control o prohibición del consumo y comercialización de algunas sustancias. Esta preocupación incluso permeó a la Organización de Naciones Unidas (ONU) que ha buscado una solución a este problema de índole global, que afecta diferentes esferas de la vida (como la salud y la economía) de muchos de los países miembros.

1.1 El mundo y las drogas en el siglo XX

La situación de las drogas en el siglo XX, con respecto al siglo XIX, sufrió un cambio muy radical, pues en el siglo XIX las drogas como el opio o la cocaína transitaban libremente de un país a otro. Durante ese siglo Inglaterra fue la potencia económica hegemónica y había librado dos guerras a favor de la comercialización del opio con las cuales logró que China no restringiera su importación. Como el monopolio del opio estaba en sus manos, y en China el consumo de este creció de manera importante durante ese siglo, al mismo tiempo un factor detonante para estas guerras fueron las políticas que se trataron de implementar para disminuir o eliminar el consumo de opio en China, que impactaba directamente sobre las relaciones que se establecieron entre ésta e Inglaterra (Connelly, s/f).

Por otro lado, durante el siglo XX, y lo transcurrido del XXI, se buscó no sólo disminuir el paso de drogas de un país a otro, sino eliminarlo totalmente. Siguiendo con la comparación, en el siglo XIX especialmente en Inglaterra, el opio era considerada una droga de ocio, con la cual se comerciaba de manera libre, pues era común que en los puertos ingleses se desembarcaran cargas de opio sin ningún problema (De Castella, 2012).

De acuerdo con De Castella (2012) era posible en el siglo XIX entrar en una farmacia y conseguir opio o cocaína y no representaba ningún problema, pues la preocupación principal estaba en torno al alcohol, que era consumido en cantidades muy grandes y era común la intoxicación. En el caso del opio, el consumo se daba por sus propiedades anestésicas y la cocaína era consumida principalmente por personas que necesitaban estimulación constante. Por otro lado, en los EEUU se asociaron las drogas con “bandas callejeras y la propaganda racista decía que la droga volvía locos a los negros y ponía en peligro a las mujeres” (De Castella, 2012). De esta manera, mientras que en otros lugares del mundo las drogas se asociaron con el ocio, en EEUU las drogas se asociaron con la delincuencia y con los problemas sociales.

Bajo esta resignificación de las drogas, en las cuales adquirieron una connotación perversa, se convocó a la Conferencia Internacional de Shanghái en 1909 que fue la primera reunión internacional contra las drogas por el entonces presidente estadounidense Theodore Roosevelt. En esa Conferencia se estipuló que “Las Potencias Contratantes adoptarán medidas para la supresión gradual y eficaz de la fabricación, el comercio interior y el uso del opio preparado, habida cuenta de las diferentes condiciones propias de cada país, excepto si existen ya medidas que regulen dicha materia” (Convenio para la Supresión del Tráfico Ilícito de Drogas Nocivas, 1936).

En esta Conferencia participaron únicamente trece naciones que tenían intereses coloniales y comerciales con el Extremo Oriente. De esta convención se llegó al acuerdo de los Diez Años, periodo durante el cual China se comprometió a disminuir la producción de adormidera o “planta del opio”, como se le conoce (Norzagaray, 2010). Para 1912 se firmó el primer tratado de fiscalización internacional de drogas del mundo, denominado como la Convención Internacional del Opio, que se aprobó en la Haya para conocer la producción, distribución y comercialización de las drogas en el mundo. Sin llegar a una postura de carácter prohibicionista, sí implicaba una fuerte regularización en todos los aspectos concernientes a las drogas.

De acuerdo con Chabat (2000), las drogas se convirtieron en un problema internacional en el siglo XX. Uno de los primeros países que definió a las drogas como un problema fueron los EEUU. Esta redefinición se reflejó en una serie de reformas legales de carácter interno que definieron la postura con respecto al tema de las drogas a nivel internacional y que repercutieron en la elaboración de futuros acuerdos internacionales. Estas reformas llevaron el nombre de *Harrison Narcotics Tax Act*, aprobadas en 1914, en las cuales se estableció que sería “ilegal para cualquier persona que deba registrarse en los términos de esta ley la producción, importación, manufactura, administración, venta, distribución de cualquiera de las drogas mencionados sin haber registrado y pagado el impuesto especial previsto” (Harrison Narcotics Tax Act, 1914). Esto se aplicaría al opio y a las hojas de la coca únicamente.

En 1914, durante la Primera Guerra Mundial, se marcó un incremento importante en los niveles de consumo de drogas en muchos países; también aumentaron los gobiernos que asumieron la política de responsabilidad estatal para el control y prohibición de las drogas. Una vez que finalizó la Primera Guerra Mundial, la Convención Internacional del Opio pasó a formar parte de los tratados de paz que fueron firmados. Por consecuencia esta convención fue ratificada por muchos

estados (Naciones Unidas, s/f. Norzagaray, 2010), popularizándose así la necesidad de regular las drogas bajo este nuevo enfoque.

En años posteriores se siguió la misma directriz respecto al tema de las drogas, con miras a su mayor regulación. Para 1920, año en el que se fundó la Sociedad de las Naciones la Convención del Opio, pasó a su cargo. Para 1925 la Convención del Opio amplió su ámbito de aplicación al *cannabis*. En 1931 se estableció la Convención para limitar la fabricación y distribución de estupefacientes (de acuerdo con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y la Organización Panamericana de la Salud un estupefaciente es toda sustancia psicotrópica, con alto potencial de producir conducta abusiva y/o dependencia, s/f) a las cantidades necesarias para fines médicos y científicos (Naciones Unidas, s/f).

En 1936 se llevó a cabo la Convención para la supresión del tráfico ilícito de drogas, que fue el primer instrumento internacional que tipificó como delitos internacionales ciertas actividades en torno a las drogas. Estas actividades eran: “la fabricación, transformación, en general extracción, preparación, ofertas de venta, distribución, compra, venta, corretaje, expedición en tránsito, transporte, importación y exportación de estupefacientes no conformes a las disposiciones de este Convenio” (Convenio para la Supresión del Tráfico Ilícito de Drogas Nocivas, 1936). En los siguientes años fueron adoptadas nuevas medidas con respecto a la producción, distribución y comercialización del opio, la marihuana y estupefacientes sintéticos (Naciones Unidas, s/f).

Todas esas modificaciones y redefiniciones de las drogas dieron como resultado en 1961 “la piedra angular del régimen de fiscalización internacional de drogas” (Naciones Unidas, s/f) en la cual todas las anteriores convenciones y tratados fueron sustituidos. Esta piedra angular fue la Convención Única que se celebró en la ciudad de New York, marcando sin lugar a dudas el inicio de una política completamente prohibicionista con respecto a las drogas, y justificada en la

preocupación por "la salud física y moral de la humanidad" (Naciones Unidas, 1972); así mismo la toxicomanía fue reconocida como un mal grave para el individuo, pues entrañaba un peligro social y económico para la humanidad y los estados debían tomar consciencia de su obligación de prevenir y combatir ese mal (Naciones Unidas, 1972).

En esa convención los estados participantes adquirieron como obligación buscar las medidas legislativas y administrativas que fueran necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones en sus respectivos territorios y la obligación de cooperar con los demás estados para dar cumplimiento a dicha convención. También se generó una lista en la cual se enumeraron todas las sustancias que estarían sometidas a fiscalización y se creó la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (por sus siglas JIFE). Surgió con autoridad para estudiar todas las cuestiones relacionadas con los objetivos que esta convención se proponía. Y de manera específica para modificar las sustancias que entran o no dentro de la fiscalización, la expedición de recomendaciones para la aplicación de las disposiciones y el intercambio de información científica y técnica (Naciones Unidas, 1972).

En esta misma convención se instauró de manera "definitiva el discurso que sirve de sustento a los EEUU en su política agresiva contra las drogas y su tráfico... dando un triunfo a la moral en el discurso antidrogas" (Norzagaray, 2010). Para esa convención los EEUU no sólo fueron anfitriones, sino también se encargaron de llevar a cabo dicha convención y de la suscripción de los tratados, expandiendo su postura prohibicionista con respecto a las drogas a las políticas de muchos otros países.

De esta manera, en la década de los sesentas se consolidó el nuevo discurso y la nueva tendencia con respecto a las drogas, por lo cual "era prácticamente imposible para cualquier país del mundo occidental poner en duda el enfoque

prohibicionista y punitivo que declaraba que había varias drogas cuya producción, tráfico y consumo estaban prohibidos” (Chabat, 2000).

Pese a dicha política prohibicionista que se extendió por todo el mundo occidental a finales de la década de los sesentas y principios de los setentas, las drogas se convirtieron en un problema prioritario para los EEUU por el boom del consumo de drogas ilícitas bajo el contexto de la guerra de Vietnam y el movimiento hippie, y dieron paso a la producción de sustancias ilícitas en varios países en desarrollo principalmente en América Latina, entre los cuales se encontraba México (Chabat, 2000).

La situación se agudizó para 1986 cuando Ronald Reagan, ex-presidente de los Estados Unidos, consideró el narcotráfico como un problema que atentaba contra la seguridad nacional porque las ganancias “de las drogas ilegales constituyen la mayor fuente de ingresos para el crimen organizado, el combustible de la violencia y el crimen en las calles y contribuye de una u otra manera a la ruptura de nuestra sociedad” (National Archives, s/f). Esta nueva concepción de las drogas implicó que muchos países fueran “sometidos a un mecaniciamiento y penalización supranacional por parte del gobierno de Estados Unidos” (Norzagaray, 2010), con lo cual el combatir el narcotráfico se transformó en una razón de estado que afectó la postura que tenían respecto al tema llevándolos a adecuarse a esta lucha e involucrarse más desde sus aparatos estatales buscando nuevas estrategias o tomando nuevas medidas para combatir este problema.

1.2 México y las drogas en el siglo XX

En el caso específico de México, las primeras prohibiciones con respecto a ciertas sustancias fueron estipuladas en 1920, cuando las autoridades sanitarias mexicanas establecieron disposiciones ligadas al cultivo y comercio de productos que “degeneran la raza”, por lo que se prohibió el cultivo y comercialización de la marihuana únicamente. Para 1926 esa disposición se extendió al cultivo y a la comercialización de la adormidera (Norzagaray, 2010). Estas acciones fueron un

eco al espíritu criminalizador que se extendía por todo el mundo a raíz de las convenciones ya citadas anteriormente, en las cuales México no participó de manera directa pero sí permearon su postura respecto al problema de las drogas.

Para 1931 los delitos por tráfico de drogas y toxicomanía del Código Penal pasaron a ser de carácter federal, entrando en vigor el Reglamento Federal de Toxicomanía. En este periodo los decomisos eran cuantificados en gramos en oposición de los decomisos actuales que se cuantifican en toneladas; esto permitió suponer que México durante dicho periodo no fue un gran productor o distribuidor de drogas. En ese Reglamento Federal de Toxicomanía se clasificaba como toxicómano a “aquella persona que sea usuario habitual de drogas sin fines terapéuticos” (Hernández, s/f). En el periodo comprendido entre 1934-1960 hubo una escasez a nivel mundial en los derivados de opio o de la coca, producto de las medidas internacionales con respecto a la producción y comercialización que provocó el incremento en el cultivo de adormidera y marihuana en algunos lugares del mundo, entre ellos México, que encontraron en el cultivo una forma de obtener ingresos. En el territorio nacional estas zonas eran el estado de Sinaloa y el sur de Sonora (Astorga, 2005 en Norzagaray, 2010). De manera paralela a ese incremento en el cultivo en México, a partir de 1948 se inició con la erradicación de cultivos ilícitos que se mantendría a lo largo del tiempo como un programa permanente (Hernández, s/f).

En el periodo comprendido entre 1946-1952, en México, los decomisos de drogas ya se cuantificaban en toneladas y el Estado mexicano intervenía mediante las destrucciones de plantíos principalmente. Para que pudiera intervenir más sobre lo competente al tema de las drogas se reformaron diversos artículos del Código Penal, con lo que se incrementaban las sanciones para el cultivo, producción y tráfico de enervantes. Se creó también la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la cual tenía por objetivo vigilar, analizar e informar sobre los asuntos de seguridad (Hernández, s/f y Lima, 2011).

Durante la década de los sesentas en el país datos “como nombres, cantidades y lugares, enfrentamientos armados, asesinatos y demás ya eran contenido noticiosos” (Norzagaray, 2010). Esto llevó a la creación de un esquema de apreciación y percepción con respecto al tema de las drogas por parte de la policía, juristas y periodistas. Lo anterior dio como resultado, según Norzagaray (2010), la creación de categorías de percepción en el campo semántico relativo al tráfico de drogas y sus traficantes, generalizándose de tal manera el uso del término narcotraficante.

Para 1967 México ratificó la Convención Única que se celebró en New York en 1961 durante el mandato del presidente Gustavo Díaz Ordaz (Hernández, s/f). Así México entró en el nuevo régimen prohibicionista que solo admitía la producción de estupefacientes para fines médicos y científicos (Norzagaray, 2010). Es importante señalar que para este periodo México era el principal proveedor de heroína y marihuana para los Estados Unidos (Hernández, s/f). Como consecuencia, en 1969 el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, declaró la guerra contra las drogas, para poder cumplir con su promesa de campaña de atacar las drogas “desde su origen y de desarrollar herramientas para detectar el tráfico de narcóticos” (Craig, 1981). México participó de dicha guerra por los acuerdos de la Convención Única estipulados en el artículo 4o. de las obligaciones generales y por la exportación de drogas que se hacía a los EEUU.

Todo esto mediante la Operación Intercepción (1969), que tenía por objetivo evitar el paso de marihuana, de heroína y de otros estupefacientes que llegaban a los EEUU por la frontera con México (Craig, 1981). México, así, fue definido por los EEUU como el único lugar de procedencia de las drogas, pues la marihuana consumida en EEUU era de origen mexicano; la heroína proveniente de Europa entraba al territorio norteamericano por su frontera con México; la cocaína proveniente de América del Sur era intermediada por México; y los recursos y esfuerzos del gobierno mexicano por contrarrestar eran totalmente inadecuados. Por eso México era una zona prohibida, que en el marco de esta estrategia se

restringió el paso de jóvenes norteamericanos para evitar que tuvieran contacto con la fuente de las drogas.

Los resultados de la Operación Intercepción no fueron los deseados y fracasaron en su fin de evitar el paso de drogas, pues las medidas adoptadas por el Gobierno norteamericano, como inspeccionar todos los vehículos que cruzaran la frontera de las 7 a 8:30 am, impactaron sobre la economía de las ciudades fronterizas pues muchas personas no llegaban a sus lugares de trabajo (Craig, 1981). Por parte del Gobierno mexicano EEUU esperó su completa colaboración para encontrar el “origen de las drogas”; en otras palabras, los plantíos de amapola y adormidera. Igualmente necesitó su apoyo para la vigilancia de seis mil kilómetros de frontera por tierra, mar y aire. Por eso cualquier persona sin importar su nacionalidad o posición tenía que ser inspeccionados con la finalidad de interceptar a los “malhechores”. Durante los veinte días que duró la Operación los resultados fueron muy escasos sino que insignificantes al compararse con los 30 millones de dólares que costó la Operación fueron nada (Craig, 1981): 1493 kg de marihuana, 7.5 gramos de cocaína, 1.603 kg de heroína, 100 tabletas de percodán etc.

Otros resultados no esperados fueron la modificación en el ritmo de vida de las ciudades fronterizas; el sector turístico mexicano se vio muy afectado por todas las cancelaciones hechas con la finalidad de evitar los interminables tramites en las aduanas; se afectó el comercio en las ciudades mexicanas situadas en la frontera. Todo esto generó movimientos de descontento que derivaron en la operación “dignidad” por parte de los mexicanos que tuvo por objetivo modificar la percepción que se hizo de ellos como drogadictos, criminales y traficantes. Se generó, entonces, un total descontento por parte de los mexicanos y una postura intermedia por parte de los norteamericanos que apoyaron el objetivo de la operación, pero no los medios para lograrlos (Craig, 1981). Los resultados de esta operación dejaron ver el margen de acción limitado que el Estado mexicano y el

norteamericano tenían con respecto al narcotráfico (Norzagaray 2010, Chabat 2000 y Craig, 1981).

A raíz de dicho fracaso, el ex-presidente Díaz Ordaz decidió colaborar ampliamente con Washington en el tema del narcotráfico. De esta cooperación, en 1977, se llevó a cabo la muy prometedor operación Cóndor, que pronosticaba el fin del narcotráfico. Ese operativo redujo de manera importante la producción de marihuana y de opio en México, generando el denominado efecto “globo”, en el que un país productor es presionado, su producción baja y ese vacío es llenado automáticamente por otro país productor, en este caso en concreto se benefició Colombia y los países del denominado triángulo de oro asiático (Norzagaray, 2010, Chabat, 2000).

Al mismo tiempo, de acuerdo con Norzagaray (2010), la operación Cóndor impulsó el éxodo masivo de campesinos serranos hacia las ciudades. Para aquel entonces ya existían cifras oficiales en las cuales se decía que una proporción de la población serrana del noroeste mexicano dependía económicamente del narcotráfico. Pero la operación Cóndor generó un aumento de violencia en la región y desplazó grandes cantidades de población. Pese a los resultados de manera oficial se sostuvo que el narcotráfico había sido “abatido en su totalidad” (Astorga, 2005, en Norzagaray, 2010) producto de dicha operación.

Durante el periodo de los 80's-90's, años posteriores a la Operación Cóndor, una vez que la producción de la goma de opio se había acabado, de acuerdo con Cano (2009), se generaron las condiciones para el surgimiento de los poderosos carteles del narcotráfico en México. Al mismo tiempo en Colombia ya estaban consolidados con gran poder económico y político los carteles de Medellín y Cali por lo cual era común en la prensa escuchar noticias con respecto a la acción de dichas organizaciones que parecían no existir en México generando una percepción de lejanía de las drogas.

El motivo por el cual se dio este fenómeno, de acuerdo con Chabat (2000), fue la idea de que en México las instituciones y valores eran tan fuertes que un enemigo interno (el narcotráfico) o uno externo no podía vulnerar las instituciones o acabar con el “milagro mexicano” (se denomina así a un periodo en el cual México vivía aislado política y económicamente del resto del mundo, cuya característica principal era la obtención de altas tasas económicas de manera “milagrosa” por parte de los gobiernos priistas).

Pero en 1985 este panorama de bienestar cayó junto al muro que protegió la economía mexicana como consecuencia del incremento de los intereses en la deuda externa, aunado a la desaceleración del comercio internacional que sumaron a México a la crisis que se vivió en Latinoamérica (Sgard, 2012) rompiendo con el “milagro mexicano”. También cayó la idea de que la Revolución Mexicana y sus instituciones eran invulnerables al narcotráfico. El secuestro y asesinato en México del agente de la Drug Enforcement Administration (DEA Enrique Camarena¹, a manos de “narcotraficantes/policías mexicanos” (Chabat, 2000, Aristegui, 2012), dio a conocer los verdaderos alcances del narcotráfico en el país. De esta forma alcanzó tanta visibilidad que fue imposible ya negar las relaciones que existían entre corporaciones policiacas, políticos, banqueros y empresarios como asociados directos o indirectos de narcotraficantes (Astorga, 2005: 123 en Norzagaray, 2010, de la Madrid, 1985).

¹ Hoy en día el supuesto asesinato de Camarena a manos de Caro Quintero es puesto en duda por las declaraciones de Héctor Berrellez, en las cuales menciona que no fue un narcotraficante quien torturó y asesinó al ex-agente de la DEA, sino un miembro de la CIA (Quesada, 2013 y Esquivel, 2013). Esto modifica la historia criminal de México pues por muchos años se sostuvo que el asesinato de Camarena fue una represalia que tomó el entonces cártel de Guadalajara por la quema de un gran plantío de marihuana en el rancho el Búfalo. Incluso el caso del asesinato de Camarena, a manos de Caro Quintero, fue retomado por el escritor Don Winslow en el libro *El poder del perro* (Quesada, 2013). El año pasado, 2013, Caro Quintero fue puesto en libertad a causa de un tecnicismo jurídico tras 28 años de prisión; esta decisión fue reprobada por el procurador General de la República Murillo Karam quien emitió una nueva orden de aprensión en contra del capo; al mismo tiempo los Estados Unidos se opusieron a la resolución que fue tomada por el Tribunal Colegiado y presentaron una orden de extradición para llevarlo ante la justicia por el supuesto asesinato de un agente de la DEA. Desde el mes de noviembre del año pasado la DEA ofreció 5 millones de dólares por ayudar a capturar a Caro Quintero del cual hoy en día se desconoce su paradero (Caro Quintero cumple seis meses..., 2014).

Para 1986 el presidente de EEUU, Ronald Reagan, firmó una nueva legislación conocida como Directiva 221 de Seguridad Nacional en la cual se definió al tráfico de drogas (por primera vez) como una amenaza para la seguridad nacional estadounidense, autorizando la participación del Departamento de Defensa en un número muy grande de actividades antidrogas (Moloeznik, 2004: 64 en Norzagaray, 2010). La justificación para integrar al Departamento de Defensa al tema del tráfico de drogas era que la actividad del narcotráfico estaba acompañada de manera indudable de un aumento en la tasa de violencia. Además de la vinculación del tráfico de drogas con grupos terroristas, insurgentes entre otros. Por esas razones era necesaria “la cooperación de la policía de los Estados Unidos con otras naciones para detener la producción y flujo de narcóticos ilícitos [con lo que se] reduce la capacidad de grupos terroristas e insurgentes de financiar sus actividades mediante el trafico de drogas” (National Security Decision Directive 221, 1986).

Las consecuencias de esta decisión se tradujeron en una fuerte presión por parte de los EEUU sobre México, que orilló al Gobierno Mexicano a que diera una solución a cuestiones relacionadas a las drogas (con los cuales se comprometió al ratificar la Convención Única), pues anteriormente se había evidenciando el poder que el narcotráfico en México tenía y la imposibilidad del Estado para hacerle frente de manera eficaz. Por ello México tuvo que replantear prioritariamente su estrategia nacional antinarcóticos y sus términos de cooperación con la estrategia de EEUU (Norzagaray, 2010).

Para el periodo comprendido entre finales de la década de los 80's y los 90`s, la lucha contra el narcotráfico por parte del gobierno mexicano cayó en una política de tolerancia; con dicha política el estado mexicano pretendió evitar la violencia extrema derivada de enfrentamientos directos contra el narco (Chabat, 2010, Arango, 2011), a pesar de la presión ejercida por los EEUU para que se redujera el tráfico de drogas. Otro hecho que impactó en la dinámica del narcotráfico en México fue el desmantelamiento de los carteles de Medellín y Colombia ya que

dejó vacante un sector del mercado que fue ocupado por los carteles mexicanos. Para ese momento se habían consolidado cuatro principales cárteles en México: el cártel de Juárez, el de Tijuana, el de Sinaloa y el del Golfo (Chabat, 2010).

Como respuesta a esta presión y la búsqueda de mejorar los resultados hasta entonces obtenidos, se crearon diferentes instituciones y se llevaron a cabo reformas penales o fiscales que apoyaran la lucha contra el narcotráfico. Como fue el caso del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) que fue creado en 1989 con el propósito de “generar inteligencia estratégica, táctica y operativa que permita preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano” (Página Oficial del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, 2012). En 1994 se llevaron a cabo reformas al código penal para incrementar las condenas y el tiempo de detención de los narcotraficantes, con las cuales la producción, transporte, tráfico comercio y suministro tendrían mínimo de 10 años y un máximo de 25 de condena (Hernández, s/f). Se reformó al mismo tiempo el código fiscal que obligó a todos los bancos a reportar cualquier transacción mayor al monto de 10 mil dólares (Norzegaray, 2010). Es importante señalar que todas las acciones gubernamentales de los 90’s se basaron en la concepción del narcotráfico como una amenaza para la seguridad nacional que tuvo su origen en los EEUU (Chabat, 1994).

En ese mismo año fue fundado el Instituto Nacional de Combate a las Drogas que tenía como función el apoyo y coordinación de los programas nacionales, regionales y estatales en materia del crimen organizado (Procuraduría General de la República, 2010). En 1995 se buscó mantener la coordinación entre las políticas de seguridad pública a nivel municipal, estatal y nacional mediante la creación del Sistema Nacional de Seguridad Pública que tenía por objetivo la creación de una base de datos con la información de criminales y del personal de los diferentes cuerpos policiacos (Chabat, 2010). Esta medida adoptada por el gobierno implicó un mejor uso de la información para la planeación de operativos y conseguir la cooperación en los tres niveles ya mencionados.

Para 1996 se expidió la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada donde se definieron las reglas para la investigación, persecución, procesamiento, sanción y ejecución de las penas a personas involucradas con el narcotráfico (Ley federal contra la Delincuencia Organizada, 1996). En esa nueva ley federal hubo un incremento en las penas contra el crimen organizado, castigando la asociación criminal; también apareció la figura del arraigo que pasó a formar parte de la constitución en 2008 (Hernández, s/f). Con esta ley se legalizó la interceptación de llamadas telefónicas, la existencia de testigos protegidos, los agentes encubiertos y el decomiso de bienes. Posteriormente se creó la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO) como respuesta a la disolución del Instituto Nacional de Combate a las Drogas por el arresto de su titular Jesús Gutiérrez Rebollo, acusado por vínculos con el narcotráfico. Posteriormente la UEDO pasó a ser la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud (Procuraduría General de la República, 2010). El objetivo a cumplir fue “apoyar y coordinar los programas nacionales, regionales y estatales en materia de delincuencia organizada, como lo estipulaba el Reglamento de la Procuraduría General de la República en su artículo 47 fracciones IV y V, así como delinear las políticas y estrategias de acción para el combate de esta delincuencia organizada y el narcotráfico” (Procuraduría General de la República, 2010).

Pues bien, esto es, *grosso modo*, un panorama de la situación de las drogas en México durante el siglo XX. De lo anterior se pudo observar la generación de una complicada dinámica EEUU-México donde no importan los resultados desfavorables obtenidos por parte del gobierno mexicano. Año con año EEUU ha certificado y ratificado las acciones que se toman con respecto a este tema, pues de no hacerlo, y decidir dar marcha atrás, todos los fracasos y los costos que representó esta guerra en cuanto a recursos económicos y humanos habrían sido en vano. Por ello Chabat (2000) sostiene que el gobierno mexicano entró en una guerra sin tregua y sin fin, en la cual no hubo marcha atrás por la presión que Washington ejerció en esta materia. Aunado al trabajo de los norteamericanos que

en México supervisaron el reclutamiento de policías, entrenaron militares, persiguieron narcotraficantes e investigaron narco fosas en las ciudades fronterizas; esas acciones impactaron de manera directa en las acciones estatales con respecto a las drogas.

Los resultados mostraron que no bastó con el compromiso de lucha contra el narcotráfico y la cooperación “bilateral” México-EEUU para haber solucionado este problema de seguridad nacional. Pues el narcotráfico continuó creciendo en poder económico, político y en su capacidad criminal (Chabat, 2000, Lima, 2011, Hernández s/f). De manera proporcional también creció la presión de los EEUU en el diseño e instrumentación de la política antidrogas del gobierno mexicano.

Como conclusión desde que en el siglo XX se consideró que el consumo de ciertas sustancias eran nocivas para la salud, se generó una serie de normativas que a nivel internacional ilegalizaron la producción, tráfico y consumo de algunas sustancias (drogas, estupefacientes o narcóticos siendo estos sinónimos) con el objetivo de disminuir o erradicar el consumo de dichas sustancias (Norzagaray, 2010).

Ese objetivo de disminuir o erradicar el consumo de las sustancias que recibieron el carácter de ilegales no se logró a lo largo del siglo XX, pero sí generó un mercado ilegal con una tasa de rentabilidad muy alta. Y la consecuencia de la formación de este nuevo mercado fue la consolidación de grupos para el tráfico ilegal sustancias que con el paso del tiempo se fueron desarrollando y complejizando de acuerdo a las exigencias que el tiempo y las políticas de gobierno les impusieron.

1.3 México y las Drogas en el siglo XXI

El siglo XXI representó para México un cambio muy importante en cuanto que el presidente electo para el sexenio 2000-2006 perteneció a un partido político diferente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Con ese acontecimiento se

llegó a la alternancia con el presidente Vicente Fox (2000-2006) del Partido Acción Nacional (PAN). Este cambio se vio reflejado en las políticas de seguridad con respecto al tema de las drogas y el narcotráfico, pues se pasó de una política de tolerancia, que se había mantenido durante los gobiernos priistas, a una política de confrontación directa por parte del gobierno panista (Norzegaray, 2010).

El problema que surgió del paso de una política de tolerancia a una de disuasión fue la violencia: al desarrollarse el tráfico de drogas como una actividad ilegal en la cual el Estado no ofrece protección por daños a la propiedad privada ni por la competencia ilegal, la violencia surge como el recurso que permitió a las organizaciones criminales defender sus intereses. En el caso de la política de tolerancia de los gobiernos priistas, estas organizaciones requirieron del uso de la violencia estrictamente necesaria que les permitió mantenerse en el mercado. Por otro lado, bajo la política de confrontación directa se redujo el número de organizaciones, pero las que se mantuvieron necesitaron un mayor uso de la violencia (Arango, 2011).

Esa política de confrontación se hizo patente en el gobierno de Fox en el momento en que se dieron las detenciones de diferentes líderes del narcotráfico como Osiel Cárdenas del cártel del Golfo (Castillo, Torres y Sánchez, 2003), Benjamín Arellano Félix del cártel de Tijuana ("Dictan 25," 2012), entre otros. Aunado a diferentes cambios de carácter institucional para hacer frente al narcotráfico, fue la creación de una nueva secretaria de estado: la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). Bajo el mando de la SSP se dejó a la Policía Federal Preventiva y en general los temas relacionados con la seguridad (Ramírez, 2012). Otro de los cambios fue la desaparición de la Policía Judicial Federal dentro de la Procuraduría General de la República y en su lugar fue creada la Agencia Federal de Investigación (AFI) que surgió como una especie de Oficina Federal de Investigación (por sus siglas en inglés FBI), pues la AFI generaba sus investigaciones a partir de técnicas científicas y con el uso de tecnología de punta tal como lo ha hecho el FBI (Chabat, 2010).

El sexenio de Fox (2000-2012) en materia de la lucha contra el narcotráfico tuvo como características un aumento muy importante en la participación del ejército en los operativos antidrogas. Un ejemplo de esa participación fue el nombramiento como procurador general de la república a un militar, el general Rafael Macedo de la Concha, que favoreció la coordinación entre el ejército y la Procuraduría General de la República. Pero la coordinación con las policías estatales y municipales fue ineficiente. Las causas de dicha comunicación ineficiente se encontraron en el mal funcionamiento de las policías estatales y municipales, al mismo tiempo que las policías no estuvieron interesadas en entrar en la dinámica que generó la SSP (Chabat, 2010).

Los resultados de la política de confrontación foxista fueron mixtos ya que se logró la detención de líderes de diferentes cárteles, pero no se redujo el volumen de drogas traficadas hacia los Estados Unidos y tampoco se disminuyeron las operaciones de ninguno de los carteles. Incluso Eduardo Medina Mora (2009 en Chabat, 2010), quien fue Procurador General de la República en el sexenio de Felipe Calderón, mencionó que las acciones llevadas a cabo durante el gobierno de Fox no permitieron la desarticulación de las estructuras operativas, de las financieras ni las de mercadeo, pero sí generó un desequilibrio del mundo del narcotráfico, pues al dejar plazas vacantes como la de Nuevo Laredo Tamaulipas, como consecuencia de las detenciones, se dio inicio a una guerra entre el cártel de Sinaloa y el del Golfo por controlar esa nueva plaza (Chabat, 2010).

Esto orilló al gobierno de Fox a que implementara diversas estrategias para contrarrestar la violencia que se generó como consecuencia de su política de seguridad y muy estrechamente relacionada con las capturas de líderes muy importantes de los cárteles. Una de esas medidas fue el operativo policiaco-militar denominado México Seguro, en 2005, enmarcado en la estrategia integral contra el crimen organizado. “Con este hecho, el gobierno del presidente Vicente Fox ratifica su compromiso de continuar el ataque frontal al crimen organizado y

garantizar la seguridad personal y patrimonial de los mexicanos” (Página Oficial de la Presidencia de la República, 2005). Otro de los factores que llevaron a este operativo fue el asesinato de Alejandro Domínguez Coello a sólo siete horas de haber tomado posesión como jefe de la policía de Nuevo Laredo (“Ejecutan a 8,” 2005). Dicho operativo no tuvo los resultados que se esperaron y fue replanteado para marzo de 2006, ahora bajo el nombre de "Proyecto Frontera Norte" con el objetivo de reducir los índices de violencia en el país. Pero los índices de violencia no se redujeron y, por el contrario, aumentaron en otros estados del país como Guerrero y Michoacán (Chabat, 2010) manteniéndose así hasta el termino del sexenio.

Para el segundo periodo de alternancia democrática del país a manos del PAN el tema del narcotráfico había retomado importancia, al mismo tiempo se dio inicio con la estrategia de seguridad que es de interés para esta investigación: la “guerra contra el narcotráfico”. Decretada por el presidente Felipe Calderón (2006-2012) el 11 de diciembre de 2006 a través de una cadena de televisión, a sólo unos días de haber tomado posesión, esta guerra tuvo por objetivo recuperar la seguridad pública y la legalidad. Pues “al inicio del sexenio, la administración del Presidente Calderón encontró a México inmerso en una dinámica donde el fenómeno delictivo evolucionaba y las instituciones de seguridad y justicia involucnaban” (Página de la Presidencia de la República, 2012).

Dando paso a la Estrategia Nacional de Seguridad en la que se plasmó “la decisión legal y ética de luchar por la seguridad y recobrar la tranquilidad de los mexicanos era impostergable. Contener y debilitar a las organizaciones criminales; transformar las instituciones de seguridad y de justicia y fortalecer el tejido social fueron los ejes de acción” (Página de la Presidencia de la República, 2012). De esta manera, esta estrategia no buscó erradicar totalmente la producción y el tráfico de drogas, sino evitar el impacto social que este fenómeno generaba convirtiendo el narcotráfico en un problema de seguridad pública, dejando de lado la concepción del narcotráfico como un problema de seguridad nacional (Chabat,

2010). Es importante señalar que a pesar del cambio la estrategia de Calderón, contradecía la tendencia mundial que propone abandonar el enfoque punitivo y prohibicionista para enfocar el problema desde el ámbito de la salud pública dejando de lado la perspectiva de la seguridad.

El gobierno de Felipe Calderón justificó su estrategia sosteniendo que en la última década México dejó de ser un país de paso para las drogas y se convirtió en uno de consumo, esto implicó un cambio en el comportamiento de la criminalidad. “Los criminales buscaron nuevos mercados entre los jóvenes, impulsados por el crecimiento en el ingreso de la población. La violencia asociada al narcomenudeo y al narcotráfico generó una de las crisis más graves de seguridad que se hayan registrado” (Página de la Presidencia de la Republica, 2012). De acuerdo con Chabat (2010) y Wolf (2011), las razones que llevaron al gobierno de Felipe Calderón a la guerra contra el narcotráfico fue el incremento en el consumo de drogas en México, el incremento en las tasas de violencia a lo largo del país y sobre todo los problemas que el flujo de drogas generó con los EEUU.

La primera acción que se llevó a cabo por el gobierno federal fue el Operativo Conjunto Michoacán (a partir de ahora OCM) a sólo 11 días de haber tomado posesión, en el cual se enviaron aproximadamente el 4% de las tropas del Ejército mexicano a una sola entidad federativa (Poy, 2006). El objetivo de dicho operativo, según el secretario de la Defensa Guillermo Medina Galván (en Chabat, 2010), fue "proporcionar los niveles de seguridad que hagan viable la vida ciudadana". Los resultados del OCM a 105 días de iniciado la PGR logro “encarcelar a 80 presuntos narcotraficantes, mientras que el crimen organizado asesinó a 83 personas” (Duarte, 2007).

Dicho operativo policiaco-militar fue el primero de muchos que fueron efectuados durante 2007 en diferentes estados de la república como: Durango Sinaloa, Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Guerrero. Los resultados de dichos operativos se vieron reflejados en la disminución inmediata de la presencia del

narcotráfico; el problema radicó en que estos operativos provocaron una diseminación de los grupos delictivos a territorios menos vigilados; a este fenómeno se le conoció como el efecto cucaracha (Relea, 2006).

Esta decisión de utilizar el Ejército en las tareas de seguridad pública tuvo sus inconvenientes porque, aunque el Gobierno de Calderón lo considero como necesario, en el combate al crimen organizado es importante no abrir espacios para las violaciones a las garantías individuales. "Las violaciones a los derechos humanos son los posibles riesgos que se presentan cuando se utiliza una fuerza que está capacitada para otras tareas, para las cuales tiene una capacitación específica, pero debe tener una reglamentación para poder actuar en otros campos que no son de su propia índole" (Incalcaterra en Ballinas, 2007). Es ese mismo sentido, Navarrete (en Ballinas, 2007) sostuvo que "las fuerzas armadas son una amenaza para las garantías individuales, porque no están capacitadas para responder a situaciones de orden interno". Pese a las recomendaciones el Ejército fue pieza fundamental de la guerra contra el narco.

Como parte de la guerra contra el narcotráfico se implementó la iniciativa Mérida en 2008 que fue producto de la reunión entre los mandatarios de Guatemala y México con su símil de EEUU para pedir su cooperación en materia de narcotráfico, pues el tema del narcotráfico implicaba una responsabilidad compartida. Esta iniciativa contemplaba una ayuda de 1400 millones de dólares en equipo por un periodo de tres años; el objetivo era el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia del Estado mexicano y la modernización organizativa de las agencias de seguridad mexicana. Algunas de las condiciones de esta iniciativa fueron la cooperación, la coordinación y el intercambio de información. Uno de los problemas que tuvo esta iniciativa fue la carencia de un mecanismo para la evaluación de su desempeño (Wolf, 2011). De acuerdo con Wolf (2011) es importante señalar que la asistencia brindada en el plan Mérida por el gobierno de Estados Unidos a México permitió reforzar las instituciones; en esa medida los

resultados que se obtuvieron no desestimaron su capacidad real de frenar el narcotráfico.

Posterior a la iniciativa Mérida hubo más acontecimientos relacionados con enfrentamientos entre el Ejército y narcotraficantes, enfrentamientos entre narcotraficantes y de declaraciones dadas por el presidente Calderón, pero todas se relacionaban con pérdidas humanas y materiales. Es importante señalar que el Gobierno de Felipe Calderón midió los resultados de esta guerra en cuanto decomisos/aseguramientos y detenciones, mientras que otras organizaciones vieron los resultados en las pérdidas humanas que se generaron por esta “guerra contra el narcotráfico”. Para el gobierno de Calderón la lucha tuvo que continuarse e incluso intensificarse hasta que las familias mexicanas volvieran a la seguridad y la tranquilidad.

Un ejemplo de lo anterior fueron los resultados presentados por el Gobierno Federal en 2008 a sólo dos años de iniciada la estrategia de seguridad, en el cual se compararon los aseguramientos llevados a cabo en los dos primeros años de los sexenios de Vicente Fox y de Zedillo respectivamente: “las cifras muestran que la lucha contra quienes lastiman a México ha dado resultados sin precedentes” (Gobierno Federal, s/f). Mientras que en el periodo de 1994 a 1996 se decomisaron sólo 1, 407, 316 kg de marihuana, en el periodo de 2006 a 2008 se aseguraron 3, 012, 210 kg de la misma, en el periodo del 2000 a 2002 hubo 27, 036 detenidos, en el de 2006 a 2008 hubo 41, 222 detenidos. En el periodo de 1994 a 1996 se aseguraron 728, 511 dólares, mientras que de 2006 a 2008 se aseguraron 278, 538, 194 dólares. Esta lista contempla otros rubros como cocaína, metanfetaminas, vehículos terrestres y aéreos, armas largas, municiones, granadas etc.; en todos los rubros hubo un incremento significativo con base en el cual se justificaron todas las acciones tomadas.

Por otro lado, hubo otros rubros que no se tomaron en cuenta en los informes que el Presidente Calderón rindió en su momento; tal fue el caso del aumento de la

violencia y el número de homicidios que se registraron durante la guerra contra el narcotráfico. De acuerdo con Cárdenas (en Olivares, 2013), en 2007 se registraron 8 mil 867 homicidios dolosos, y para 2011 se registraron 27 mil 199 homicidios. Datos de organizaciones civiles mostraron que en el país hubo alrededor de 12 millones de víctimas de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico de las cuales 3 millones eran víctimas visibles; es decir, que sufrieron de manera directa un delito de alto impacto, y alrededor de 9 millones que resultaron ser víctimas invisibles; esto es, que compartían hogar con las primeras y padecieron junto a las víctimas visibles las consecuencias físicas y emocionales, económicas y sociales (Cárdenas en Olivares, 2013).

Otros de los resultados de la guerra contra el narcotráfico fueron producto de la intervención del Ejército y se dieron a lo largo del sexenio de Felipe Calderón, reflejándose en múltiples quejas ante la CNDH. Felipe Calderón “negó que las fuerzas de seguridad hubieran cometido abusos, a pesar de que cada vez más evidencias indicaban lo contrario” (Human Rights Watch, 2013). Tal fue el caso de las desapariciones forzadas documentadas por *Human Rights Watch* (2013) que ascienden a un número total de 250 casos en el periodo comprendido de 2006 a 2012, de los cuales 149 cuentan con pruebas contundentes de la participación de agentes estatales. Es importante señalar que el fenómeno de las desapariciones forzadas tiene sus inicios desde la década de los 70's del siglo pasado; lo cierto es que a partir de esta guerra en los registros oficiales se presentaron un aproximado de 26 mil casos (Gil, 2013) de desapariciones forzadas en las cuales se vio involucrado el ejército o los cuerpos policiales.

Esta guerra contra el narcotráfico se mantuvo durante todo el sexenio calderonista bajo las mismas directrices, y los resultados se mostraron contraproducentes pero nunca se cambiaron los procedimientos. Estos resultados permitieron cuestionar las intenciones de llevar a cabo esa guerra y si las justificaciones fueron válidas. De acuerdo con Aguilar y Castañeda (2012), esta guerra contra el narcotráfico no halló su fundamento en la idea de recuperar la legalidad y la seguridad: “la razón

primordial de la ofensiva de diciembre de 2006 fue política: lograr la legitimación supuestamente perdida en las urnas y los plantones a través de la guerra en los plantíos, las calles y las carreteras, ahora pobladas por mexicanos uniformados”. Siguiendo la línea de estos autores, los fundamentos que fueron base de esta estrategia no eran sólidos. Por ejemplo, la inseguridad en el país: cuando Felipe Calderón tomó posesión México vivía la menor violencia en toda su historia con sólo ocho homicidios por cada 100 mil habitantes; en contrapunto, para el año 2011 a sólo 5 años de haberse iniciado el conflicto, se registraron 27 mil 199 homicidios (Aguilar y Castañeda, 2012).

Otro de los fundamentos para dar paso a la guerra contra el narcotráfico fue el incremento del consumo de drogas en el país; el consumo de drogas en México nunca representó un verdadero problema, pues México es un país con bajo nivel de consumo. De acuerdo con lo que Aguilar y Castañeda exponen, mientras en Estados Unidos alrededor del 42% de la población consumió alguna vez una droga ilícita, en México esta cifra fue de 5.5%.

Lo mismo ocurrió con las adicciones en México, donde sólo alcanzaban 0.6% de la población total mientras en los Estados Unidos alcanzó un 3% de la población total; es decir, 250% más que en México (Aguilar y Castañeda, 2012). Esto significaba que en los Estados Unidos habían alrededor de veinticinco millones de consumidores de drogas (Wolf, 2011), mientras que en México solo 550 mil personas eran adictas (Cruz, 2013).

Pese a los argumentos frágiles sobre los que se sostuvo la guerra contra el narcotráfico, ésta se desarrolló durante el sexenio de Calderón y las consecuencias traspasaron su sexenio. “Los resultados muestran que la estrategia no funcionó y sí metió al país en una espiral de violencia que nunca debió haber ocurrido y que ha costado la vida a 69 mil mexicanos que no tenían por qué morir. Sumado a ello la imagen de México en el exterior sufrió un grave deterioro. Si el presidente Calderón al inicio de su sexenio pensó que su estrategia lo fortalecería,

y permitiría a su partido ganar las elecciones del 2012, fracasó. La sociedad juzgó y decidió que fuera otro partido el que se haga cargo de poner fin a la violencia” (Aguilar y Castañeda, 2012).

En retrospectiva, México pasó de una etapa con bajos niveles de violencia a un estado de guerra con una fuerte militarización. Esto implicó que “si la convicción, aunque sea errónea, de que la situación es ya insostenible y que por lo tanto se impone la guerra es suficiente para provocarla” (Fornari 1972). Por ello los altos costos en cuanto recursos humanos que generó esta guerra parecieron no ser contemplados para modificar o replantear esta estrategia que siempre se justificó en los resultados medidos en “cifras” de decomisos o el número de aprehensiones que realizó la administración de Felipe Calderón sin mirar los efectos secundarios que se vivieron en su sexenio.

1.4 La narcocultura

La presencia del narcotráfico en México se ha cristalizado en lo que se conoce como narcocultura, que hace referencia a una estructura de valores que representaciones, donde el lujo y la ostentación definen el actuar de las personas. A través de recursos materiales y simbólicos relacionados con el éxito económico, es decir que se vive como rico aunque eso implique tener una vida corta. Uno de los elementos fundamentales dentro de la narcocultura es la religiosidad, que es matizada con una serie de sincretismos que permiten armonizar las acciones de los sujetos (que son contrarias a los valores católicos) con el culto a algunos santos.

Es importante señalar que donde fue más difundida la narcocultura fue en el norte del país, en los estados de Sinaloa, Sonora, Durango, Tamaulipas y Chihuahua, pues ahí desde hace 70 años ya existe producción y tráfico de drogas. Esto implica que la actividad del narcotráfico se ha enraizado tanto que la legalidad o ilegalidad de dicha actividad no es cuestionada (Astorga en Gómez, 2010). De acuerdo con Astorga (en Gómez, 2010) en estos lugares el Estado no ha tenido

presencia, al mismo tiempo estas regiones vivieron un abandono social histórico. Córdova (2012) piensa que este enraizamiento fue posible porque en las “serranías, los pueblos y las rancherías marginadas, según los propios serranos, han llegado a generar más beneficios en sus comunidades de origen que las mismas instituciones oficiales, en parte como mecanismos para el propio respaldo de sus trasiegos y como medida preventiva de protección social.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública (2010), el sistema valoral del crimen organizado se sustentó en el honor y la valentía, la lealtad familiar y de grupo, mientras que la protección y la venganza dieron forma a ese marco valoral. Otro elemento en la construcción de este sistema fue el exacerbado “anhelo de poder”, en una búsqueda casi compulsiva de placer y de prestigio social. Las personas involucradas en el narcotráfico requerían vivir rápidamente porque no hay un horizonte a largo plazo pues pueden morir en cualquier momento.

Un elemento muy importante de la narcocultura ha sido la idea del consumo como un generador de prestigio social, por ejemplo: marcas del licor como el Buchanan’s, de automóviles o tipo pick-up como BMW, Cadillac, Audi, Volvo, Cheyenne, Lobo o Hummer. Este tipo de consumo es el que se ha denominado como suntuoso que se define como el consumo de aquellos productos ostentosos o de lujo para la identificación con un estrato social (Secretaría de Seguridad Pública, 2012). De acuerdo con Valenzuela (en Secretaría de Seguridad Pública, 2010) es importante señalar que esta conducta hacia el consumo no fue producto del narcotráfico pues las sociedades contemporáneas han posicionado al consumo como parámetro de éxito y realización. Esta pérdida de valores tampoco fue producto del narcotráfico sino de la sociedad moderna que centralizó el consumo y le dio un papel capital sobre otros aspectos de la vida.

La “guerra contra el narcotráfico”, no dio inicio en 2006, como se supondría, debido al hincapié que el gobierno de Calderón dio a esta frase para señalar su estrategia de seguridad; esta “guerra” en México tiene una larga historia, y en el

mundo se convirtió en una constante durante el siglo XX, donde siguió como eje rector de muchos debates internacionales. En México, por ejemplo, sigue absorbiendo buena parte del presupuesto nacional.

El narcotráfico, entonces, tuvo diferentes facetas dentro del país y las consecuencias de su actividad se hicieron visibles de muy diversas formas, como es el caso de la narcocultura, los desplazados por la violencia, las víctimas de los enfrentamientos, las violaciones a los derechos humanos, entre otros casos. Es importante señalar que estas consecuencias no han sido producto exclusivamente de la acción de los grupos delictivos pues las acciones u omisiones gubernamentales y de las instituciones estatales igualmente propiciaron estos resultados.

Como sostiene Osorio (2012) el crimen organizado encontró condiciones favorables para expandirse dentro del país y ganar posiciones por el vacío político que se produjo por los fraudes y que estuvo acompañado por la impunidad y la corrupción. Al mismo tiempo la economía no tuvo la capacidad de ofrecer soluciones elementales en términos salariales y de producción de empleos. Por ello “frente a un mando deslegitimado y con instituciones políticas debilitadas, la guerra emprendida para hacerle frente servirá para fortalecer una suerte de anomia social prevaleciente y poner de manifiesto la falta de dirección” (Osorio, 2012). De tal manera que desde el aparato estatal algunos sectores políticos y del capital encontraron en la violencia de los grupos criminales una razón para legitimar el Estado y de tal manera alentar la violencia estatal (Osorio, 2012).

En conclusión, estas son las condiciones que enmarcan la estrategia de seguridad que será nuestro objeto de análisis. Se muestra, en este recorrido, el desarrollo que ha tenido la denominada “guerra contra el narcotráfico” en México, las políticas derivadas de ella y los diferentes mecanismos internacionales que han buscado combatir este problema de grandes magnitudes, influenciados de manera clara por los Estados Unidos.

Capítulo 2 De las representaciones sociales

Realizar estudios acerca de la representación de un objeto social ha permitido reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social; pensamiento que ha sido la base sobre la cual las personas han construido y son construidas por la realidad social. Además, tales estudios han facilitado una aproximación a la “visión de mundo” que las personas o grupos producen y ostentan, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente emplea para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales. Es decir, que las personas han accedido y acceden a la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales sintetizan dichas explicaciones y, en consecuencia, hacen referencia al conocimiento que surge del sentido común (Herner, 2010).

Este conocimiento se considera como conocimiento social en tanto que ha sido socialmente elaborado e incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no sólo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que ejercen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan.

Las representaciones sociales se organizan en sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se han constituido, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (Herner, 2010).

Esta teoría ha permeado las ciencias sociales porque ha planteado una nueva unidad de análisis que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo

social; el pensamiento y la acción. De igual forma, la teoría de las representaciones sociales ha constituido un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas que no se circunscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias.

Las representaciones sociales son consideradas por Moscovici como entidades casi intangibles que se encuentran en el universo de lo cotidiano, pero que se cristalizan mediante palabras, gestos o encuentros (Moscovici, 1979). El concepto de representación social (RS) fue introducido por Serge Moscovici al inicio de la década de los sesentas en la obra titulada² *La psychanalyse, son image et son public* (1961 en Ibáñez, 1994), en la cual desarrolló, como claramente se indica, la idea de representación social del psicoanálisis. Para Moscovici el concepto de RS era un concepto que consideraba como perdido (Moscovici, 1979) pues resultaba más fácil experimentar las representaciones sociales que definir las, ya que “si bien la realidad de las representaciones sociales es fácil de captar, el concepto no lo es” (Moscovici, 1979).

2.1 Influencias Teóricas

La teoría de la representación social tuvo como precedente el concepto de representación colectiva (RC) de Émile Durkheim (Moscovici, 1979; Ibáñez, 1994). Para él, la vida colectiva y la mental del individuo están hechas de representaciones, pero de un tipo especial, *sui generis*: “Las representaciones colectivas son producidas por las acciones y reacciones intercambiadas entre las conciencias individuales y, al mismo tiempo, las sobrepasan” (Vera, 2002). De tal manera, las RC, de acuerdo con Ibáñez (1994), son aquellos fenómenos sociales a partir de los cuales se construyen las representaciones individuales, pues la sociedad proporciona una matriz que sirve como base para la generación de las

² Esta obra fue la tesis doctoral de Serge Moscovici, que realizó a partir de encuestas en diferentes sectores de población en París, en la cual estableció como objetivo la comprensión y descripción del proceso a partir del cual las nociones del psicoanálisis fueron integradas a la sociedad francesa (Moscovici, 1979).

representaciones individuales. Estas RC, por tanto, permiten dar cuenta del medio social en el que se desarrollan.

De acuerdo con Moscovici (1979), en los escritos de Durkheim si bien se expone la condición social de todo pensamiento organizado, no explica a qué obedece la pluralidad de formas de organización del pensamiento. Es decir, que desde la perspectiva de Durkheim si bien se ha establecido el papel que juegan las interacciones del individuo con el colectivo para la construcción de las representaciones colectivas, la idea de representación se vuelve difusa pues cualquier forma de pensamiento social mientras se halle organizado sería una representación. La diferencia entre las RS y las RC radica en que las primeras funcionan como un principio articulador y cuentan con una estructura propia que diferencia a este concepto de otros que se aproximan como es el caso de la opinión, el prejuicio, la ideología entre otros.³ En ese sentido, las RS se encuentran en la intersección de conceptos sociológicos y psicológicos (Moscovici, 1979).

Otra de las influencias teóricas de Moscovici (Araya, 2002) fue la psicología ingenua de Fritz Heider que consideró importante el conocimiento ingenuo debido a su papel fundamental para comprender y explicar las conductas. Heider postuló que la gente trata de desarrollar una concepción ordenada y coherente de su medio que da como resultado una psicología ingenua muy parecida a lo que es una ciencia. Esta situación surge porque Heider consideraba a las personas como si fueran científicos “ingenuos” que establecían conexiones entre causas no observables y conductas observables, referidas a la vida cotidiana. Pero Heider se interesó más por el estudio de las relaciones interpersonales y cómo dentro de estas relaciones las personas analizan las acciones que observan o que conocen de sus semejantes, con el fin de encontrar en ellas una coherencia y un orden (Pons, 2008).

³ Más adelante se profundizará en la diferencia entre las RS y otros conceptos como el de opinión, prejuicio e ideología.

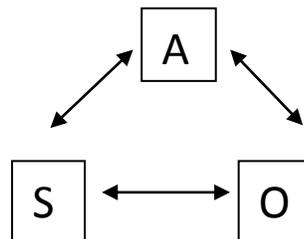
Las propuestas de Heider influyeron en los postulados de Moscovici con respecto al papel que juega la vida cotidiana en la búsqueda de explicar el medio en el que se encuentran los sujetos (Araya, 2002). Porque desde la propuesta de Heider lo relevante es cómo las personas buscan explicar el comportamiento de otras a diferencia de las RS que buscan la explicación de los fenómenos sociales (es decir, no sólo la acción del otro con el que me relaciono) y no se fundamentan en la noción de “ingenuidad” (o ignorancia) de las personas como en lo propuesto por Heider. En esta propuesta el papel del sentido común es la de discernir el significado de los acontecimientos de la vida cotidiana, asume también un paralelismo entre la forma de operar del conocimiento científico y del sentido común (Pons, 2008).

Una más de las influencias teóricas de Moscovici fue Lucien Lévy-Bruhl y sus estudios sobre los mitos o las formas de pensamiento de las sociedades con un menor grado de desarrollo, pues de acuerdo con él lo importante no radica en los actos y pensamientos atomizados, sino en el conjunto de creencias e ideas que en su conjunto poseen una coherencia propia. Esto implica que lo relevante se encuentra en las estructuras intelectuales y afectivas (Araya, 2002). Por ello, Lévy-Bruhl es una influencia para Moscovici pues se pasa del adjetivo al sustantivo “en una palabra, la dinámica de la representación cuenta más que su carácter colectivo” (Moscovici, 1989, en Araya, 2002).

En Berger y Luckmann, de la misma manera, podemos encontrar otro aporte a la teoría planteada por Moscovici, porque proponen una premisa que será fundamental dentro de las RS. Esta premisa refiere que la realidad se construye en la vida cotidiana y que el objetivo de la sociología del conocimiento debe estudiar esos procesos de construcción (Araya, 2002). Es esta idea de la realidad construida, y no una realidad dada o fija, la que da cabida a la noción de la representación social; esta idea está vinculada también con el conocimiento en la vida cotidiana y su carácter generativo y constructivo. Es decir, que el conocimiento no es una simple reproducción de algo preexistente, sino que es

producido de forma inmanente en relación con los objetos sociales que conocemos (Elejabarrieta, 1991, en Araya, 2002).

Otro aspecto que también es retomado de los postulados de Berger y Luckmann es el papel central que el lenguaje y la comunicación juegan como mecanismos en los que se transmite y crea la realidad, y como marco dentro del cual esa misma realidad que se construye adquiere sentido (Araya, 2002). Estos dos procesos que se mencionaron también son de capital importancia para las RS pues estos procesos son los que permiten la generación de las representaciones. De acuerdo con Moscovici, la forma de aproximarnos a la realidad no está en función de un sujeto y un objeto⁴ dentro de una interacción de tipo lineal, sino que para el acceso a la realidad también juegan un papel importante los otros (A). A lo anterior se le conoce como el esquema trídico, donde los otros rompen con esa relación uno a uno, entre S y O, cuya representación gráfica se muestra abajo.



El papel del lenguaje y de la comunicación adquiere su importancia cuando es introducida la figura de los “otros” al esquema que propone Moscovici porque los otros tienen una función de mediadores en el proceso de construcción del conocimiento y la relación de los otros con el objeto físico, social, imaginario o real posibilita la construcción de significados. Esto da como resultado una comprensión del conocimiento como un fenómeno complejo que se va generando en medio de circunstancias y dinámicas diversas (Araya, 2002).

Tales aportes, apenas referidos, son los que contribuyeron en mayor grado a la construcción de la teoría de las RS. Cabe señalar que no son los únicos y que

⁴ En ese sentido Abric (2001) precisa que la teoría de las RS busca romper con las concepciones behavioristas de separación entre el sujeto y el objeto, pues los objetos sociales se encuentran inscritos en un contexto activo dentro del cual el estímulo y la respuesta son indisolubles ya que un elemento forma parte del otro; es decir, se forman en conjunto y no de manera separada.

otros autores proponen otras influencias teóricas adicionales no retomadas en esta investigación.

2.2 Definición de las RS

De acuerdo con Moscovici (1979), cuando se habla de RS se debe de partir generalmente de ciertas premisas. Se debe considerar que no hay un corte dado entre el universo exterior y el universo del individuo; no hay una división entre sujeto y objeto. Es decir, que la relación S-O no es heterogénea; el objeto está inscripto en un contexto activo y móvil, pues estos objetos fueron concebidos por la persona o el colectivo como prolongación de su comportamiento; así, los objetos sólo existen en función de los medios y los métodos que permiten conocerlo.

Las RS fueron definidas por Moscovici como un concepto híbrido donde confluyen nociones “de origen sociológico, tales como la cultura, o la de ideología, y nociones de procedencia psicológica, tales como la de imagen o la de pensamiento” (Ibáñez, 1994). En ese sentido, las RS fueron definidas como un concepto “marco” que contiene un conjunto de fenómenos y procesos más que objetos claramente diferenciados o mecanismos bien definidos. Pero pese a la heterogeneidad de las RS ha sido posible definir las como un tipo específico de conocimiento a partir del cual los sujetos sociales construyen sistemas de referencias que les permiten interpretar lo sucedido o dotar de sentido a lo inesperado. En otras palabras, las RS se han constituido como una forma de pensamiento práctico orientado a la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, en el cual no sólo se reproduce la realidad social sino que se construye. (Ibáñez, 1994, Araya, 2002, Jodelet, 2008 en Moscovici, 2008). Al mismo tiempo, las RS guardan una relación con la ubicación social de las personas que las comparten (Ibáñez, 1994; Jodelet, 2008 en Moscovici, 2008).

De acuerdo con Araya (2002), la relevancia que ha tenido la teoría de las representaciones sociales de Moscovici reside en que “ofrece un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas que no se circunscribe

a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias”. Un ejemplo de estas estructuras más amplias son las estructuras de poder y de subordinación. Es decir, que las RS no se han concebido como una abstracción desconectada de las estructuras sociales concretas en las cuales se enmarcan; esto generó la clara distinción entre los procesos que son estudiados por los cognitivistas sociales que contaban con escasas o nulas referencias sociales (Ibáñez, 1994).

De acuerdo con Moscovici (1976, en Ibáñez, 1994), las RS han tenido como una de sus características la irreductibilidad, pues ellas han constituido una forma específica de conocimiento que no ha podido ser enmarcada dentro de otra. A diferencia de otras formas de conocimiento social, como los mitos o las ideologías, las RS han generado conocimiento que puede ser comparado con el de las teorías científicas en la medida en que las RS y las teorías científicas buscan explicar o entender los fenómenos que rodean a los sujetos.

Las RS han sido acotadas con base en diferentes criterios a partir de los cuales se delimita una específica noción de RS. Uno de estos elementos es la aptitud de las RS que les permite conjugar el precepto y el concepto: las representaciones poseen una cara figurativa y una simbólica que no se muestran aisladas, sino que son consideradas un continuo. En otras palabras, que a cada figura le corresponde un sentido y a todo sentido le corresponde una figura. Las RS, a diferencia de otras teorías psicológicas, no fueron definidas como una impresión o como una reproducción pasiva de un exterior a un interior; en este caso, las RS son procesos constructivos a partir de los cuales se pueden relacionar las conductas con los procesos simbólicos (Jodelet, 2008).

Otra característica que ha definido a las RS es su carácter de pensamiento constitutivo y constituyente (Ibáñez, 1994): es pensamiento constituido en la medida en que a partir de las RS se producen estructuras que permiten la interpretación de la realidad; y es constituyente en tanto que las RS forman parte del objeto que representan. Por lo tanto, las RS han sido constitutivas de la realidad pues el objeto y su representación no mantienen una independencia

como la que se presenta entre los objetos puramente físicos y su representación mentales. Es decir, que en los productos de las representaciones sociales se contienen sus condiciones de producción, de tal manera que gracias a este rasgo es posible obtener información sobre las sociedades que las producen porque las RS no sólo personifican la realidad, sino que también intervienen en la elaboración de la misma.

De acuerdo con Jodelet (2008, en Moscovici, 2008), a medida que se precisó y desarrolló el concepto de RS ellas han cristalizado un campo de investigación dentro del cual se delimitan áreas específicas de investigación. A continuación se presentan algunos de estos campos: el primero de ellos se ha limitado estrictamente a la actividad exclusivamente cognitiva a través de la cual los sujetos construyen RS; el segundo se ha centrado en la actividad significativa de las representaciones sociales donde se ha abordado cómo los sujetos dotan de sentido su experiencia en el mundo social mediante las RS; la tercera ha abordado el estudio de las RS enfatizando el papel de la posición social que poseen los sujetos en la construcción de las mismas y cómo en las RS se han podido observar las normas institucionales y la ideología relacionadas con el lugar que ocupan; una cuarta, que ha sido de carácter más sociologizante, en la cual la actividad representativa reproduce esquemas de pensamiento socialmente establecidos y visiones estructuradas por ideologías dominantes (Jodelet, 2008 en Moscovici, 2008).

Para Ibáñez (1994), las RS se han construido con base en una serie de materiales que provienen de fuentes diferentes. Una de estas fuentes es lo que se ha denominado como fondo cultural, que hace referencia a todas aquellas creencias ampliamente compartidas, de los esquemas de valores básicos y de las referencias históricas y culturales que conforman a la memoria colectiva. Este trasfondo cultural ha proporcionado a las RS las categorías básicas a partir de las cuales se han constituido, siendo así una fuente de determinación que descansa sobre las condiciones económicas, sociales e históricas que rodean a una sociedad determinada. Otra fuente de determinación de las RS ha sido las

modalidades de la comunicación social donde, de acuerdo con Ibáñez (1994), se han construido originalmente las RS; algunos ejemplos de estas modalidades de comunicación son los medios de comunicación masiva donde se transmiten valores, conocimientos, creencias y modelos conductuales; otro ejemplo son las conversaciones en las que participan los sujetos, que se convierten en una fuente de materiales que permiten construir las representaciones sociales.

De acuerdo con Castorina (2005, en Herner, 2010) es posible identificar una serie de rasgos que caracterizan a las RS: se trata de una forma de conocimiento práctico pues son producto de las experiencias de interacción y comunicación social; se constituye para asumir nuevas situaciones que enfrenta la actividad de los agentes y cada individuo las utiliza para actuar sobre otros miembros de la sociedad; las RS proveen de un conjunto de significaciones que delimitan las posiciones que adoptan los individuos; tienen un carácter implícito; la conformación de las representaciones depende de la función en la vida de los grupos sociales pues reordenan los elementos del mundo modificando el sentido de los actos sociales y cumplen con la función de las teorías porque permiten describir, clasificar y hasta explicar por qué suceden los acontecimientos sociales.

2.3 Construcción de las RS

Las RS surgen a partir de un proceso de construcción que funde los diversos elementos que las componen en una estructura integradora que da como resultado una unidad funcional fuertemente organizada. Dentro de ese proceso general de formación de las RS es posible distinguir dos procesos; el primero de ellos es la objetivación que tiene una función constructiva en la cual se pasa de lo abstracto a lo concreto. El segundo proceso, que es llamado anclaje, tiene una función articuladora de los elementos de la RS dentro del sistema de pensamiento (Ibáñez, 1994; Araya, 2002; Jodelet, 2008 en Moscovici, 2008 y Palmonari y Doise, s.f).

Previo a la explicación de los procesos mediante los cuales se construyen las RS, es importante mencionar que no cualquier objeto social puede dar paso o generar

una RS. De acuerdo con Moscovici (1979) para poder considerar un objeto como el de una representación social deben cumplirse, al menos, tres condiciones que son: diversificación en las fuentes de información; la *compulsión a la inferencia*, en el sentido de una presión por desarrollar comportamientos y discursos frente a objetos que se conocen poco; y la *focalización* selectiva de grupos e individuos, en la medida en que su ubicación determinará el interés o desinterés por ciertos aspectos del objeto.

Posteriormente Moliner (1996, en Rodríguez, 2009) propone seis condiciones que resultan favorables para la emergencia de una RS; éstas son:

- Los objetos sociales favorables deben ser polimorfos, es decir que deben de presentarse en diferentes formas en la sociedad
- La emergencia de una RS está ligada a la existencia de un grupo estructural o coyuntural, pues una “RS implica intercambios entre personas que comparten preocupaciones o prácticas hacia un objeto social” (Moliner, 1996 en Rodríguez, 2009).
- Se requiere una coyuntura en la que grupos preexistentes se encuentren confrontados a un objeto nuevo y problemático.
- Los interjuegos sociales que pueden originar una RS son la identidad y la cohesión social.
- La dinámica social que exista entre diferentes grupos frente a un objeto.
- La ausencia de ortodoxia también posibilita la aparición de una RS.

De acuerdo con Abric (2001), dentro de una corriente estructural de las RS, toda representación está organizada alrededor de un núcleo central que determina la significación y la organización de la representación; este núcleo garantiza dos funciones esenciales: una función generadora y una función organizadora. La primera es el elemento que crea, que transforma, la significación de los otros elementos constitutivos de la representación; el segundo hace referencia a los lazos que unen entre los elementos de la representación: es el elemento unificador y estabilizador de la RS.

Este núcleo central es el elemento más estable que garantiza “la perennidad en contextos móviles y evolutivos” (Abric, 2001). Cualquier modificación de este núcleo ocasiona una transformación completa de la representación. La identificación del núcleo central permite el estudio comparativo de las representaciones; para que dos RS sean diferentes deben estar organizadas alrededor de dos núcleos centrales distintos. Dos representaciones definidas por un mismo contenido pueden diferenciarse radicalmente si la organización de ese contenido y luego la centralidad de ciertos elementos es distinta (Abric, 2001).

Los núcleos centrales poseen dos dimensiones principales: la primera es una dimensión funcional que se emplea en las situaciones con finalidad operatoria; y la segunda es una dimensión normativa que es aplicada en situaciones en las que intervienen aspectos socio-afectivos, como los estereotipos (Abric, 2001). A partir de esas dimensiones las RS se articulan y adquieren su significado. Pero existen otros elementos que son denominados como periféricos que, de acuerdo con Abric (2001), están organizados alrededor del núcleo y establecen una relación directa con él de tal manera que el núcleo los dota de ponderación, valor y función. Estos elementos son los sectores más accesibles de las RS que abarcan información que es retenida e interpretada; también hay juicios formulados respecto al objeto. Tales elementos “desempeñan igualmente un papel importante en la concreción del significado de la representación; más distantes de él ilustran, aclaran, justifican esta significación” (Abric, 2001).

Retomando la construcción de las RS, la primera fase de este proceso es la objetivación; esta parte del proceso se ha definido como una concretización de lo abstracto; es decir, que pone en imágenes las nociones complejas (Araya, 2002 y Jodelet, 2008 en Moscovici, 2008). Para Palmonari y Doise “la objetivación vuelve concreto lo que es abstracto, transforma un concepto en una imagen o en un núcleo figurativo” (s.f).

La objetivación se ha dividido en tres fases bien delimitadas que son:

- Construcción selectiva: en esta fase hay una apropiación específica de la información y el conocimiento con respecto a un objeto determinado (Ibáñez, 1994) y al mismo tiempo se da una descontextualización del discurso en función de criterios culturales y normativos (Jodelet, 1984 en Araya, 2002). Los elementos seleccionados y descontextualizados han pasado por un proceso de transformación para poder insertarse en las estructuras de pensamiento que ya posee el sujeto.
- Esquema figurativo o esquematización estructurante: una vez que es seleccionada la información, ésta se organiza para proporcionar una imagen del objeto coherente y fácilmente expresable (Ibáñez, 1994) pasando de una forma abstracta a una icónica (Araya, 2002). Estas imágenes estructuradas dan paso a un núcleo figurativo que es una imagen nuclear con forma gráfica y coherente que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trata de objetivar (Moscovici, 1979 en Araya, 2002).
- Naturalización: en esta fase, de acuerdo con Ibáñez (1994), el esquema figurativo ha obtenido un estatus ontológico; es decir, el esquema es situado como un componente más de la realidad objetiva, de tal manera que el esquema figurativo se convierte en la expresión directa de una realidad de la cual es un reflejo fiel. De acuerdo con Jodelet (2008, en Moscovici, 2008), existen muchos ejemplos en los cuales una imagen o una palabra bastan para inmovilizar al otro en un estatus de naturaleza que es producto de la naturalización de las RS. La consecuencia de esta objetivación es una biologización de lo social que transforma en diferencias de ser las diferencias sociales.

El otro mecanismo que interviene en la construcción de las RS es el anclaje. En este proceso se integra la información sobre un objeto en el sistema de pensamiento al mismo tiempo que permite afrontar las innovaciones o el contacto con objetos que no son familiares. Por lo tanto el anclaje se postula como el proceso que permite expandir el límite de un sistema de representación a otros

sistemas conceptuales (Ibáñez, 1994; Araya, 2002; Jodelet, 2008 en Moscovici, 2008 y Palmonari y Doise, s/f).

El proceso de anclaje, al igual que el de objetivación, se descompone en tres modalidades. La primera permite comprender la forma en la que se da el significado al objeto representado con relación al sentido que se le asigna a la representación misma; en otras palabras, el objeto se inserta en un marco de referencia conocido. En la segunda modalidad las RS funcionan como un sistema de interpretación del mundo social marco e instrumento de conducta; esto implica una instrumentalización social del objeto representado. La tercera modalidad del anclaje comprende cómo los elementos participan en la construcción de relaciones sociales al mismo tiempo que las expresan; es decir, que esta tercera modalidad funge como un mediador entre el individuo y su medio, así como entre los miembros del mismo grupo (Jodelet, 2008, en Moscovici, 2008 y Araya, 2002).

De acuerdo con Araya (2002) el anclaje permite incorporar lo extraño en una red de categorías y significaciones de dos formas: la primera consiste en la inserción del objeto de representación en un marco referencial conocido y preexistente; la segunda en la instrumentalización de las RS, es decir, que las RS son insertadas dentro de la dinámica social como instrumentos útiles para la comunicación y la comprensión. El proceso de anclaje articula, entonces, las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función interpretativa de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

Una vez constituidas estas representaciones sociales son empleadas en las interacciones sociales de los individuos. De acuerdo con Sandoval (1997, en Araya, 2002), es posible identificar cuatro funciones de las RS: la primera es la comprensión (que permite pensar el mundo y sus relaciones); la segunda es la función valorativa (para la emisión de juicios); la tercera es la comunicación (que permite la interacción entre los sujetos para crear y recrear las RS); y, por último, la actuación que está mediada por las RS. En esa misma línea, Ibáñez (1994) sostiene que las RS también actúan en la conformación de las identidades

personales y sociales para que las personas acepten la realidad social instituida en la que se encuentran; igualmente contribuyen a la legitimización y a la fundación del orden social. Para Tajfel (1999, en Araya, 2002) las RS han respondido a tres necesidades “a) clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos; b) justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos; y c) para diferenciar a un grupo respecto a los demás”.

2.4 Las representaciones sociales y conceptos afines

La noción de las RS, como se mencionó anteriormente, surge de la intersección de los campos de la sociología y el de la psicología. En ambos campos existían otras categorías de pensamiento social y otros conceptos afines que permiten cuestionar la relación y la diferenciación de estos conceptos con el de representación social. Dada la proximidad aparente que hay entre las estos conceptos o formas de pensamiento social, a continuación se presentan algunos ejemplos de estas formas de pensamiento social en comparación o relación con las RS.

El primero de los conceptos es el de ideología⁵ el cual pertenece al campo de la sociología y se ha postulado como el trasfondo que provee de información que será empleada para la construcción de la RS.⁶ Esto, dado que las dos categorías

⁵ La ideología puede abordarse desde dos puntos de vista, dentro de los cuales tiene diferentes implicaciones. En uno de estos puntos de vista se puede ubicar a Marx y a Althusser; para ellos la ideología es una simple ilusión o una mistificación que recae en la noción de falsa conciencia. Como falsa conciencia la ideología se contrapone a la ciencia que es conocimiento de las relaciones reales de los individuos con sus condiciones de vida al mismo tiempo que mediante la ideología misma se expresan los intereses de las clases dominantes. (Althusser, 1988 y García, s/f). Por el otro lado está la concepción funcionalista que entiende a la ideología como un conjunto coherente de ideas y valores que orientan la acción de la sociedad que posee dicha ideología al mismo tiempo que norma la acción de los miembros de esa sociedad (Porras, 2009). Estas concepciones son completamente opuestas pues en la primera la ideología tiene una implicación dentro del campo de las relaciones de poder que se establecen entre dos sectores de la población, mientras que en la segunda la ideología se muestra como un regulador simple de la conducta de las personas y no tiene esa función de mantener u ocultar las relaciones desiguales que hay dentro de una sociedad. En esta investigación se utilizará la primera concepción de la ideología.

⁶ Con respecto a esta idea de la ideología como base para la construcción de las RS de acuerdo con Castorina y Barreiro (2006), Moscovici introdujo el concepto de *themata* para explicar el origen de las RS; este concepto proviene de la filosofía de la ciencia y hace referencia a una serie de antinomias que están presentes a lo largo de la historia del pensamiento científico (un ejemplo sería continuidad/discontinuidad y necesario/contingente) que orientan la formulación de las teorías. Este concepto es aplicado por Moscovici (2001, en Castorina y Barreiro, 2006) en las RS

comparten algunos aspectos y establecen una relación de causalidad de tipo circular (Castorina y Barreiro, 2006 e Ibáñez, 1994). De acuerdo con Zysek (2010), es posible identificar en la ideología un contenido específico que abarca una universalidad, de tal manera que ese contenido permite traducir la abstracta y vacía noción universal en una noción que puede ser aplicada a nuestra experiencia concreta. Dentro de esta ideología se incorporan al menos dos componentes específicos que son el contenido popular (o auténtico) y la deformación que del mismo producen las relaciones de dominación.

De esta manera podemos identificar algunos elementos compartidos por la ideología y las RS; una de ellas es esta traducción de lo abstracto a lo concreto y cómo esta noción concreta es aplicable a la experiencia que se denomina concreta. Otro punto importante de similitud entre las RS y la ideología es que no son compartidas por los diferentes sectores de la sociedad; en el caso de la ideología, las clases sociales poseen ideologías distintas que pueden ser opuestas o subordinadas; en el caso de las RS sucede lo mismo pues no expresan a la sociedad en conjunto sino en sus sectores. Un factor común a esta diferenciación social de las RS y la ideología está mediada por el acceso a la información que los grupos tienen (Castorina y Barreiro, 2006).

Por otro lado, las RS dan sentido a las diferentes experiencias cotidianas a diferencia de la ideología que proporciona un sistema general de objetivos o de justificación de los actos de un grupo (Castorina y Barreiro, 2006). Así mismo, la ideología es una producción social institucionalizada y posee una gran sistematización intelectual y cuenta con criterios para establecer ortodoxias y heterodoxias, en oposición con las RS que no cuentan con un grado tan alto de sistematización y la adhesión a éstas no están mediadas por la figura institucional (Doise, 1993 en Castorina y Barreiro, 2006).

como una especie de arquetipos o pre-concepciones que se establecen en un largo periodo de tiempo y que poseen un estatus de imágenes genéricas. Por otro lado Marková (2003, en Castorina y Barreiro, 2006), estas antinomias existen de manera implícita en el sentido común y se transforman en RS mediante el proceso de tematización.

Otro punto de diferenciación entre las RS y la ideología es que en el caso de las primeras hay un desconocimiento por parte de las personas del origen y función social de sus creencias; es decir, que las RS tienen un carácter implícito. En el caso de la ideología el carácter implícito o explícito dependerá de la teoría que se tome como referencia (un ejemplo sería Althusser, Gramsci etcétera.). El objetivo de la ideología es convencer de su verdad al tiempo que oculta la legitimación del orden social, de tal manera que el componente explícito se encuentra en la formulación del cuerpo de ideas y lo implícito es la dominación que oculta.

En conclusión, la ideología y las RS son objetos que poseen elementos en común y en otros elementos que podrían considerarse como relevantes difieren; por lo tanto, son distintos a pesar de estar vinculados muy de cerca. El estudio de cada uno de estos fenómenos nos permite comprender al otro: el estudio de las representaciones nos informa de la ideología que subyace a la representación social, por ejemplo. Así, es importante señalar que el estudio de la ideología pueda sustituir al de las RS y no viceversa, ya que cada uno de estos conceptos precisa una investigación específica (Ibáñez, 1994).

De acuerdo con Ibáñez (1994), existen otros conceptos y fenómenos de menor alcance que la ideología con los cuales se vincula la RS como son las actitudes, la imagen y la cognición social. El primero de estos conceptos, el de actitud, hace referencia a las disposiciones afectivas y cognitivas que son adquiridas por las personas en relación con los objetos sociales; estas disposiciones condicionan las relaciones que son establecidas entre los objetos sociales y los individuos y da como resultado la orientación de las conductas. Estas características también son compartidas por las RS, pero la diferencia radica en el carácter individualista que tienen las actitudes; de tal manera que en las actitudes se dejan completamente de lado las condiciones sociales de producción y las dimensiones estructurales y culturales de la sociedad. Así, las actitudes son un constructo que permite el estudio de los individuos⁷ pero no el estudio de la realidad social.

⁷ Con respecto a este punto Allport (1968, en Bautista, 2001) sostiene que el término de actitud es bastante flexible, de tal manera que no sólo puede aplicarse para el estudio del individuo sino

Por otro lado, las actitudes se sitúan exclusivamente en el polo de las respuestas pues supone un objeto ya construido que está presente en la realidad ante el cual las personas reaccionan de acuerdo al tipo de disposición que se había construido. En el caso de las RS, de acuerdo con Ibáñez (1994) no se sitúan de manera exclusiva en el polo de las respuestas sino que al mismo tiempo se sitúan sobre el estímulo, de tal manera que se entrelaza la respuesta con el estímulo pues la respuesta que damos ante un objeto esta prefigurada en la forma en la que se construyó ese objeto.

El otro concepto afín a las RS es el de imagen; este término aparece incluso en la publicación de la tesis doctoral de Moscovici que lleva por título El psicoanálisis, su imagen y su público. De acuerdo con Ibáñez (1994), a veces se emplea la palabra “imagen” como un sinónimo para la expresión RS; esta sinonimia se emplea por comodidad lingüística y no a nivel teórico, pues las diferencias entre estos conceptos son demasiado evidentes para que exista confusión (Ibáñez, 1994). La imagen mental y las RS hacen referencia a contenidos mentales fenomenológicos que se asocian con determinados objetos reales. Por otro lado, las imágenes mentales son únicamente una re-producción mental de un objeto exterior y se relaciona fundamentalmente con los mecanismos perceptivos. En cuanto a las RS podemos notar un proceso de construcción y no de una mera re-producción del medio externo. De tal manera, el objeto que se construye en la RS no se encuentra fuera o de manera independiente al proceso, sino que su existencia depende del propio proceso de representación (Ibáñez, 1994).

En conclusión, reproducir y producir son ámbitos distintos y denotan la distancia que separa a estos dos conceptos que han llegado a emplearse como sinónimos.

también para las pautas generales de una cultura. Por otro lado, Bautista (2001) sostiene que el concepto de actitud escapa a la controversia “relativa de la herencia y del medio ambiente” de tal manera que esta característica de las actitudes no representa una limitación, como lo propone Ibáñez. De acuerdo con Bautista, esta independencia del medio social de producción no afecta al concepto de actitud porque dicho concepto pertenece “radicalmente a la investigación científica”. Lo anterior remite directamente a la idea de objetividad y de la independencia del contexto que presenta tanto el objeto de estudio como el investigador.

Las RS también están vinculadas con los procesos que investigan los cognoscitivos sociales.⁸ De acuerdo con Ibáñez (1994), esta relación que guardan no es tan positiva pues las investigaciones e incluso el concepto de RS no alcanza los mínimos científicos exigibles para ser aceptados dentro de la orientación del cognitivismo social. A pesar de que tanto las RS y el cognitivismo social pretenden abordar el pensamiento cotidiano, los investigadores involucrados en el segundo lo hacen de una manera más científica (Ibáñez, 1994). En ese sentido, el cognitivismo social obedece a una tradición más heideriana que busca un símil del conocimiento científico en el conocimiento de la vida diaria, limitándose a los procesos perceptivos y al tratamiento de la información: buscan los mecanismos que intervienen en la percepción de la realidad social.

Otra diferencia entre las RS y el cognitivismo social es que el segundo sólo toma en cuenta uno de los tres aspectos que caracterizan la dimensión social del pensamiento ordinario, tomando en cuenta únicamente el aspecto organizador de la realidad social y dejando de lado el origen y el modo de existencia social, cuestión que no sucede con las RS. Es importante señalar la apuesta de la cognición social por romper con el esquema positivista en el cual el sujeto activo se convirtió en un sujeto sintáctico y al conocimiento en información (Seoane, 1982 en Garzón, 1984) no fue suficiente pues la condición “social” de la cognición que plantean parece estar en segundo plano como si fuera un *plus* que los diferencia de un estudio de cognición. Y esta es, finalmente, otra de las diferencias

⁸ Podemos situar el origen del concepto en el año de 1980 en un texto escrito por J.R. Eiser con el título de *Cognitive Social Psychology* en el cual se postula a la psicología cognitiva como un enfoque teórico basado en algunos supuestos como: el individuo es un procesador activo de la información; el sujeto no responde a estímulos aislados, sino en función de otros estímulos; los heurísticos de conocimiento producen una serie de sesgos en cómo el sujeto interpreta el entorno. De esta manera, Eiser plantea una serie de fenómenos sociales desde una perspectiva del sujeto como perceptor y, por otro lado, como participante en situaciones interpersonales y colectivas formulando un nuevo modo de entender y abordar viejos tópicos de la psicología social (Garzón, 1984).

De acuerdo con Garzón (1984) la psicología cognitivista surge de la confluencia de intereses de investigadores de distintos campos en la revolución del Procesamiento de Información, pero no rompió con el estilo de trabajo experimental “la actitud científica, la metodología justificacionista implícita en las formulaciones teóricas a las que criticó y pretendía superar” (Seoane, 1982 en Garzón, 1984).

respecto a las RS, donde el papel central lo juega esta dimensión social en que son producidas y empleadas dentro de ese contexto.

2.5 Técnicas de recolección

De acuerdo con Ibáñez (1994) es posible objetivar el contenido de las RS mediante técnicas de investigación que recurren a la producción de material discursivo por parte de los sujetos. Estas producciones discursivas pueden ser de carácter espontáneo, como las conversaciones, las entrevistas, etc., o, igualmente, pueden ser inducidas, dentro de los que se incluyen los cuestionarios más o menos estructurados. Los primeros corresponden, según Abric (2001), a las técnicas asociativas y las segundas a las interrogativas.

Dentro de las técnicas interrogativas se encuentran la entrevista en profundidad, el cuestionario, las tablas inductoras, los dibujos y los soportes gráficos. A continuación se describe cada una de ellas:

- La entrevista en profundidad: es una técnica en la cual se presentan uno o varios encuentros entre el investigador y los informantes; en estos encuentros se pretende comprender las perspectivas que tienen los participantes de sus vidas, experiencias o situaciones, en sus propias palabras. En estas entrevistas no se busca un intercambio formal de preguntas y respuestas, sino el modelo de una conversación entre iguales con la finalidad de generar una atmósfera que permita la expresión libre de los participantes (Taylor y Bogdan, 1987). De acuerdo con Araya (2002) existen tres niveles relacionales que determinan el sentido del discurso que se genera a partir de la aplicación de la entrevista: el primero de ellos es el contrato comunicativo, el segundo la interacción verbal y el tercero es el universo social de referencia.⁹ La entrevista se instituye y desenvuelve a

⁹ El componente del contrato comunicativo refiere que los participantes deben conocer con exactitud los objetos de la investigación, las condiciones de la investigación, sus fines, propósitos y el uso que se le dará una vez terminada la entrevista. La interacción verbal se fundamenta en la apertura de las personas a la comunicación; el mínimo marco pautado es un guión temático previo en el cual se recogen las temáticas que interesan al investigador. Es importante señalar que este guión no está estructurado secuencialmente; esto permite que la persona desarrolle su discurso sin

partir de su capacidad para dar cuenta de la vivencia individual de la persona entrevistada y del sistema de marcadores sociales que encuadran su vida social (Araya, 2002).

- El cuestionario: consiste en un conjunto de preguntas respecto a uno o más tópicos; estas preguntas pueden ser cerradas o abiertas. Cuando son preguntas cerradas contienen categorías de respuesta ya delimitadas y cuando son preguntas abiertas no existe dicha delimitación de las respuestas (Hernández *et al.*, 1988, en Araya, 2002). El cuestionario debe ser concebido de manera que permita y valore la actividad de la persona interrogada al incluir un mayor número de preguntas abiertas y proponiendo a la persona entrevistada un amplio abanico de respuestas. Esta técnica ofrece la posibilidad de estandarizarse, de tal manera que se reducen los costos al mismo tiempo que reducen los riesgos que se derivan de las posturas subjetivas; al mismo tiempo esta posibilidad de estandarización es una desventaja en tanto inhibe la expresión libre de las personas.
- Las tablas inductoras: están dirigidas a personas que tienen dificultades para apropiarse de los modos de interrogación como las entrevistas o cuestionarios. En esta técnica son presentadas una serie de dibujos elaborados por el investigador ilustrando los temas principales y se les pide que se expresen de manera libre con respecto a los dibujos presentados. Es una variante de entrevista semidirectiva cuyas reactivaciones son constituidas no por una forma oral, sino por una estimulación gráfica (Araya, 2002).
- Dibujos y soportes gráficos: consta de tres fases: la primera es la producción de uno o varios dibujos; la segunda es la verbalización de las

ninguna restricción. El último nivel relacional está vinculado con el análisis del discurso elaborado por la persona entrevistada; su situación personal es vista a la luz del entramado socio-cultural en el que está inserta (Araya, 2002). De acuerdo con Ibáñez (1988, en Araya, 2002) cuando las personas revelan sus RS de manera verbal no hacen una descripción de lo que está en su mente, sino que construyen de manera activa la imagen que se forman del objeto producto de la confrontación que plantean las preguntas elaboradas por el investigador.

personas a partir de esos dibujos; y la tercera es un análisis de los elementos constituyentes de la producción gráfica. Al utilizar esta técnica es fácil penetrar en los elementos organizadores de la producción y al mismo tiempo los dibujos permiten identificar el contenido y formular hipótesis sobre los elementos centrales de la representación.

Dentro de las técnicas asociativas podemos encontrar:

- La asociación libre: consta de un término o una serie de términos inductores y se les pide a las personas que produzcan todos los términos, expresiones o adjetivos que se les ocurran; esta espontaneidad permite tener acceso de una forma más sencilla a los universos que componen, a su vez, el universo semántico del objeto estudiado. El problema con esta técnica es que no asegura un grado de confiabilidad alta debido a la libertad que las personas tienen para la asignación de un significado. Otra dificultad de la asociación libre es que requiere de la utilización de técnicas complementarias, así como también tiende a la dificultad de interpretación de los términos producidos por las personas (Araya, 2002).
- La carta asociativa: esta técnica surge por la falta de contexto semántico que se presentan en la técnica de asociación libre ya que un mismo término puede tener significaciones diferentes. La carta asociativa se inspira en la técnica de la carta mental de H. Jaoui. En la primera fase, con base en un término inductor, se establece una cadena asociativa; posteriormente se le pide a los participantes que produzcan una segunda serie de asociaciones combinando el término inductor y cada uno de los términos asociados de la primera fase que dan como resultado una cadena asociativa de tres elementos. Aunque este método se puede continuar hasta obtener cadenas de hasta seis elementos, de acuerdo con Abric (2001), en las experiencias que se han tenido con esta técnica muestran que es muy difícil ir más allá de las tres fases. Este método necesita poco tiempo y esfuerzo por parte de los participantes, y también permite recoger un conjunto de asociaciones

más elaboradas y sobre todo identificar lazos significativos entre los elementos (Araya, 2001).

2.6 Las redes semánticas

En esta investigación se empleará como técnica de recolección las redes semánticas, las cuales pueden clasificarse como técnicas de recolección asociativas.

Las redes semánticas o redes de significado pueden definirse como las concepciones que las personas construyen de cualquier objeto de su entorno. De acuerdo con Vera-Noriega, Pimentel y Batista de Albuquerque (2005) a través de esta técnica es posible conocer los significados que los objetos sociales poseen y que están expresados a través del lenguaje cotidiano. De acuerdo con Cole y Scribner (1977, en Vera-Noriega, Pimentel y Batista de Albuquerque, 2005), el lenguaje es una herramienta crucial para que las relaciones sociales se construyan, y así mismo existe una relación de la palabra con la realidad y con los motivos de cada individuo.

De acuerdo con Allan (2008) es necesario diferenciar entre el método de las redes semánticas y el objeto de éstas. Como método hace referencia a una representación gráfica y matemática de una estructura mental. Como objeto la red semántica es dicha estructura mental. En tanto estructura mental, las redes semánticas pueden considerarse como un tipo de pensamiento distinto al lógico y al matemático, por ser laxo y por su tendencia divergente y polisémica (Allan, 2008). Es necesario hacer esta distinción porque en esta investigación no se pretende describir el proceso mental individual o colectivo, sino la forma en que las redes semánticas se traducen en estructuras que dentro de un contexto contribuyen a definir el significado de un concepto o un estímulo. Por lo anterior, esta técnica la situaremos en una tradición interpretativa y no explicativa.

Las redes semánticas se desarrollan a partir de los estudios de memoria semántica. La primera persona en usar este término fue Ross Quillian en 1967

para explicar cómo se organiza el significado de las palabras en la memoria individual y generar una simulación computacional (Allan, 2008). La memoria semántica es concebida como una red gigantesca de interconexiones entre muchos conceptos y sus definidoras (Figueroa, Carrasco, Sarmiento, Bravo, y Acosta, 1982). Esta memoria toma en cuenta la capacidad humana para construir una representación interna de la realidad a través de la cual se interpretan las experiencias perceptuales (Vera-Noriega, Pimentel y Batista, 2005). Esta memoria refiere el conocimiento que las personas tienen de su lengua y los hechos sobre el mundo (Vivas, s/f). Dentro de ella el significado es un elemento fundamental que está dado por una acción reconstructiva de la información acumulada.

Las redes semánticas asumen que existe una organización interna de la información en la memoria a largo plazo; esta organización es una red donde las palabras o eventos forman relaciones. Dentro de las redes semánticas si es mayor el número palabras definidoras generadas por los participantes, mayor es el tamaño de la red. Esta técnica permite conocer cuáles son los elementos específicos de información con la que cuentan los sujetos y no sólo las interpretaciones o hipótesis que tienen los investigadores (Figueroa et al., 1982).

Para llevar a cabo las redes semánticas dentro de una investigación sobre significado es necesario seleccionar las palabras que serán empleadas; esta selección está en función de las dimensiones que componen el objeto o fenómeno que se pretende estudiar. En los formatos para la recolección se deben solicitar los datos socio-demográficos de los participantes (como edad, ocupación, lugar de nacimiento y otros datos de identificación); asimismo deben incluir un agradecimiento por la participación. Dentro de estos formatos sólo se puede incluir una sola palabra estímulo en las cuales los participantes escribirán cada una de las palabras que asocia libremente con el estímulo. La aplicación se puede llevar a cabo de manera individual o en grupos de máximo 10 personas para evitar la contaminación entre los participantes (Vera-Noriega, Pimentel y Batista de Albuquerque, 2005).

Es importante mostrar un ejemplo a los participantes de manera adicional a las instrucciones para dejar en claro lo que hay que hacer y que los errores no aparezcan y todos sigan un mismo sistema de respuestas. Una vez que concluyeron con la lista de palabras es necesario pasar a la siguiente fase que es la jerarquización las palabras que escribieron anteriormente; el número uno se le asignara a la palabra que los participantes perciban como más cercano al significado de la palabra o del objeto, y así sucesivamente hasta terminar de numerar todas las palabras. Es importante señalar que los pronombres, los artículos y las articulaciones deben evitarse, empleando solamente adjetivos, sustantivos o verbos o combinaciones de hasta tres palabras, pero no pueden utilizarse frases u oraciones (Vera-Noriega, Pimentel y Batista de Albuquerque, 2005).

En cuanto a los aspectos analíticos, Lagunes (1993 en Vera-Noriega, Pimentel y Batista de Albuquerque, 2005) describió los indicadores fundamentales; para la obtención de dichos indicadores es necesario colocar un valor de diez puntos a la definidora número uno, nueve a la dos y así sucesivamente hasta obtener una matriz a partir de la cual es posible obtener todos los indicadores.

El primero de los indicadores es el Tamaño de la Red (TR) que se obtiene contando el número de definidoras que los participantes proporcionaron. El Peso Semántico (PS) se obtiene sumando los valores obtenidos por la jerarquización asignada por el grupo. El indicador Núcleo de la Red (NR) está definido por el punto de corte de una curva que coloca en el eje de las "x" cada una de las definidoras y en el eje de las "y" su frecuencia; el punto de corte es donde la curva se vuelve asíntota. Para ubicar dicho punto de corte se grafican los pesos semánticos en orden descendente y cuando se observa la asíntota las definidoras que se encuentran por encima del corte constituyen el núcleo de la red. Cuando la saturación ofrece un punto de corte menor a las diez definidoras puede decirse que el concepto es homogéneo entre la población, pero cuando el punto de corte es superior a las diez definidoras el concepto suele ser ambiguo y es necesario trabajar con un multisignificado.

Otra técnica que se basa en la noción de memoria semántica es denominada como diferencial semántico. Esta técnica encuentra algunas limitantes en tanto que sólo permite acceder al significado connotativo. Por otro lado, el diferencial semántico más que medir significado permite medir las actitudes de las personas. En esta técnica se presentan palabras en bloques de escalas que están enmarcadas por adjetivos polares; dentro de estas escalas los participantes seleccionan uno de los siete puntos lo que indica el significado de las palabras que se evalúan (Urban, 1980).

Entonces, “las redes semánticas permiten tratar la ambigüedad del significado y la vaguedad de los límites, no ya como una propiedad indeseable, sino como una oportunidad para enriquecer nuestra comprensión” (Allan, 2008). Por tanto, para esta investigación se seleccionó la técnica de las redes semánticas porque permite aproximarse a la información que se requiere para acceder a las representaciones sociales que hay de la guerra contra el narcotráfico y cada uno de sus actores.

En conclusión, y haciendo un pequeño recuento, las RS se construyen a partir del trasfondo cultural con el que cuentan los grupos sociales donde surgen y con la información a la que tienen acceso para poder así generar una explicación del medio que los rodea. Es importante señalar que no cualquier objeto social puede tener una RS; en ese sentido, hay algunas condiciones que posibilitan la aparición de una RS como son los criterios que son propuestos por Moliner (1996, en Rodríguez, 2009) que contemplan seis factores que permiten la construcción de una RS.

Las RS se construyen con base en dos procesos: el de objetivación, que consta a su vez de tres procesos que son: construcción selectiva, esquema figurativo y naturalización; y el de anclaje, donde se integra la información sobre un objeto en el sistema de pensamiento y que consta de tres fases: la primera permite comprender el significado; la segunda muestra a las RS como un sistema de interpretación del mundo social marco e instrumento de conducta; y por último cómo los elementos participan en la construcción de relaciones sociales.

Estos dos procesos, que pueden considerarse como indivisibles, conforman la estructura de la representación: las insertan dentro del sistema de pensamiento de los sujetos y las habilitan para ser empleadas en las interacciones con otros sujetos. Pero la importancia de la teoría de las RS ha radicado en la posibilidad que ofrece el estudio de éstas para devolverle a la psicología social sus dimensiones históricas, sociales y culturales (Jodelet, 2008 en Moscovici, 2008). Así mismo, resulta importante reiterar la importancia de la pertinencia del método que se ha de emplear para interpretar la información obtenida de los sujetos con la finalidad de evitar falsas correlaciones. En esta investigación se empleara el de las redes semánticas y las entrevistas en profundidad, ya que permite de mejor forma aproximarnos a los objetivos que fueron planteados para esta investigación. Igualmente, son tales fáciles de aplicar y permiten aproximarnos al significado que las personas le asignan a la guerra contra el narcotráfico que es el punto de interés.

2.7 Estudios de representaciones sociales y narcotráfico

El narcotráfico es un tema que ha sido estudiado desde distintos campos de conocimiento, esto permite ofrecer explicaciones e interpretaciones muy variadas sobre algunos aspectos del mismo. Desde la economía, la antropología (por ejemplo el libro titulado *La maña*, de Edgar Morín), la sociología (los trabajos de sociología histórica del tráfico de drogas, de Luis Astorga), la ciencia política, la literatura entre otras. El interés en estudiar al narcotráfico obedece a la relevancia que ha cobrado a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando hay una globalización de la criminalidad, esta globalización implica un incremento en el poder económico y militar de los grupos criminales (Campbell, 2014). Lo anterior quiere decir que los grupos criminales tienen los recursos para hacer frente a los Estados nacionales donde desarrollan sus actividades.

En esta tesis elegimos como objeto de estudio un momento muy específico del combate contra las drogas, que se desarrollo desde diciembre de 2006 y que parece aun estar vigente. Nuestro interés se centro en la estrategia denominada “guerra contra el narcotráfico”, que ha demás de ser una estrategia de

confrontación directa, tuvo la peculiaridad de llevar a la esfera pública el problema del narcotráfico y a sus actores. Pues se creía que el problema del narcotráfico estaba ausente o mínimamente visible; sin embargo con esta estrategia, el narcotráfico se hizo visible y presente en todos los aspectos de la sociedad (Reyes y O'Quinn, 2013). Aunado a lo anterior hubo un incremento significativo de la violencia en todo el país, como consecuencia de las aprensiones y de los abatimientos de narcotraficantes importantes, desequilibrando así el mercado interno de drogas en México.

Como se mencionó anteriormente el narcotráfico se ha abordado desde diferentes campos de conocimiento pero de una manera global, es decir como un objeto de estudio homogéneo. En esta tesis partimos de la idea de que es necesario estudiar la guerra contra el narcotráfico específicamente, porque representa una redefinición del narcotráfico mismo.

Nuestra hipótesis es que la guerra contra el narcotráfico es un parte aguas en la forma en la socialmente se ha concebido y se ha experimentado. Para ello decidimos emplear una metodología de corte cualitativo. Pues permite una aproximación más detallada y al mismo tiempo permite reflexionar sobre el tema de investigación.

Tomamos como un referente de aproximación a la Guerra contra el narcotráfico, la Décima Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México. Realizada por la Asociación Civil México Unido Contra la Delincuencia y Consulta Mitofsky. Esta es una encuesta de opinión por lo que los datos presentados reflejan “el estado de ánimo y las percepciones de la población al momento de la aplicación de la entrevista” (Decima encuesta nacional..., 2012). En esta encuesta se tuvo una muestra total de 1,000 mexicanos mayores de 18 años, mediante un cuestionario estructurado aplicado por personal capacitado. Sin embargo los resultados obtenidos por esta encuesta los retomaremos más adelante.

Por otro lado en cuanto estudios de corte cualitativo que emplean la teoría de las representaciones sociales, no encontramos alguno que abordara el tema de la guerra contra el narcotráfico de manera específica. Podemos señalar los estudios de Ovalle (2010 y 2005), Santiago. (2012) y el trabajo de Reyes-Sosa, Larragaña-Egilegor y Valencia-Garate (2015). Cabe señalar que estos estudios se desarrollaron en el norte del país, en el Estado de Baja California, Sinaloa y en el Departamento del Valle del Cauca en Colombia respectivamente. En su mayoría emplearon a estudiantes de educación superior como población para realizar el estudio.

En el estudio de Reyes-Sosa *et al* (2015), analizaron la relación a nivel representacional de la violencia y el narcotráfico, en el Estado de Sinaloa, con el objetivo de aproximarse a la relación de encaje o *emboîtement* que se establece entre estos elementos. Ya que la violencia se materializa en las acciones del narcotráfico y al mismo tiempo el narcotráfico es un fenómeno que genera violencia. Emplearon un cuestionario de evocación libre de palabras para recolectar la información. Emplearon como estímulos inductores la palabra narcotráfico y la palabra violencia.

En este trabajo se centraron en el aspecto estructural de las representaciones sociales, de esta manera encontraron que la violencia es identificada como un elemento nuclear del narcotráfico, mientras que el narcotráfico es un elemento periférico dentro de la representación social de la violencia. Señalan una valoración positiva del narcotráfico a pesar de la relación que este tiene con la violencia, dicha valoración está relacionada con el estilo de vida que dichas personas tienen, vinculado a un consumo suntuario (Reyes-Sosa *et al*, 2015). Al comparar el grupo de hombres con el de mujeres encontraron que los primeros valoran positivamente al narcotráfico, por el contrario las mujeres representan al narcotráfico como una actividad negativa e inmoral.

En el estudio de Ovalle (2005) se explora la representación social del narcotráfico de los estudiantes universitarios en la ciudad de Tijuana, este estudio integro estrategias de recolección de la información de tipo cuantitativo y cualitativo.

Participaron estudiantes hombres y mujeres de 4 universidades, que tuvieran como mínimo dos años de residir en la ciudad antes señalada.

En un primer momento a través de entrevistas y de observación se recolectó información que fue empleada para realizar una encuesta que fue aplicada de manera posterior a 400 jóvenes (Ovalle, 2005). Al analizar los resultados encontró que existen dos tipos de representación social en Tijuana la primera de ellas se denominó como indiferencia y la segunda fue denominada como satanización del narcotráfico. Estas representaciones comparten el mismo núcleo central pero se diferencian en sus elementos periféricos.

La representación que sataniza al narcotráfico lo define como un cáncer social que al comercializar con la muerte y la destrucción termina por corromper a la sociedad como conjunto. Por el contrario la representación que denominó como indiferencia hacia el narcotráfico, lo percibe como un grave problema de la ciudad pero no contiene elementos que critiquen esa situación, sin embargo de acuerdo con Ovalle (2005) esta representación tiene la finalidad de resguardar de los efectos del narcotráfico a las personas. En ambos casos el narcotráfico es concebido como un agente externo que vulnera a las instituciones sociales.

Por último mencionaremos el estudio realizado por Santiago (2012) con respecto a la representación social del narcotráfico y de la inseguridad. Este estudio se llevó a cabo con estudiantes de nivel superior en la ciudad de Tijuana, como métodos para la recolección de la información se emplearon grupos focales y entrevistas semiestructuradas.

En esta investigación encontró que las fuentes de información que emplean los jóvenes no están vinculadas a los medios de comunicación masivos, ni tampoco del entorno escolar donde se desenvuelven. La información a partir de la cual construyen las representaciones está relacionada con la familia.

Santiago (2012) señala que el estrato social influye en la forma en la que los jóvenes representan la inseguridad y el narcotráfico respectivamente, los jóvenes que pertenecen a un estrato social más bajo ven la inseguridad como un producto

de la acción de los cuerpos policiales, por otro lado su representación social del narcotráfico está vinculada a la de los narcomenudistas que son los actores con los que más tienen contacto.

Los jóvenes que pertenecen a un estrato social alto definen el narcotráfico con base en los grandes capos de la droga. En ambos grupos se encontró que la desconfianza que se tiene en las instituciones y autoridades encargadas de brindar seguridad se vincula con la guerra contra el narcotráfico, pues la definen como un medio para la legitimización y no como una estrategia para procurar la seguridad de la población.

Como se menciona anteriormente en este estudio se abordó el tema de la inseguridad relacionado al narcotráfico, en el caso de las comparaciones de acuerdo al sexo, encontró que las mujeres son las que tuvieron mayores cambios con relación a su vida cotidiana, pues se sienten más propensas a ser víctimas de la delincuencia.

Es importante señalar que dentro de los resultados obtenidos por Santiago (2012), la educación en Tijuana ha dejado de representar un factor para la movilidad social, es decir que tener un nivel educativo superior no significa una mejora en las condiciones de vida. Aunado a los acontecimientos violentos que han desatado el miedo en la población, afectando la calidad de vida vulnerando y condicionando la convivencia social, los jóvenes están en riesgo permanente de convertirse en agentes de inseguridad, pero también en víctimas.

Lo anterior nos permite tener un panorama general de cómo se ha estudiado el narcotráfico a partir de la teoría de las representaciones sociales, como mencionamos anteriormente estos estudios se realizaron al norte del país. En el caso de la decima encuesta nacional sobre percepción de inseguridad ciudadana en México, se incluyen participantes de todo el país pero dada sus características metodológicas no permite una aproximación detallada al fenómeno de la guerra contra el narcotráfico.

En esta tesis planteamos abordar la guerra contra el narcotráfico a partir del conocimiento socialmente construido, pues una aproximación detallada a este fenómeno puede aportar elementos para una mejor comprensión del narcotráfico y en esa medida diseñar estrategias distintas que permitan hacer frente a esta problemática. Partiendo desde la realidad socialmente construida por las personas en torno a la guerra contra el narcotráfico, pretendemos abordar esa batalla que el gobierno mexicano ha iniciado y que muchas de las veces parece “más formal que real” (Campbell, 2014).

Capítulo 3. Método

A continuación se presenta la forma en la que nos aproximaremos a las representaciones sociales de la guerra contra el narcotráfico en México. De igual manera se presentan las definiciones de los conceptos generales que serán empleados para cumplir con el objetivo. Por último se presenta una descripción del procedimiento que se siguió para recabar la información.

3.1 Planteamiento del problema

La guerra contra el narcotráfico ha sido para algunos una estrategia infundada, mal planeada y que acarreó más problemas que soluciones (Morales, 2011); para otros ha sido una situación inevitable que al presidente Calderón le tocó afrontar como consecuencia de los errores de las anteriores estrategias para afrontar el narcotráfico (Chabat, 2010). Independientemente del punto de vista desde el que se decida abordar esta guerra, ésta ha tenido consecuencias innegables: muertes, víctimas inocentes, violencia, desplazados por la violencia, etcétera. Por otro lado, el fenómeno del narcotráfico “al avanzar como lo está haciendo con lamentable efectividad sobre la criminalización social, reclutando a individuos, grupos y comunidades hacia actividades que ya no son sólo el tan alegado narcotráfico, sino que con el pujante convencimiento del dinero fácil, ahora son vigorosos actores sociales de la delincuencia” (Carrillo, 2013).

De acuerdo con Carrillo (2013), la sociedad mexicana se ha transformado en una sociedad que se rige bajo la premisa del “dinero fácil” y esta situación se acentuó en la medida en que los grupos se diversificaron, pues hoy en día existen alrededor de 89 organizaciones que tienen presencia en el 70% del territorio nacional. Y estas fallas que ha tenido el gobierno se han hecho patentes con la emergencia de esta subcultura a la que se ha denominado narcocultura. Así mismo, Carrillo (2013) sostiene que la vida social se ha transformado y con ella todas las interacciones que se dan en la vida cotidiana.

Es imposible negar que este conflicto haya impactado en la sociedad y la haya transformado, pero no basta con hacer ese simple silogismo que lleva a concluir

que la sociedad mexicana se ha transformado porque las sociedades están en una constante transformación con base en las condiciones históricas y materiales que las circunscriben. Lo que es importante señalar es que dichas transformaciones no se llevan a cabo como un proceso uniforme; en el caso del narcotráfico podríamos notar una diferencia, por ejemplo, en la forma en que los cárteles interactúan con la población que se encuentra dentro del territorio que controlan, ya sea a través de la coerción, el miedo o de una supuesta filantropía ; por otro lado, el narcotráfico no tiene actividad y presencia uniforme, pues hay zonas con mayor actividad y presencia de grupos delictivos.

Por lo anterior, continuar con el estudio del narcotráfico es una tarea pertinente ya que se ha complejizado con el paso del tiempo y tiene un papel importante en muchos sectores sociales. Una aproximación al narcotráfico, entre otras, se puede encontrar en el significado que las personas le confieren al narcotráfico y a la “guerra” que ha desarrollado contra el mismo. Es decir, que es posible conocer el conjunto de significados que son atribuidos a algún sujeto social en tanto que una palabra “conlleva en estado latente una teoría sobre su naturaleza y la de sus actos, se convierte en parte integrante de nuestra cultura... [esa misma palabra se] inyecta en el lenguaje cotidiano hasta convertirse en una categoría de sentido común, un instrumento para comprender al otro, para saber cómo conducimos ante él e, incluso, para asignarle un lugar en la sociedad” (Jodelet, en Moscovici, 2008).

Quizá la posibilidad que abre el abordar el narcotráfico desde los significados que se construyen socialmente, es la de aproximarnos a la experiencia concreta de los sujetos ante un fenómeno social que interpretan y sobre todo que por diferentes medios se va incorporando a su vida.

3.2 Objetivo General

Explorar las representaciones sociales y culturales de la guerra contra el narcotráfico en el Distrito Federal y el Estado de México, a partir de sus actores principales que son: los militares, los sicarios y los narcotraficantes. Entendiendo

la guerra contra el narcotráfico como el resultado de la interacción constante de los diferentes actores.

3.3 Objetivos Específicos

- Emplear la técnica de redes semánticas para definir el significado que se construye alrededor de los diferentes actores que participan en la guerra contra el narcotráfico.
- Mediante las entrevistas semiestructuradas definir las representaciones sociales y culturales entorno a la guerra contra el narcotráfico y cada uno de los actores que participan en este conflicto.
- Explorar las diferencias entre los significados de la guerra contra el narcotráfico en el Estado de México y el Distrito Federal.
- Conocer si existe una diferencia entre el significado que se construye alrededor de la figura de un sicario y un narcotraficante.

3.4 Descripción de los conceptos generales

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario definir los conceptos generales propuestos para el estudio de la guerra contra el narcotráfico; estas definiciones fueron empleadas como un referente y no como una definición absoluta e inamovible.

Cabe señalar que los sicarios, los militares y los narcotraficantes no son los únicos actores que existen. Se eligieron con base en la recurrencia con que estas palabras se pueden encontrar en noticieros, notas de periódicos o películas, ya que son términos que se emplean de manera recurrente y que se supuso son empleados de manera cotidiana.

Narcotráfico: de acuerdo con la United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC, s/f), es el comercio ilícito global que involucra el cultivo, fabricación,

distribución y venta de las sustancias que están sujetas a las leyes de prohibición de drogas.

Narcotraficante: hace referencia a sujetos involucrados en algún segmento del proceso de producción, circulación y/o distribución de drogas ilícitas (Villaveces, 2000 en Ovalle, 2010).

Sicario: es un asesino a sueldo que se caracteriza por la completa confidencialidad en el asesinato, la desaparición del cuerpo, lealtad vitalicia y en algunos de los casos servicios alternos de vigilancia y protección (Rios, 2010).

Guerra contra el narcotráfico: fue una estrategia impulsada por el presidente Felipe Calderón en su sexenio que fue de 2006 a 2012; dicha estrategia se caracterizó por un ataque frontal y sostenido de las fuerzas armada (Ejército y Marina). Esta estrategia supone que el narcotráfico es un problema de seguridad y no un problema de salud pública (Morales, 2011).

Crimen organizado: está definido como un grupo de tres o más personas que no se formó al azar, que ha existido durante un tiempo, que actúa concertadamente con el propósito de cometer al menos un delito punible con al menos cuatro años de encarcelamiento, con el fin de obtener un beneficio directa o indirectamente de tipo financiero o material. Las características principales del crimen organizado son su carácter lucrativo y la gravedad de los delitos que cometen (ONODC, s/f).

Militar: de acuerdo con la RAE es una persona que forma parte de un ejército. Los militares mexicanos tienen como misión el “defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; con una visión capaz de hacer frente a amenazas externas e internas, que pongan en riesgo la consecución y/o mantenimiento de los objetivos nacionales” (SEDENA, 2014).

3.5 Estrategia metodológica

En esta investigación se buscó explorar, describir, comprender y analizar la realidad social; por ello se retomaron las apreciaciones de las personas en las producciones recuperadas en esta investigación. Porque “mucho se ha dicho del

rigor de los métodos empleados en los enfoques... empírico cuantitativos... No obstante este rigor... es tan limitante como esclarecedor” (Migdal, 2011).

El análisis de datos propio a este trabajo de tesis se basó, entonces, en la aproximación hermenéutica-interpretativa de la investigación social, ya que dicho enfoque permite romper con la concepción del ser humano pasivo y lo sustituye por un ser humano “dotado de actividad para construir la realidad y construirse de ésta; también hace hincapié en los procesos históricos, en la conformación de las subjetividades, y en la constitución y transformación de la realidad social” (Becerra, 2013).

Es importante señalar que los resultados que son obtenidos mediante este tipo de investigación cualitativa no son generalizables como lo son otro tipo de estudios, en los cuales es posible una generalización de tipo estadística, por ejemplo. No obstante, se permite en este tipo de estudios cualitativos dar cuenta de procesos que ocurren en un contexto y tiempo determinado.

La decisión de realizar este estudio en el Distrito Federal y el Estado de México, no solo obedece a la cercanía que se tiene con estos espacios, sino que los trabajos que se revisaron donde se aborda el tema del narcotráfico a través de la teoría de las representaciones sociales se han llevado a cabo en el norte del país, donde el narcotráfico ha tenido un desarrollo histórico desde el siglo pasado (Astorga, 2009). Por lo anterior consideramos pertinente explorar la guerra contra el narcotráfico en un entorno geográfico y social distinto, donde los grupos criminales no tenían actividades o una presencia importante, por ejemplo los Z (Ríos y Dudley, 2013).

La guerra contra el narcotráfico es, pues, un tema que genera opiniones diversas e, incluso, polémicas; por esta razón es posible que las personas construyan interpretaciones de acuerdo a los significados, las creencias y las normas que se le atribuyen a este objeto social en la vida cotidiana. Y es por tales razones que fue empleada tal perspectiva investigativa.

a) Tipo de estudio

Estudio cualitativo utilizando, como medio, las redes semánticas y las entrevistas semiestructuradas.

b) Participantes

En este trabajo de investigación participaron un total de ochocientos nueve (809) personas; cuatrocientos cinco (405) eran habitantes del Distrito Federal y los restantes cuatrocientos cuatro (404) eran habitantes del Estado de México. En cada caso se emplearon cuatrocientos participantes para las redes semánticas; cinco para las entrevistas en el Distrito Federal. y cuatro para entrevistas en el Estado de México.

No se llevó a cabo un muestro probabilístico, pues el tema de la investigación pudo resultar incomodo para los participantes. Se empleó un muestreo por “bola de nieve” para tener acceso a los participantes. Este muestro se llevó a cabo a partir de los entrevistados a los cuales se les solicitó referir a otras personas que estuvieran interesadas en participar; en otras palabras se obtuvieron referencias de las referencias.

Los criterios de inclusión fueron:

- Personas mayores de 18 años
- Que accedieran de manera voluntaria a participar en las redes semánticas y las entrevistas
- Que vivan en el Estado de México o en el Distrito Federal, sin importar que provengan de algún estado de la república

Criterios de exclusión:

- Personas que tengan menos de cuatro años viviendo en el Distrito Federal o en el Estado de México, en caso de ser migrantes nacionales.
- Migrantes internacionales.
- Personas que pertenezcan al Ejército o a alguna corporación policiaca.

A continuación, se presentan las características generales de cada una de las poblaciones

Tabla 1. Características de los participantes en el Distrito Federal

Distrito Federal	
Hombres	158
Mujeres	247
Edad Promedio	28 años
Estudiantes	195
Trabajadores	210

Tabla 2. Características de los participantes en el Estado de México

Estado de México	
Hombres	164
Mujeres	240
Edad Promedio	21 años
Estudiantes	369
Trabajadores	36

En las siguientes tablas se presenta la información específica de las entrevistas que se realizaron

Tabla 3. Entrevistas realizadas en el Distrito Federal

Sexo	Edad	Ocupación	Tiempo de entrevista
Hombre	23	Trabajador	45 min.
Mujer	22	Estudiante	30 min
Hombre	19	Estudiante	40 min
Hombre	26	Empleado	40 min
Mujer	23	Estudiante	50 min

Tabla 4. Entrevistas realizadas en el Estado de México

Sexo	Edad	Ocupación	Tiempo de entrevista
Hombre	18	Trabajador	33 min.
Hombre	40	Mecánico	38 min.
Mujer	37	Ama de casa	32 min.
Hombre	24	Trabajador	35 min.

c) Escenario

Las entrevistas se llevaron a cabo en el domicilio de los participantes y en otros casos en negocios que tenían los participantes. Por otro lado, las redes semánticas se aplicaron en la Facultad de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Universidad Autónoma del Estado de México

campus Ecatepec, en el Museo Universum y en lugares públicos del Estado de México y el Distrito Federal.

d) Instrumento

Para alcanzar los objetivos, se emplearon las redes semánticas y entrevistas semiestructuradas. En los formatos para redes semánticas (Apéndice 1) se solicitaban datos socioeconómicos e incluían una sola palabra estímulo de las que se seleccionaron previamente.

Se elaboró una guía para la entrevista semiestructurada (Apéndice 2) que permitió explorar los significados sociales que tienen las personas del fenómeno. Esta guía constaba de cinco ejes principales que son: guerra contra el narcotráfico, narcotráfico, narcotraficante, militares y sicarios. Originalmente se plantearon 20 preguntas; no obstante, este número se redujo e incluso fueron reelaboradas en función de la dirección de la entrevista o la inadecuación de las preguntas para abordar el estudio de la guerra contra el narcotráfico.

e) Procedimiento

Este estudio se dividió en dos fases que corresponden a las técnicas que se emplearon para recabar información. La recolección de los datos se inició el día 16 de abril y terminó el día 5 de junio del año 2014. En esta investigación se tomaron como consideraciones primordiales la participación voluntaria, la confidencialidad de la información obtenida y el respeto por la integridad física y/o psicológica de los participantes. Previo a la participación en el estudio se les dio a conocer a los sujetos de forma clara los objetivos, los alcances y la justificación de la investigación. También se les expresó la libertad con la que contaban para responder o no a las redes semánticas o a las preguntas en las entrevistas; de la misma manera tuvieron la libertad de retirarse de la investigación en cualquier momento.

A continuación se describe el procedimiento empleado.

Primera fase: en esta fase se aplicaron las redes semánticas;¹⁰ para ello se solicitó a los sujetos que participaran de manera voluntaria en este proyecto de investigación; se les informó que todos sus datos eran confidenciales y que sólo se utilizarían para este proyecto. En las hojas que se proporcionaron venían por escrito las instrucciones, pero para dejar en claro se les explicó de manera verbal y se les dio un ejemplo. Igualmente se les indicó verbalmente que tenían únicamente cinco minutos para elaborar la lista de palabras; las palabras que podían utilizar eran verbos, adjetivos o sustantivos. Omitiendo conjunciones, artículos y frases compuestas por más de dos palabras. Se les reitero que tenían que escribir como mínimo cinco palabras y que no había un número máximo.

Pasados los cinco minutos se les solicito que jerarquizaran las palabras en su lista, dándole el número 1 a la palabra que mejor definiera la palabra-estímulo, de tal manera que la última palabra en ser numerada sería la que tuviera menos relación con dicha palabra-estímulo. Una vez terminada la aplicación se les agradeció su participación y se les proporciono información más detallada con respecto a los objetivos de este proyecto y se resolvían las dudas que surgieran.

Las palabras-estímulo que se utilizaron fueron:

- Guerra contra el narcotráfico
- Militar
- Narcotraficante
- Sicario

Segunda fase: se aplicaron las entrevistas semiestructuradas; la guía que se elaboró se adecuó a cada uno de los entrevistados. Se pidió su participación voluntaria; en el caso de dar una respuesta afirmativa, se les solicitó una fecha y

¹⁰Las redes semánticas se definen como las “concepciones que la personas hacen de cualquier objeto de su entorno” (Vera-Noriega, Pimentel y Batista, 2005). En las redes semánticas se observa la relación que la palabra-estímulo guarda con la realidad, “con la propia vida y con los motivos de cada sujeto” (Vera-Noriega, Pimentel y Batista, 2005).

hora para llevar a cabo la entrevista de acuerdo con sus tiempos; también se les pidió que definieran el lugar en el cual querían que se llevara a cabo la entrevista.

Antes de iniciar se les solicitó permiso para grabar en audio la entrevista, de igual forma que la información recabada sería transcrita y empleada en este proyecto de investigación. Posteriormente se contextualizó la entrevista en función del objeto de estudio que es la guerra contra el narcotráfico. Cuando finalizó la entrevista se les solicitó su ayuda para contactar a otras personas que estuvieran dispuestas a participar en este proyecto y se les agradeció por su apoyo.

Posteriormente, las entrevistas fueron transcritas para su análisis. Es importante señalar que ninguno de los sujetos participó en ambas fases de la investigación.

f) *Análisis de la información*

La recolección de la información se llevó a cabo a través de las redes semánticas y entrevistas; estas técnicas requieren de métodos de análisis distintos. A continuación se describen cada uno de los métodos que se emplearon para cada técnica.

Para las redes semánticas, en primer lugar se transcribieron, todas las palabras definidoras para formar una base de datos; para ello se empleó el programa Excel en su versión 2007. Lo anterior permitió obtener las frecuencias de cada una de las palabras. Para considerar significativa una palabra se estableció como filtro su presencia como mínimo en el 10% de los participantes. Las palabras que no cumplieron con ese requisito fueron omitidas. Posteriormente se calculó el valor M (resultado de multiplicar la frecuencia de aparición en cada lugar de la jerarquía por el valor semántico que se le da a esa jerarquía sumando los resultados) para definir las palabras que formaron las redes semánticas. El análisis posterior, que está relacionado con la significación estadística, se omitió dado que no está dentro de los objetivos de esta investigación.

Para la información que se obtuvo de las entrevistas se utilizó el Análisis del Discurso (a partir de ahora AD). A este respecto, el discurso se define como “un

conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen o promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones” (Íñiguez y Antaki, 1994). En el AD el lenguaje se asume como una señal de la realidad social y como una forma de crear la misma, a diferencia de otras posturas en las que el lenguaje se ve como una ventana que se abre hacia las ideas que las personas tienen en la cabeza (Íñiguez y Antaki, 1994).

Es importante señalar que no todo es un discurso; para poder definir algo como un discurso debe contar con dos características. La primera es la “representatividad”, que no hace referencia al concepto estadístico. Esta “representatividad” se manifiesta cuando los o las participantes actúan como si estuvieran en un rol en el que no importan sus cualidades personales, sino que es un miembro de un grupo o un colectivo. El segundo aspecto son los efectos discursivos; estos no hacen referencia a las consecuencias que un discurso pueda tener sobre los oyentes o los hablantes; dentro del discurso los efectos son aquéllos que operan por encima del nivel de lo individual que dan cuenta de la relación social que se está estudiando.

Para el AD es necesario llevar a cabo tres operaciones: la diferenciación texto/discurso, la distinción entre locutor/enunciador y la operacionalización del corpus. El discurso se diferencia del texto porque a partir de la transcripción es posible reconocer los códigos, las normas y sentidos que están implícitos en lo que dicen los participantes. El locutor/enunciador hace referencia a quien vehiculiza el discurso y desde dónde se posiciona; por último, la operacionalización del corpus es la generación de un enunciado gráfico, o transcrito, que haya sido producido gráficamente o no; en otras palabras, es una materialización del texto (Íñiguez y Antaki, 1994).

A través de las entrevistas, entonces, fue posible conocer cuáles habían sido las vivencias de los participantes con respecto a la guerra contra el narcotráfico y el narcotráfico mismo en las interacciones cotidianas. El análisis de la información proporcionada por los participantes se realizó con base en las tres operaciones

señaladas; de esta manera fue posible la aproximación a la relación que existe entre la guerra contra el narcotráfico y el significado que las personas le dan a este fenómeno. Utilizando fragmentos de los discursos que son considerados, como representativos, se explicitó la forma en la que el lenguaje construye un significado de la guerra contra el narcotráfico en el Distrito Federal y el Estado de México.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

En este capítulo se presentan los resultados de esta investigación, los cuales se basan primordialmente en las experiencias y testimonios de los participantes. El objetivo del trabajo, como antes se apuntó, fue explorar la “guerra contra el narcotráfico” y la relación que guardan los participantes con ella, empleando como marco de referencia la teoría de la representaciones sociales. Es importante señalar que no se tomó una postura a favor o en contra de las opiniones emitidas por los participantes entrevistados; de los datos que se obtuvieron de las redes semánticas se retomaron las palabras definidoras para explorar el significado de cada uno de los actores de la guerra contra el narcotráfico.

Antes de continuar con el análisis de los resultados, es importante retomar los siguientes puntos: el proceso de recolección de la información y el posicionamiento de los participantes (es decir quiénes son).

4.1 Recolección de la información

El procedimiento no pudo llevarse a cabo como se planteó inicialmente ya que en algunos casos tuvo que modificarse para poder acceder a la información que se buscaba. En las dos fases de esta investigación se presentaron algunos “contratiempos” que modificaron el procedimiento planteado. A continuación se presentan dichas modificaciones.

Durante la recolección de información, usando como herramienta las redes semánticas (primera fase), hubo algunos inconvenientes que no fueron contemplados desde un inicio. Por ejemplo, el poco interés que los participantes en el Estado de México tuvieron para responder los formatos con las redes semánticas en lugares públicos; por esta razón se solicitó la colaboración de la UAEM campus Ecatepec para la aplicación de las redes semánticas a sus alumnos. Por tanto, la mayoría de las aplicaciones se hicieron en las instalaciones de esta universidad. Por el contrario, en el Distrito Federal la mayoría de las aplicaciones se llevaron a cabo en lugares públicos y una menor cantidad se llevó

a cabo en las facultades de Filosofía, Psicología y Trabajo Social de la UNAM campus Ciudad Universitaria (C.U.).

Otro contratiempo tanto en el Distrito Federal como en Estado de México fue la omisión de la jerarquización por parte de los participantes; por esta razón fue necesario volver a explicar las instrucciones y proporcionarles un ejemplo para que completaran el formato de las redes semánticas. Esto podría indicarnos que las instrucciones no eran del todo claras para los participantes. Así, se tuvieron que reajustar los tiempos que se habían definido para la aplicación. Se aplicaron los 800 formatos antes de iniciar el análisis de la información. Para poder considerar como definidora una palabra tenía que presentarse como mínimo en el diez por ciento de los participantes; por este filtro algunas palabras estímulo al final del análisis solo contaban con dos o tres palabras definidoras; el máximo de definidoras para los estímulos empleados fue de seis.

En cuanto a las entrevistas fue necesario realizar visitas previas a los participantes para poder generar un clima de confianza y llevar el desarrollo de la entrevista lo más fluida posible. Para NT, EC, PE y ME¹¹ fue preciso llevar a cabo más de una sesión previa a las entrevistas porque aunque estaban dispuestos a participar en la investigación se les dificultaba hablar con alguien que recién habían conocido. Para el resto de los participantes sólo fue necesaria una visita previa y a la siguiente sesión se llevó a cabo la entrevista.

Igualmente, al llevar a cabo las entrevistas se presentaron algunos inconvenientes; por ejemplo, cambios en los lugares para realizar las entrevistas, cambios de horarios, cancelaciones, etcétera. El acceso a los informantes se logró mediante el muestreo de bola de nieve, en el caso de las entrevistas que se llevaron a cabo en el Distrito Federal, el acceso a los participantes se logró por una colaboradora ajena a la investigación KD, y en el Estado de México el acceso se realizó por medio de MR que nos contactó con otros participantes. En cuanto al

¹¹ No se utilizó el nombre real de ninguno de los participantes, las iniciales que aparecen aquí son las iniciales de los seudónimos que eligieron cada uno.

número de entrevistas, se realizaron 5 en el D. F. y 4 en el Estado; esta diferencia se presenta porque los participantes del Estado de México proporcionaron mayor información, mientras que en el Distrito Federal fue necesario realizar una entrevista adicional para contar con más elementos para el análisis.

En la figura 1, se muestra una representación gráfica del acceso a los participantes para las entrevistas, como se menciono anteriormente el muestreo empleado para las entrevistas fue el de bola de nieve.

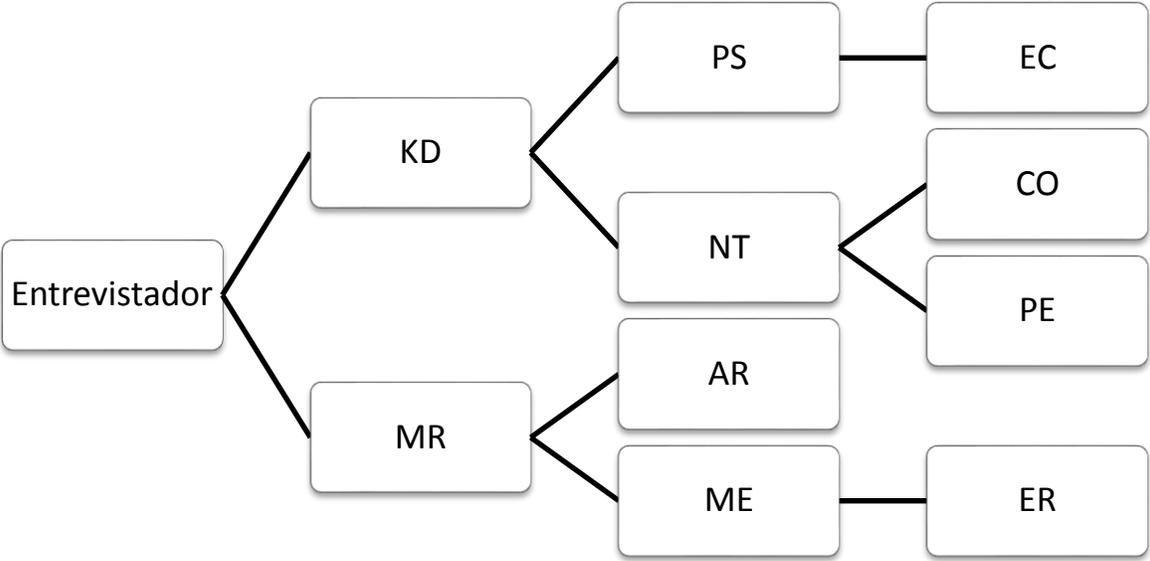


Figura 1. Acceso a los participantes para las entrevistas, están organizadas cronológicamente de arriba abajo y de izquierda a derecha, las más alejadas a la figura que dice entrevistador, fueron las últimas entrevistas en ser realizadas.

Las entrevistas se llevaron a cabo por bloques, y en el esquema están organizadas de manera cronológica; cuando se realizaba una entrevista se transcribía en esa misma semana. La mayoría de los participantes mencionaban que “la guerra contra el narcotráfico” era un tema interesante porque tenía muchas repercusiones en la vida de los mexicanos. Algunos de los participantes hablaban sobre este tema con mucha soltura mientras que otros con algunas preguntas se

sentían incómodos. Cuando se detectaba esta situación se les recordaba que podían abandonar la entrevista en el momento en el que lo decidieran, pero ninguno de los participantes abandonó la entrevista. Algunas preguntas se omitieron cuando los participantes hablaban del tema previamente. En esa medida la secuencia y el planteamiento de las preguntas se modificaba según el cauce de la conversación y de cada uno de los participantes.

Es importante señalar que el producto sobre el cual se realizó el análisis fue en un documento escrito; por ese motivo algunos elementos que están presentes en la grabación, como son las entonaciones, las pausas, los gestos, los ademanes y los silencios, no se pueden plasmar directamente en la transcripción.

Después de las transcripciones se inició una primera lectura formal para identificar los ejes temáticos que se plantearon en la entrevista; en la segunda lectura se buscaron los argumentos que sustentara la opinión de los participantes, a partir de las diferencias y las similitudes que se encontraron se organizaron los argumentos. Cuando se retomó algún fragmento del texto, se hizo con mucho cuidado para mantener el contexto y el sentido con el que fue elaborado por los participantes, con la finalidad de no plantear hipótesis sesgadas o con poca certeza. Aunque se plantearon algunas hipótesis mientras se analizaban los textos, éstas se descartaron o se replantearon conforme se avanzó en la lectura y el análisis para evitar planteamientos inexistentes.

4.2 Posicionamiento de los Participantes

A continuación se presenta de manera general cada uno de los entrevistados; esta presentación forma parte del proceso del análisis del discurso, y permite saber desde qué lugar están hablando los entrevistados. Con lo que podemos contextualizar sus interpretaciones relacionadas con la guerra contra el narcotráfico.

PS

El entrevistado tiene 26 años de edad; ha residido toda su vida en la delegación Xochimilco; estudió la licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (historia) y está interesado en la enseñanza de esta disciplina. A la par de realizar actualmente su tesis, se encuentra laborando para no depender de su familia y obtener el título para independizarse completamente.

Se considera como una persona crítica ante la situación que está viviendo el país; está inconforme con las condiciones en las que viven los mexicanos y la responsabilidad que el Estado tiene en mantener esa situación de desigualdad. No pertenece a ningún grupo de activismo y no cree en los partidos políticos. Se define como una persona consciente y, en esa medida, critica fuertemente al gobierno mexicano por lo irresponsable de sus acciones.

Relacionado con el narcotráfico, él no consume ningún tipo de drogas y tampoco se opone a que otras personas las consuman porque tiene amigos que son buenas personas y que consumen alguna sustancia considerada como ilegal. Comenta que nunca ha sido asaltado y en general no ha sido víctima de ningún delito, pero atribuye esta inseguridad a: *“la crisis en el sentido total de la palabra...”* en la que está inmersa México. De acuerdo con él, es una crisis social, política y económica. Plantea que: *“las nuevas generaciones a través de la narcocultura creen que estar en ese bando es la onda”*. Desde su perspectiva, *“la esencia del narco es la violencia”*, y por esta esencia el *“narco va acompañado del secuestrador, del vendedor de armas, de la extorsión; el ejemplo son el EDOMEX, Sinaloa, Chihuahua”*.

Considera que el poco acceso que las personas tienen a la cultura es uno de los factores detonantes para que el narcotráfico exista; retoma la idea de que hay una cultura que podríamos denominarla “alta” y una “baja”, dentro de una relación de superioridad, por ello hace referencia a una *“mejor cultura [y que esa mejora terminaría con una expresión cultural de la otra cultura menos desarrollada] y menos música nefasta [haciendo alusión a la música de banda].”*

Durante la entrevista se mostró muy atento para contestar a todas las preguntas. La entrevista se realizó en un lugar cerca de su trabajo, donde lo acordamos para

que no hubiera problemas con el tiempo. Consideró que el tema de la entrevista era interesante y nos contactó con otro de los participantes que también accedió a que le realizáramos la entrevista.

NT

La entrevistada vive en la delegación Azcapotzalco, toda su vida ha vivido ahí. Sus abuelos no son originarios del D. F., pero llegaron a trabajar desde muy jóvenes y sus hijos nacieron aquí. Actualmente se encuentra estudiando la licenciatura de Química; le interesa el área de investigación y planea continuar sus estudios mediante una maestría y un doctorado. Está, en estos momentos, cursando sus últimos semestres y realizará su servicio social con algún investigador de su facultad. Se considera una persona responsable y muy dedicada a la escuela; comenta que en su familia no hay muchas personas que lleguen hasta la universidad, incluso son muy pocos sus compañeros de primaria o secundaria que se encuentren estudiando la universidad.

Define el lugar donde vive como más o menos seguro, porque hay muchas personas que consumen drogas, pero como ya la conocen a ella, y en general a los vecinos, nunca le han hecho nada, aunque sí es un lugar poco seguro para alguien que sea ajeno a esa colonia. En cuanto a su experiencia con cuestiones relacionadas al narcotráfico, comenta que su vecina tiene una narcotiendita, que esta persona lleva muchos años vendiendo y que todo el mundo lo sabe pero que nadie se mete con ella y ella no se mete con nadie. La entrevistada nunca ha usado algún tipo de droga ilegal y no está interesada en consumirla. Recuerda que una vez, aproximadamente 11 años atrás, llegaron muchos policías al lugar donde vive; ella supone que era un operativo y que entraron a algunas casas incluida la casa donde está la narcotiendita, pero no pasó nada, no detuvieron a nadie, y que todo continuó con normalidad.

Desde su perspectiva, la guerra contra el narcotráfico ha dejado en peores condiciones al país, no ve una mejora con respecto al tema de las drogas, para

ella la inseguridad que se genera por el narcotráfico juega un papel central, porque le *“duele ver a México nadando en sangre, la verdad la inseguridad asusta pero no puedes quedarte en tu casa a esperar que nada pase... siento compasión por la gente que si lo ha sufrido y uno quisiera ayudar, pero no puede... entonces sientes impotencia”*.

Desde su perspectiva, lo que origina el narcotráfico es la falta de educación que lleva a que las personas consuman porque *“al final es un súper negocio... y para que sea negocio necesita haber gente que la consuma... supongo que el problema es que no se educa suficiente”*. Por ello la falta de educación juega un papel importante en la existencia del narcotráfico, porque las personas que no son educadas son propensas a convertirse en consumidoras.

La entrevista se llevó a cabo en la biblioteca de su facultad; se mostró un poco tímida al principio pues consideraba que posiblemente lo que pensaba estaba mal; se le comentó que no se estaban buscando respuestas correctas, que era de nuestro interés conocer su concepción de este fenómeno. En algunas preguntas se mostraba un poco incómoda; cuando se detectó esta situación se le comentó que se podía parar la entrevista en el momento en que ella así lo decidiera, pero continuó hasta el final de la entrevista.

EC

Pudimos contactar a EC por medio de NT; se conocieron por amistades en común desde hace algunos años; trabaja en un negocio familiar; su familia tiene mucho tiempo viviendo en su colonia; él percibe el lugar en el que vive como un lugar muy seguro y donde no hay delitos o casi no los hay; la mayoría de los vecinos tienen una buena relación entre sí. Él se define como una persona trabajadora; le gusta mantenerse informado de la situación por la que atraviesa el país y casi todos los días lee el periódico y ve las noticias.

Con relación a su experiencia con narcotráfico y las drogas, comenta que él sólo consume tabaco y alcohol que son sustancias legales; cerca de su casa no hay personas que se estén drogando en las calles y de manera general no escucha

muchas cosas con relación al narcotráfico o a la venta de drogas cerca de su domicilio.

Desde su perspectiva la guerra contra el narcotráfico *“afecta a los del norte, a todos los que viven en la zona de conflicto”*. Él no se identifica como una persona afectada por la guerra contra el narcotráfico; en sus términos el narcotráfico obedece a intereses económicos y lo percibe como una situación ajena o muy alejada; el narcotráfico es un problema en los lugares en los que se consumen las drogas. Le da un rol muy importante a los EEUU como la causa del narcotráfico en tanto que esta guerra serviría como un pretexto para una intervención, como lo hecho en muchos otros países, pero la aparición de las autodefensas impidió que se lograra dicho objetivo.

Desde su concepción, el narcotráfico en gran medida puede combatirse como un problema de salud pública *“porque no hay prevención ni información” con respecto a las drogas y los efectos que estas tienen en los jóvenes y por ello se vuelven consumidores y de alguna manera fomentan el narcotráfico en el país.”*

La entrevista se llevó a cabo en una biblioteca pública sin ningún problema. Al principio de la entrevista se notaba tenso porque no quería decir “tonterías”, pero conforme avanzó la entrevista se relajó y hablaba con mucha más soltura. Comentaba que posiblemente había dicho cosas de más con respecto a su percepción de la guerra contra el narcotráfico; comentó igualmente que si era necesario podíamos ponernos en contacto con él y que nos apoyaría en lo que pudiera.

PE

El entrevistado NT nos contactó con una conocida suya (PE) que aceptó participar de muy buena manera; su familia siempre ha vivido en Xochimilco, tanto la parte materna como paterna. Es pasante de licenciatura, le interesan los temas referentes a la sexualidad y la equidad de género. No se define como feminista porque no comparte todas sus ideas y no está de acuerdo con las feministas radicales. Planea ejercer su carrera profesionalmente y no le interesa dedicarse a

la academia, pues ella tiene preferencia por aplicar todo lo que ha aprendido a lo que denomina como la “realidad”.

Cerca de donde vive nunca ha escuchado sobre crímenes relacionados al narcotráfico; tampoco ha escuchado acerca de operativos o alguna acción acerca del narcotráfico; conoce algunas personas de su colonia que consumen drogas (marihuana) pero no sabe de dónde las sacan. Ella no tiene ningún problema con respecto al uso de drogas ilegales; ella ha consumido en un par de ocasiones drogas (marihuana específicamente) pero no es algo que haga de manera cotidiana, solamente lo hizo para experimentar y no tiene problemas con que se consuman.

Desde su perspectiva, la guerra contra el narcotráfico fue una estrategia que tenía el supuesto objetivo de erradicar las drogas, pero el origen de esta guerra radica en que *“el Gobierno o Estado tuvo problemas con el dinero que recibía del narco, porque recuerdo que el PRI permitía bajo la mesa el narcotráfico”*. Para ella la guerra contra el narcotráfico responde a los intereses económicos de las personas que están en el poder *“entonces a Calderón ya no le gustó el dinero que le daban o algo así, no pudo llegar a algún acuerdo y les hizo la supuesta guerra”*.

Ella no se considera afectada por la guerra contra el narcotráfico de manera directa; desde su perspectiva los efectos económicos son lo que posiblemente resiente; para ella los efectos de la violencia no sólo son para los que están inmiscuidos en la guerra contra el narcotráfico, sino *“contra la población en general, como motines de guerra o rehenes, lo que ha hecho que la gente en ciertos lugares donde se disputa el territorio o no sé porque, la población ha tenido que organizarse para autodefenderse”*. Incluso la violencia que se genera es producto de la inestabilidad que se originó en los acuerdos del gobierno con los narcotraficantes, en los cuales obtenían ganancias económicas.

De acuerdo con ella, el que México pasara de ser un país de paso de la droga a uno de consumo, es la plataforma para que se desarrolle este conflicto *“porque las*

personas siguen consumiendo las drogas, creando un problema de salud pública y de violencia entre los carteles porque se pelean entre ellos por territorios”.

La realización de la entrevista se entorpeció un poco porque no coincidíamos con los horarios debido a sus actividades, por ello fue complicado establecer un día para poder llevar a cabo la entrevista. Una vez que se definió una fecha, la entrevista se desarrolló con mucha normalidad; en el caso de algunas preguntas se le solicitó que ampliara un poco más su intervención ya que sus respuestas eran muy cortas y era necesario que las desarrollara para entenderlas mejor. Por otro lado, fue complicado grabar su voz porque su volumen es muy bajo; se le pidió que hablara más fuerte y se tuvo que acercar mucho la grabadora para facilitar la transcripción y que no se perdiera información durante la misma.

CO

Éste fue nuestro último participante en el Distrito Federal., y el más joven de todos. Lo contactamos por NT; se conocen porque participaron en un programa para jóvenes del Gobierno del Distrito Federal y accedió a participar en este proyecto de investigación. Actualmente está terminando el bachillerato para continuar con sus estudios a nivel de licenciatura; él no ha vivido todo el tiempo en el Distrito Federal., pues proviene de otro estado de la República y su familia decidió venir al Distrito Federal hace cinco años. Comenta que no sabe exactamente porque dejaron el lugar en el que vivían; él cree que fue por la violencia que generó la guerra contra el narcotráfico, pero sus padres le dijeron que fue porque habían encontrado un trabajo mejor en el Distrito Federal. Él vivió de 2006 a 2009 en lo que él denomina *“un lugar estratégico para el narcotráfico”*, por esta razón vio y vivió muchas cosas relacionadas con la guerra contra el narcotráfico.

Del desarrollo de la guerra contra el narcotráfico, tres años los pasó en el otro estado de la República, pero comenta que anterior a la guerra siempre estuvo presente, pero no de la misma forma. Comenta que él podía salir a la calle a cualquier hora y que no tenía que andarse cuidando. De alguna manera estaba familiarizado con el proceder de los narcotraficantes porque no les generaban

problemas a nadie, pero cuando inició la “*limpieza*” (es así como percibe la guerra contra el narcotráfico) las cosas cambiaron de manera radical porque ya no sólo tenían que cuidarse de los narcos, sino de los federales y de los soldados. Cuando llegó al Distrito Federal notó una diferencia muy grande porque parecía que no pasaba nada, no había retenes, ni federales, ni soldados y mucho menos personas que públicamente aceptaran que fueran narcos. De acuerdo con su percepción, las cosas que suceden en el nuevo lugar en el que vive no son tan fuertes y no se compara con las cosas que escuchó o que vio.

De acuerdo con su forma de pensar, el narco “*es parte de la sociedad... es algo que... es una narcocultura*”; por esta condición el narco es un fenómeno muy difícil de combatir, porque el problema no se queda en pasar de un lado a otro drogas, sino que abarca más aspectos de la vida social. Cuando este conflicto inició, comenta que todos estaban muy atentos a lo que sucedía, por ejemplo “*un helicóptero bajó como a una cuadra de mi casa y bajaron un equipo de militares, catearon una casa pero no sacaron a nada ni a nadie y pues eran los momentos en los que nada se sabía, todos estaban bien emocionados viendo como bajaban los militares... ya después empezaron las barricadas y cosas así, se pusieron más, como ya dije más feo el asunto*”.

Con este cambio de domicilio nota una gran diferencia porque “*si vives en el D. F. ves las noticias y te espantas... si vives en un lugar donde puedes ser la víctima, sufres porque tienen que esconderte cada vez que escuchas algo sospechoso, no puedes ni hablar del narcotráfico mismo; si conoces o ves algo sospechoso que tú consideras que te puede afectar, no puedes hacer nada porque los teléfonos están intervenidos, no sabes ni de quien confiarte*”. Él no se siente afectado por esta situación; desde su perspectiva todo este problema se desarrolla en otros lugares y no donde él se encuentra; considera que un factor determinante para el narcotráfico es la falta de educación y lo que denomina como cultura, pues son los que predisponen a los jóvenes a formar parte del narcotráfico; esta condición cree que define a las ciudades en las cuales el narcotráfico cuenta con más presencia, pues genera las condiciones para que las personas se unan a los sicarios o a los halcones.

La entrevista se desarrolló sin ningún inconveniente dentro de las instalaciones de una biblioteca; fue necesario intervenir para que el participante respondiera a la pregunta y no se desviara del tema; esta situación se repitió a lo largo de la entrevista, pero no entorpeció la recolección de la información. Se mostró muy interesado en participar porque es un tema que le parece relevante además de la experiencia que tiene con respecto a este tema. Amplió algunos aspectos que se desconocían del desarrollo de la guerra contra el narcotráfico en el lugar del que proviene, aunque esta información no se utilizará para este proyecto de investigación.

MR

Él fue el primer participante que se contactó en el Estado de México. Tiene cuarenta años de edad y actualmente es delegado en la colonia en la que reside. Se logró contactar con él por una junta vecinal con respecto a la inseguridad; cuando terminó esa junta se le pidió que participara en este proyecto de investigación a lo cual accedió. Su familia es procedente del Estado de Hidalgo y llegaron desde jóvenes para trabajar en el Distrito Federal. y comprar el lugar para su vivienda en el Estado de México, porque los terrenos eran más baratos. Siempre ha vivido en la casa de sus padres; se encuentra casado y tiene dos hijas; ha trabajado para la misma empresa desde hace 15 años. Decidió postularse como delegado porque se siente comprometido con el lugar en el que vive y cree que puede gestionar algunos recursos para el mejoramiento de su colonia y así hacerla un mejor lugar para vivir.

Se define como una persona responsable, trabajadora y honesta; comenta que nunca ha tenido ningún problema con sus vecinos y tampoco ningún problema con la autoridad. Con relación al tema de la drogas, nunca ha consumido ninguna sustancia ilegal y no cree que las cosas se solucionen con la legalización. Él se identifica como una víctima indirecta pues no ha presenciado enfrentamientos entre narcos y policías, pero si ha sido víctima de la inseguridad que, desde su perspectiva, está relacionada con el narcotráfico porque a *“los que les ha afectado es a los que están involucrados directamente, aunque aquí si ha aumentado la*

delincuencia, es una delincuencia más grande que no nos incumbe a nosotros por decirlo así". Tienen una postura flexible con respecto al narco, pues no podría definirlo como algo bueno o como algo completamente malo.

Para él la guerra contra el narcotráfico era algo que tenía que llevarse a cabo porque se estaba saliendo de control a consecuencia de los cambios que hubo en el país; por esa pérdida del control fue necesario hacerle frente. Por otro lado, cree que las personas que son dependientes de algunas de estas sustancias ilegales son las que han propiciado que el narcotráfico se extienda cada vez más, porque al necesitar consumir de manera constante las drogas es necesario que haya quien les venda las drogas, y así en narcotráfico se mantiene presente.

Desde su perspectiva, *"en el 2000 fue cuando más se escuchó de los sicarios, de los grupos contra otros, la generación de los Z, los de la familia michoacana, de grupos que eran creado para agredir al otro bando y después salió lo contrario".* Esta situación es la que más víctimas ha generado a lo largo del país; de acuerdo a su punto de vista, estas víctimas son *"colaterales"* y lamenta que civiles tengan que caer en los enfrentamientos. El narcotráfico es producto de la desigualdad que existe en el país; él situaría el origen de éste en la pobreza en la que viven las personas y la desintegración de las familias. Por lo anterior, los jóvenes y los niños son los más vulnerables a integrarse al narcotráfico o a volverse consumidores y en por tanto permitir que el narcotráfico se mantenga.

La entrevista se llevó a cabo en su domicilio, no hubo problema con el desarrollo de la misma y se mostró muy dispuesto a responder, incluso explicaba sus respuestas para dejar en claro su punto de vista; no tuvo problemas para formular sus respuestas y en general la entrevista fue muy fluida. Comentó que se sintió un poco nervioso porque no quería responder mal, además de que algunas preguntas lo *"hicieron pensar"*. Aceptó presentarnos a otras personas para llevar a cabo las entrevistas; nos presentó a AR y a ME que participaron en el estudio; son sus compañeros de trabajo que viven en municipio distintos en el Estado de México. De igual manera se ofreció a ayudarnos en lo que pudiera y si requeríamos más información él podía apoyarnos.

AR

Este participante nos fue presentado por MR; tiene 38 años de edad y es padre de familia y lleva trabajando en la misma empresa 12 años aproximadamente. Siempre ha vivido en el Estado de México, pero sus padres migraron de otros estados de la República cuando eran jóvenes. Comenta que se casó desde muy joven; cuando tenía dieciocho años tuvo a su primer hijo y posteriormente tuvo dos más. El entrevistado se considera como una persona muy respetuosa y trabajadora. Sólo terminó el bachillerato y no continuó estudiando porque en ese momento no le interesaba, y decidió ponerse a trabajar.

Para llegar de su casa a su centro de trabajo tiene que hacer un recorrido de hora y media a dos horas de acuerdo al tránsito. Por esta situación ha sido cateado en varias ocasiones por policías federales o por soldados que han llegado al lugar en el que vive por cuestiones relacionadas al narcotráfico. El lugar en el que vive no lo definiría como un lugar inseguro, pero si ha notado un cambio importante con respecto al tema de las drogas en los últimos años por la presencia de militares en el lugar en el que vive que antes de que todo esto comenzara nunca habían estado presentes; de igual manera ve a más personas que son consumidoras de drogas. Comenta que no tiene ningún problema con las personas que son consumidoras porque no se meten con nadie y son personas que trabajan y mantienen su vicio y a su familia. Comenta que en los últimos años ha visto más jóvenes que consumen drogas pero que no son como en sus épocas que consumían marihuana, sino que se “*monean*” [cuando se inhala un solvente como el thinner o PVC para obtener un estado alterado de conciencia]. El entrevistado nunca ha consumido ninguna clase de droga ilegal a pesar de que algunos vecinos o compañeros de trabajo sí las consumen.

En cuanto a la guerra contra el narcotráfico, él se identifica como una víctima indirecta; comenta que “*al parecer no me ha afectado en nada, pero indirectamente si ha afectado a otras personas en lo de la inseguridad y que pues por lo mismo no quieren a veces salir de casa pero... ¿Qué haces si no sales de tu casa? ¡Pues no comes!*”. Relaciona los robos en transporte público o los asaltos con el tema del

narcotráfico. Desde su perspectiva, la guerra contra el narcotráfico es un error porque los narcotraficantes no tendrían que defenderse si el gobierno los ataca, y justamente en esta defensa es donde las personas que no son ni policías, soldados, narcotraficantes o sicarios, sino que sólo son personas que están en un lugar equivocado, no deberían morir.

Establece una relación entre el narcotráfico y la desigualdad social que hay en el país porque esta condición de pobreza es la que lleva a muchos al narcotráfico ya que al ser un negocio es una fuente de oportunidades para que las personas se desarrollen; en ese sentido el gobierno juega un papel fundamental en la existencia del narcotráfico porque no proporciona mejores condiciones para el desarrollo de las personas. Otro punto importante es la educación o “*cultura*” que se imparte en la familia, y no la que se imparte en las escuelas, la cual es el factor que orilla a las personas a dedicarse a ese “*negocio*” e incluso hay “*personas que desde pequeños ven secuestros, muerte, robos que acaso sus padres o sus tíos lo hacen y van creciendo con la idea de que así se hacen las cosas*”.

Por último, se puede señalar que sostiene la idea de que el narcotráfico y los narcos pueden existir sin ningún problema, siempre y cuando no haya personas, que él define como inocentes, afectadas por sus actividades o por enfrentamientos entre éstos y el gobierno.

ME

Esta participante fue presentada por MR; es madre soltera y su hija tiene una discapacidad. Ella se dedica a vender fuera de la fabrica en la que trabaja MR y llevan varios años de conocerse. Vive en casa de su padre, quien es originario de otro estado de la República y llegó desde que tenía 17 años a trabajar en el Distrito Federal; actualmente tiene 63 años de edad. Durante los primeros 8 años vivió en el Distrito Federal. y posteriormente se fue a vivir al Estado de México; ella define el lugar en el que vive como un lugar muy tranquilo pues todo el mundo se conoce y se llevan muy bien. Eso no significa que no haya inseguridad pero es poco frecuente que pase algo. La entrevistada se define como una persona muy

trabajadora y honesta; comenta los valores que posee se los inculcaron en su casa y que sobre todo lo aprendió de su papá que es su modelo seguir.

Con respecto al tema del narcotráfico y las drogas, comenta que en los últimos años esa cuestión del narcotráfico ha tenido más presencia o ha impactado en la vida cotidiana dentro de su comunidad; comenta que ha habido un aumento en el consumo de drogas como el PVC; muchos jóvenes de su comunidad “monean” y los más grandes son los que consumen marihuana. Comenta que *“la familia michoacana ya está por aquí, he oído que ya andan repartiendo a grandes acá abajo sobre nuestras calles... Eso si ya me han comentado que ya lo pueden conseguir más fácilmente”*. Esto genera un clima de inseguridad y desconfianza en las personas que llegan a vivir o en las personas que ves en la calle y que se ven “mal encarados”.

Por otro lado, comenta que: *“ahorita ya no es de yo me quiero meter... ya me tocó una vez, me ofrecieron vender este droga, entonces yo siento que si afecta porque a mí me ven como una persona necesitada de dinero y me ven como una presa fácil para que sea una distribuidora... Hay quienes no escogen y no pueden elegir”*. Nos comentó que en esa ocasión estaba cuidando el puesto de su hermana y se acercó un muchacho a comprar y que empezaron a platicar de manera normal y ME le conto que era madre soltera y su hija tenía discapacidad y fue en ese momento que ese muchacho le ofreció la posibilidad de que vendiera drogas porque nadie iba a sospechar que una persona como ella fuera a hacerlo. Se asustó mucho y le dijo que se lo agradecía pero que no; minutos después pasó una camioneta lo recogió y no lo ha vuelto a ver desde entonces.

Ella no se identifica como una víctima directa, comenta que *“Para mí no, porque yo nunca he probado ninguna sustancia.... Yo siento que para mí porque yo ni conozco, para mí no es problema mientras que no lo consuma y conozca ese tipo de cosas, yo lo veo como un problema que está muy lejos de mí”*. Lo que le preocupa es que sus sobrinos puedan hacerse adictos a alguna droga: incluso relaciona a las personas que son farmacodependientes con la inseguridad pues por su adicción pueden

robar o cometer algún crimen. Desde su perspectiva la guerra contra el narcotráfico sirve como una estrategia en la que *“el gobierno namas lo está tapando, tanta pobreza, como que desviarnos del tema que sí es un problema como el desempleo.”*

Por último, es importante señalar que el desarrollo de la entrevista se entorpeció porque sentía que las cosas que decía estaban equivocadas y no quería equivocarse o decir algo que no fuera apropiado; por ello se tuvo que detener la entrevista en diferentes puntos para explicarle que no había respuestas correctas y que la intención era escuchar su opinión y conocer su punto de vista. También se le comentó que si estaba incomoda podía dejar la entrevista y no habría ningún problema; al final no decidió dejar la entrevista y ofreció volvernos a apoyar si algo hubiera salido mal o si hubiera contestado de manera errónea alguna pregunta. Ella nos presentó al último participante que contactamos en el Estado de México.

ER

Fue el último entrevistado al que contactamos en el Estado de México, gracias a ME, ya son conocidos de varios años porque su hermano se casó con la hermana de ME. Viven relativamente cerca; trabaja desde hace siete años en una tienda de autoservicio y tiene solamente dos hijas. Viven en casa de sus padres, pero ya tramitó su crédito para obtener una casa por medio del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para tener algo que sea suyo. Él y su familia son “nativos” del pueblo en el que viven y su familia tiene ya muchas generaciones viviendo en este lugar, por lo que han visto como se ha transformado con el paso de tiempo. Por ejemplo, las tierras en las que están construidas grandes fábricas antes eran milpas e incluso le han contado que había un río, pero actualmente todo está muy cambiado. Otro factor que ha modificado es la llegada de personas provenientes de otros estados de la República que han comprado terrenos para la construcción de viviendas; esos cerros antes eran pura vegetación ahora todo está lleno de casas.

Desde hace algunos años en su comunidad es más común ver a personas que se drogan, sobre todo los jóvenes, aunque también hay personas adultas que son

padres de familia responsables y trabajadores que también consumen. Pero la diferencia es que la gente más grande es muy discreta con los drogas que consume. Con respecto a la venta de drogas, él recuerda que desde antes ya vendían pero que era algo muy discreto, pero *“cuando empezó eso de la guerra aquí en el pueblo mataron a todos los que vendían drogas, que pues todos sabíamos qué hacían pero nunca dijimos nada, porque no se metían con nadie”*. Menciona que nunca escucharon que ellos fueran parte de algún cártel o que estuvieran con algún narco o que pertenecieran a alguna asociación como los caballeros templarios o la familia michoacana.

No se considera como una víctima directa porque considera al narcotráfico como la “fuente” de la cual se derivan otros problemas de seguridad; los efectos del narcotráfico los vive en “las cuestiones de seguridad que pues sí andan muy mal y pues en el miedo que te da de salir a la calle porque ya nada más estas pendiente de que te vayan a asaltar o cosas así”. Relaciona la inseguridad en las calles con el narcotráfico pero no de manera directa, pues las *“drogas [no] generan la inseguridad sino que como están prohibidas se vuelve algo malo, a demás la gente que es adicta que necesita consumir drogas pues es fácil que se dediquen a robar”*.

Su posición con respecto al narcotráfico no es muy rígida porque acepta que tiene muchas consecuencias, como los civiles que mueren en los enfrentamientos, pero refiere que el narcotráfico ha beneficiado a muchas personas porque *“es una forma en la que salen adelante, arriesgándose mucho, pero al final del día yo creo que se avientan, a lo mejor por su familia para que estén mejor”*. De acuerdo con el entrevistado el narcotráfico tiene su origen en la falta de oportunidades que hay en el país; esto se suma a que es una forma fácil de obtener dinero y con lo que no requieres trabajar mucho tiempo.

Siempre hace referencia a cómo eran las cosas antes y cómo son ahora; no define el momento en el que las cosas cambiaron con exactitud, pero lo aprecia en su vida cotidiana. Él sabe qué fue lo que cambio ya que *“antes se tenía control sobre los narcos y a demás eran diferentes a los que hay ahorita, los de antes si tenían respeto, ya,*

hoy en día nada más matan porque sí. Yo creo que lo que cambió eso fue que el ya no es tan fácil pasar de un lado a otro la droga aunque mucha gente las use”.

La guerra contra el narcotráfico responde a “*la necesidad de que ya no haya droga, porque pues es lo que genera la inseguridad, y pues así podemos vivir en un lugar más seguro. Y ya no te da miedo salir a la calle*”. En ese sentido, el combate al narcotráfico llevaría a que las otras formas de delincuencia desaparecieran ya que el narcotráfico es la base para que se desarrollen en otros lugares del país como es el caso del Estado de México, donde hay un incremento en la delincuencia en los años que corresponden al inicio de esta guerra.

4.3 Resultados

Una vez terminado de exponer el posicionamiento de los entrevistados, a continuación se presentan los resultados que se obtuvieron de las redes semánticas y de las entrevistas; las interpretaciones están enmarcadas en la teoría de la representación social (RS) propuesta por Moscovici. Se decidió exponerlos de acuerdo a los siguientes ejes: narcotráfico, narcotraficante, sicario, militares y guerra contra el narcotráfico. Estos ejes permitieron sistematizar la información, pero en el discurso se encuentran entremezclados pues cada uno participa en la conformación del otro. A pesar de que la guerra contra el narcotráfico es el fenómeno social de interés, es importante indagar en el significado de cada uno de los actores, porque es posible que el significado que tienen de forma aislada cambie cuando están contextualizados en esta guerra.

NARCOTRÁFICO

El narcotráfico es una actividad que cae dentro de la definición de crimen organizado, dada sus características. Él puede entenderse como el transporte, venta y distribución de sustancias que son consideradas como ilegales. Pero dentro del contexto social es entendido el narcotráfico como un negocio que, de acuerdo con ME, es “*muy fructífero... sabes que de ahí vas a levantar hasta un palacio, han pasado en la tele que los grandes capos tienen sus grandes terrenos, sus mansiones*”. La noción de crimen organizado está ligada con la idea de una empresa o una

corporación; desde la perspectiva de MR el narcotráfico es asumido como una empresa porque *“el crimen organizado es un organigrama donde uno está a la cabeza, le sigue un director general después un montón de subgerencias y de ahí supervisores y todo eso... aquí se maneja como una empresa... es como si fuera una empresa internacional, una empresa muy sólida y aunque son personas que no tengan estudios saben qué hacer y cómo hacerlo...”*.

El narcotráfico se asocia a una empresa familiar dentro de la cual, en un ejemplo empleado por AR, *“el abuelo es el jefe del cártel y si lo matan tiene descendencia que va luchar por su plaza, que va a cobrar venganza para seguir con su negocio; es un círculo que nunca va acabar”*. De esta manera, el narcotráfico estaría definido como un negocio de tipo familiar que sería muy similar al de cualquier ciudadano, dándole así una continuidad a lo largo del tiempo.

Por otro lado, el narcotráfico parece estar concebido como una opción más que tienen las personas para salir adelante; esto lleva a pensar en el origen del narcotráfico: de acuerdo con ER, *“el origen del narcotráfico tiene que ver con la falta de oportunidades que hay en el país, porque el narcotráfico es un gran negocio que a muchas personas les permite obtener dinero pues fácil, no sé si sea algo fácil pero es una posibilidad que algunas personas toman”*. En ese sentido, AR señala que *“si la gente no ve una oportunidad de ganarse la vida dice: ok... si un narcotraficante lo agarraron con tanto [haciendo referencia al dinero] se les hace fácil involucrarse en el narcotráfico, por no haber oportunidades de empleo no tienen dinero y lo ven como una salida fácil”*.

Esta falta de oportunidades está relacionada con los siguientes factores: la pobreza, los problemas en la familia y la educación.

La pobreza es tomada como un factor que predispone a que las personas se inserten a este negocio como una forma de ganarse la vida, aunque hacen referencia a que es una forma “fácil” y es planteada como otra ocupación dentro de la vida social. En cuanto a la pobreza, identifican su fuente en el gobierno y en

los individuos: el gobierno es el responsable en tanto no genera las condiciones para que las personas puedan desarrollarse y llevar una vida digna.

Para AR *“las causas te las da el mismo gobierno, o sea tu salario es nulo, te pagan 70 pesos el mínimo y pagas 30 de pasajes y tienes familia y más gastos como la luz, el agua, la renta. Esto te orilla al narcotráfico, el gobierno lo propicia de manera indirecta y las personas buscan otras formas de obtener ingresos”*. Esta decisión, de acuerdo con ER, *“depende de que tan desesperados estén; todos los días todo está más caro y no alcanza con lo que gana uno solo y está bien difícil encontrar un trabajo más o menos; por aquí que hay un montón de fabricas luego te quieren pagar a la semana solamente \$700 y el pasaje está muy caro, de menos son \$10 y a la semana es mucho y a lo mejor quienes no tienen trabajo pueden volverse narcos y ganar mucho en poco tiempo”*.

Desde otra perspectiva se plantea que la pobreza es consecuencia del poco esfuerzo que las personas hacen en sus trabajos; incluso se relaciona con un problema de la “mentalidad” de las personas que se oponen al progreso. Desde esta perspectiva, MR señala que:

la pobreza la originamos nosotros mismos, porque yo he visto compañeros que tienen buenos trabajos, buenas ingresos y pues nuestra flojera o nuestra mente cerrada al no querer progresar hace no querer esforzarnos en lo que estás haciendo, porque al no querer, a lo mejor un agricultor siembra su hectárea y dice hoy no la voy a regar, hoy no la voy a desyerbar, eso hace que dé una mala calidad de su trabajo. Igual en la sociedad, si tú no te levantas temprano, si tú no llegas a tiempo a tu trabajo, pues igual te vas a quedar sin él y de dónde vas a sacar dinero. Y eso orilla a que te tengas que acercar de donde lo obtengas más fácilmente... Ese es el punto crítico de orillarte a la pobreza, el no esforzarte, el no querer ser más que los demás.

El otro factor es el núcleo familiar en el que se desarrollan las personas, que puede evitar o llevar a que las personas se acerquen al narcotráfico aunque se encuentren en una situación de pobreza. Por un lado, *“aunque tú seas un hijo de familia en el cual creciste no con muchas carencias, pero sí con la mayor parte de las*

necesidades que tú tienes cubiertas, pero si tu familia esta fracturada o no tienes una buena relación, ahí empieza a orillarte a esas partes [refiriéndose al narcotráfico]”. Pero también hay otros casos en los cuales hay una naturalización de lo criminal, por esta razón “hay otras personas que desde pequeños ven secuestros, muerte, robos que acaso sus padres o tíos lo hacen y van creciendo con la idea de que así se hacen las cosas”.

De acuerdo con EC, las personas que se ven relacionadas con el narcotráfico “vienen de familias desintegradas donde no hay oportunidad para desarrollarse de otra forma y encuentran en el narcotráfico una vida más fácil”. De esta manera se ejemplifica el papel de la familia dentro del narcotráfico.

El último factor que contribuye a la aparición del narcotráfico está relacionado con la educación. De acuerdo con CO, en “ciudades de esa clase [refiriéndose en la ciudad en la que vivió]... la cultura en esas ciudades es muy baja, puesto que no hay museos, las universidades son bastante costosas... las personas que van tienen que luchar demasiado para una beca o que sus papás se las paguen, entonces muchos prefieren dejar la escuela por empezar a ganar dinero”. En ese sentido, NT mencionó que: “educando a la juventud se puede lograr que se consuma menos y por lo tanto se trafique menos”. De esta manera la educación contribuye a que el narcotráfico aparezca y se mantenga en el país porque parece configurarse como una alternativa o una respuesta.

Por otro lado, el narcotráfico se considera como el epicentro de la violencia; en otras palabras cuando los factores que se mencionaron anteriormente se conjugan en un espacio determinado, existe la posibilidad de que las personas se vinculen con esta actividad considerada como ilegal o que se inmiscuyan en actividades delictivas “secundarias” que son producidas por la presencia del narcotráfico. Con respecto a esto, la mayoría de los entrevistados mencionó que el robo en el transporte público y el miedo que estos robos provoca son producto de la presencia del narcotráfico. De acuerdo a la percepción de MR, cuando “tú le vendes [haciendo referencia a los consumidores] y la droga no es muy barata que digamos y

a la hora de hacerte adicto ya no tienes trabajo, te corren, ya tus facultades ya no te dan para más y ¿qué es lo que haces? Pues sacar dinero fácil y te vas robar a los camiones y te metes a las casas a robar para conseguir y comprar tu vicio”.

Parece ser que se establece la siguiente relación: el narcotráfico introduce y comercializa drogas en el país, por este consumo interno aparecen personas adictas o farmacodependientes que para poder seguir consumiendo roban y generan inseguridad. Para ME *“bajo los efectos que causan las drogas se ha desarrollado más la delincuencia, o ya como son muchos adictos a ella y como ya es muy cara muchas veces conseguirla y como es muy demandada, su precio sigue aumentándose y aumentándose. Ha ido aumentando la delincuencia pues ellos tienen que buscar para mantener su vicio y luego de ser un vicio se van metiendo a ser microvendedores a vender en sus comunidades”.*

De esta manera el narcotráfico no es solamente una actividad ilícita, sino que es entendida como una ocupación o una actividad más en la cual las personas pueden obtener dinero y mejorar sus condiciones de vida. Parece ser que las personas que se dedican al narcotráfico lo hacen como una respuesta a las condiciones a las que se enfrentan; estas condiciones de pobreza y de falta de oportunidades han posibilitado que el narcotráfico adquiera estas dimensiones. Aunado a estas condiciones se pudieron identificar a la familia y a la educación como los elementos que, de estar presentes o ausentes, impactan sobre las posibilidades que las personas tienen, orillándolas al narcotráfico o alejándolas del mismo. Por lo anterior, es posible suponer que el narcotráfico es una posibilidad “para salir adelante”.

NARCOTRAFICANTE

De las redes semánticas aplicadas en el Estado de México se identificaron como palabras definidoras: drogas, delincuente, ilegal, armas, muerte y dinero. En la siguiente tabla se muestran las palabras que componen el núcleo central de la red y las que constituyen los elementos periféricos de la red.

Tabla 5. Estructura de la red semántica en el Estado de México, correspondiente a la palabra-estímulo narcotraficante.

Núcleo Central	Elementos periféricos
drogas	armas
delincuente	muerte
dinero	ilegal

En las redes semánticas que se recabaron en el Distrito Federal se encontraron como palabras definidoras: drogas, negocio, dinero, violencia, poder y muerte. En la siguiente tabla se muestran las definidoras que componen el núcleo central de la red y los elementos periféricos.

Tabla 6. Estructura de la red semántica en el Distrito Federal, correspondiente a la palabra-estímulo narcotraficante.

Núcleo Central	Elementos periféricos
drogas	negocio
dinero	poder
violencia	muerte

Comparando las redes semánticas del Estado de México con las del Distrito Federal, podemos encontrar elementos comunes en el núcleo central y en los elementos periféricos, en ambos casos se señalan componentes negativos relacionados con el concepto de narcotraficante. Podemos señalar que en el caso del Estado de México la violencia no aparece como un elemento central que define a los narcotraficantes como en el caso de los participantes en el Distrito Federal. Por otro lado el dinero aparece en ambos casos como un elemento central de la concepción que se tiene de los narcotraficantes.

De acuerdo con las entrevistas realizadas se pudieron identificar los siguientes aspectos relacionados con la percepción que los participantes tienen de los narcotraficantes a partir de sus interpretaciones. El narcotraficante, en tanto que se desenvuelve en la ilegalidad, es un delincuente que tiene por motivación la obtención de dinero a través del negocio que resulta ser el narcotráfico. El desarrollo de dicha actividad implica el uso de la violencia, el cual, sumado a la obtención de dinero, posibilita que los narcotraficantes ejerzan el poder en diferentes ámbitos.

Retomando la idea de que el narcotráfico es producto de las condiciones de pobreza y de desigualdad, los narcotraficantes serían personas que no tienen recursos económicos y que el medio social en el que se desenvuelve no le permite mejorar su condición mediante alternativas que sean reconocidas como legales. A continuación presentamos una hipótesis que planteó AR con respecto a cuáles son los posibles orígenes de los narcotraficantes y los objetivos que pueden tener de acuerdo a este origen:

Los que se meten por necesidad y los que lo hacen por ambición. Aquél por necesidad sólo se dedica a su negocio para obtener algo y salir adelante, y los que lo ven por ambición las personas que se dedican a su negocio pero quieren ganar más territorio y explotan a la gente. Los que lo hacen por necesidad vienen del campo porque hay más hambre, menos industria y menos oportunidades. Antes sí había más desarrollo y en algunas partes es imposible vivir del campo. En los del lujo son los que son hijos de un millonario, de un senador, de alguien pudiente y lo hace por lujo o ambición porque quieren más y están en las grandes ciudades.

Como se mencionó anteriormente, la pobreza es uno de los factores que predisponen a las personas al narcotráfico; con respecto a eso MR menciona que

al salir de la pobreza era ostentoso ya lo veías con las grandes cadenas de oro, botas, sombrero. Chamarras de piel autos de extremo lujo, pero los hijos de los narcotraficantes o los hijos de los hijos ya los ves normal, como ahorita que estoy platicando contigo, yo no sé si eres hijo de un narco. Ya los ves con unos zapatos

más moderados, una cadenita bonita, pero más simple. Todo va evolucionando y es por lo mismo porque un narcotraficante ya tiene que saber de negocios, de inversiones, por eso mismo es el... ¿cómo se llama? el crimen organizado. Si no sabes controlar, dirigir una empresa no lo harías crecer.

En ese sentido, el origen de los narcotraficantes se sitúa en los sectores menos favorecidos socialmente; cuando entran al narcotráfico pueden modificar esa condición de pobreza que se ve reflejada en su indumentaria. Para ME, el narcotraficante utiliza “cosas vistosas [*en su indumentaria*] que lo hacen ver como alguien que no es cualquier persona y que tiene posibilidades económicas y que de una imagen de alguien que lo tiene todo”.

Es posible señalar que en el entendido de que el narcotráfico es un negocio familiar, se presenta una distinción entre los padres o abuelos (que tendrían el papel de fundadores del negocio) y los hijos o nietos (que heredan los negocios) en cuanto a la indumentaria y el tipo de conocimiento del que tienen que apropiarse para hacer frente a las nuevas condiciones que pueden representar un problema o una oportunidad.

De acuerdo con CO, los narcotraficantes “comienzan siendo pobres con el sueño de ser millonarios... el narcotraficante como tal [a diferencia de los sicarios y los narcomenudistas] es una persona con mucho carácter, con mucha visión, personas que generan con el simple hecho de verlas respeto, con una gran inteligencia”. Por otro lado se establece una relación tautológica entre los narcos y los consumidores o las drogas y la restricción que estas tienen para su uso y comercialización. Estas situaciones llevan a plantear la legalización como una posibilidad para la erradicación de este problema.

Por otro lado, cuando se plantea la posibilidad de que los narcotraficantes desaparezcan, es decir que se termine con el negocio del narcotráfico, las respuestas que se identificaron plantean como improbable o imposible su desaparición y, en consecuencia, la de los narcotraficantes. Esta imposibilidad, de acuerdo con ME, está relacionada con la concepción del narcotráfico como “la base

en la que se han sustentado muchos países. Son como que las mayores riquezas que tiene el país por que se exporta y se vende en grandes cantidades, seríamos más pobres de lo que estamos ahorita. Es un negociazo que te deja millones seríamos mejores humanos pero más pobres”.

Lo anterior permite cuestionar la connotación que tiene el narcotraficante, ya que sería posible pensar que el narcotráfico y, por ende, el narcotraficante al dedicarse a algo que es definido como ilegal, debería tener una connotación negativa, pero por las características que se describieron pareciera que también existen una serie de connotaciones que podrían clasificarse como positivas. Dentro de las características positivas podemos señalar la capacidad de logística y de negociación que les son atribuidas a los narcotraficantes; estas características les permiten estar al frente de las empresas con las que son comparados los cárteles. De acuerdo con MR, *“grandes narcotraficantes [haciendo referencia a los mexicanos] no solo hicieron negocio con grandes narcotraficantes de América sino también con grandes narcotraficantes de Europa, Rusia...”*.

Desde la perspectiva de MR, *“no sabemos a ciencia cierta que beneficio le daría al país o qué golpe tan duro le daría al país económicamente si estamos hablando que de ahí se mantienen muchas miles de familias y que de ahí le llegue un dinero al gobierno”*. Incluso el hecho de que desaparezcan los narcotraficantes no implica una mayor seguridad para las personas; de acuerdo con ER

la delincuencia incrementaría porque las personas estarían en peores condiciones en las que están y buscarían formas más fáciles de obtener dinero. Además es una forma en la que salen adelante, arriesgándose mucho, pero al final del día yo creo que se avientan, a lo mejor por su familia... del narco se originan los demás delitos, es como la fuente ya que hay muchos adictos a las drogas y pues las drogas son caras y muy probablemente no tengan un trabajo por su vicio.

Para CO, PE y otros participantes, la posibilidad de que el narcotráfico desaparezca se vincula con la idea de la utopía; por un lado por la relación tautológica que se establece entre las drogas y el narcotráfico y por otro lado la

noción del narcotráfico que se separa de dicha relación y supone la capacidad de los narcotraficantes para traficar con otros productos o mercancías. Siguiendo la relación entre el narcotráfico y un negocio, los narcotraficantes representan una fuente de empleos para las personas que no tienen oportunidades o que quieren obtener dinero de manera fácil. Incluso los narcotraficantes puede incorporar nuevos giros y así expandir el negocio a otros mercados.

Dicha expansión está relacionada con el incremento en el consumo de drogas por parte de los mexicanos; este aumento fue señalado por la mayoría de los participantes como parte de los problemas que son originados con el narcotráfico. En ese sentido marcan un cambio importante en el nivel de consumidores a través del tiempo, lo cual permite a los narcotraficantes continuar con su negocio.

SICARIO

De acuerdo con las redes semánticas aplicadas en el Estado de México se encontraron como palabras definidoras para sicario: muerte, asesino, armas, malo, delincuencia y dinero. En la tabla siguiente se muestra la estructura de la red semántica asociada a la palabra sicario.

Tabla 7. Estructura de la red semántica en el Estado de México, correspondiente a la palabra-estímulo sicario.

Núcleo Central	Elementos periféricos
muerte	asesino
armas	dinero
delincuencia	malo

En el caso de las redes semánticas aplicadas en el Distrito Federal solo se encontraron tres palabras definidoras: dinero, muerte y narco. Esto quiere decir que la concepción que se tienen de los sicarios en el Distrito Federal es muy homogénea.

Podemos señalar que la palabra-estímulo sicario contiene palabras definidoras iguales a las que tiene narcotraficante, por ejemplo las armas, el dinero y la muerte. Sin embargo elementos como poder o negocio no aparecen vinculadas a la palabra sicario, con lo anterior pareciera que no hay una diferencia marcada entre estas dos palabras.

Continuando con la comparación del narcotráfico con una empresa o un negocio que puede generar empleos, los participantes señalaron como parte de estos empleos a los sicarios que se relacionan con diferentes actividades dentro de la estructura del narcotráfico. Los sicarios están relacionados con la protección de los territorios y los ajustes de cuentas. Se encuentran relacionados también con la obtención de dinero; de esta manera, el ser sicario es una de esas “formas de obtener dinero fácil” a la que hacen referencia los participantes. Es importante señalar que es la que se encontró en la información que se obtuvo, esto quiere decir que no es la única forma de obtener dinero fácil que puede haber.

De acuerdo con CO, *“los narcotraficantes los ocupan, son como sus empleados por así decirlo, o en ocasiones los ocupan como escoltas, en otras ocasiones como se dice vulgarmente... como sus matones”*. Siguiendo con la comparación entre el narcotráfico y un negocio, los sicarios ocuparían un puesto operativo dentro de la organización. Con respecto a esto PE comenta que *“el narcotraficante es la persona poderosa que está a cargo de los cárteles, la cabeza que vale por así decirlo, mientras los sicarios son los subordinados, los que trabajan para él, o los que realizan el trabajo sucio, principalmente el de asesinar y defender el territorio que supuestamente les corresponde, son asesinos a sueldo”*.

A diferencia de los narcotraficantes, los sicarios son caracterizados de manera negativa, pues son los que se encargan de lo que denominan el “trabajo sucio” que, de acuerdo con MR, consiste en *“eliminar personas que interfieren con los negocios”*. De esta manera, los sicarios son considerados como inferiores en comparación con los narcotraficantes a los que se les atribuyen una serie de características positivas. Mientras que los sicarios están relacionados con las

armas y los asesinatos, *“el sicario es un matón que no tiene un papel relevante dentro de la organización, a diferencia de los narcotraficantes que son los que llevan todos los negocios”*.

De acuerdo con MR, los sicarios pueden dejar de serlo y pasar a ser narcotraficantes, en tanto se percatan o se dan cuenta de que ellos tienen *“el poder, la fuerza y las armas para quedarse con todo, de quitarle la empresa a alguien como uno que se hace millonario y compra una empresa. Y yo pienso que es así pues somos inteligentes, tenemos las armas, sabemos los movimientos [haciendo referencia a lo que los sicarios pueden suponer] y así se quedan con la empresa”*.

De esta manera, los sicarios tienen un papel delimitado dentro de estos negocios, pero eso no quiere decir que los sicarios no puedan pasar a ser narcotraficantes en tanto adquieren conocimiento de todos los aspectos que son necesarios para formar y mantener el comercio de drogas.

MILITARES

De acuerdo con la información recabada en las redes semánticas en el Distrito Federal, las palabras definidoras para el estímulo militar son: disciplina, violencia, uniforme, armas y guerra. La organización de la red semántica se muestra a continuación.

Tabla 8. Estructura de la red semántica en el Distrito Federal, correspondiente a la palabra-estímulo militares.

Núcleo Central	Elementos periféricos
disciplina	violencia
armas	uniforme
guerra	

En el Estado de México del análisis de las redes semánticas solo se obtuvieron dos palabras definidoras: disciplina y guerra. En ambos casos son palabras

relacionadas con la vida en el Ejército, la disciplina es uno de los valores fundamentales que se promueven en esta institución; por otro lado la guerra es una de las razones de la conformación de grupos especializados para la defensa de un territorio. Sin embargo en el Estado de México no se relaciona a los militares con el ejercicio de la violencia, como ocurrió en el Distrito Federal que fue un elemento periférico de la red semántica.

Podemos decir que la percepción que se tiene de los militares en el Estado de México está muy apegada a la visión institucional, por otro lado la red semántica que se obtuvo en el Distrito Federal también contiene elementos de esta visión institucional pero incluye la violencia como parte de la concepción que se tiene de los militares que no está asociado con dicha visión.

Los militares son identificados por la disciplina dentro de la cual están formados, el uniforme que portan y son asociados con la guerra. Pero una característica que determinara su papel dentro de la guerra contra el narcotráfico es la confianza de la que pueden ser objeto, para hacer frente al narcotráfico. Así mismo, su formación y las herramientas tecnológicas de las que pueden hacer uso, los hace los más indicados a diferencia de otras corporaciones policiacas. En ese sentido, los militares son percibidos como menos corruptos que los policías.

De acuerdo con MR, *“pues ellos entraron a la guerra contra el narcotráfico, ora si por la falta de confianza con la autoridades que nos deberían de proteger... tuvieron que involucrar a estas fuerzas porque se salió de las manos”*. Para ME la razón de que los militares entraran a este conflicto es *“porque ya no es una bandita estamos hablando de importaciones, exportaciones, estamos hablando de algo más grande, algo que se transporta bajo tierra, por aire, por agua. Es algo ya más grande por eso los militares... los policías no tienen el equipo necesario para hacer frente a esto”*.

Por otro lado, los participantes hacen referencia a la deshumanización de los militares en tanto sólo son personas capaces de seguir órdenes, aunado a que

son entrenados para matar. Desde la perspectiva de ER, “a pesar de toda la disciplina y que estén tan entrenados al final son personas cualquieras que sienten mucha confianza por lo que hacen y por eso se sienten inmunes a las leyes porque además es difícil comprobar que ellos son culpables de algo”.

GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Para la palabra-estímulo guerra contra el narcotráfico se identificaron como definidoras las siguientes palabras en el Estado de México: muerte, violencia, armas, corrupción y drogas. En la tabla siguiente se muestra la estructura de la red semántica.

Tabla 9. Estructura de la red semántica en el Estado de México, correspondiente a la palabra-estímulo guerra contra el narcotráfico.

Núcleo Central	Elementos periféricos
muerte	drogas
corrupción	violencia
	armas

En el Distrito Federal se encontraron como palabras definidoras: violencia, corrupción, poder, muerte, drogas y dinero. A continuación se muestra la estructura de la red semántica.

Tabla 10. Estructura de la red semántica en el Distrito Federal, correspondiente a la palabra-estímulo guerra contra el narcotráfico.

Núcleo Central	Elementos periféricos
drogas	corrupción
muerte	poder
violencia	dinero

En las redes semánticas obtenidas podemos encontrar como un elemento que permite definir la guerra contra el narcotráfico es la muerte. Sin embargo en el caso del Distrito Federal la corrupción no parece dentro del núcleo central de la red, pero si aparece la violencia como un elemento que define a esta estrategia de combate. Por otro lado en la red semántica correspondiente al Estado de México la corrupción si aparece como un elemento central del significado socialmente construido de esta palabra-estímulo. En términos generales la guerra contra el narcotráfico es concebida como algo completamente negativo, es importante señalar que la palabra “guerra” puede representar un sesgo importante en los participantes.

La guerra contra el narcotráfico para los participantes era algo inevitable debido a una serie de cambios en el gobierno que dio como resultado una desestabilización de las relaciones que se establecían entre los narcotraficantes y el gobierno. En esta guerra se sopesan las víctimas y la violencia en contra de la estabilidad del país, enmarcada en la corrupción institucional.

De acuerdo con AR,

después de ese año se empezó a combatir más al narcotráfico, bueno eso fue lo que nos hicieron saber que combatían más al narcotráfico que se implemento más seguridad, más búsquedas; se dieron capturas importantes según el gobierno y los dieron a conocer a todos los medios de comunicación... [dentro de este conflicto] el gobierno pone la seguridad y los elementos para luchar contra el narcotráfico y el narcotráfico participa con sus jefes de cárteles o es más pagando al pueblo para que se pongan en contra del gobierno. El gobierno por medio de policías, marina [y] los soldados.

Para MR la guerra contra el narcotráfico se originó

porque en algún tiempo los tuvieron controlados [haciendo referencia a los narcotraficantes] y en algún momento el consumo de drogas... el consumo de estas drogas ha aumentado y pues es por eso que se originó la guerra. Antes

hacían tratos el mismo gobierno con el mismo narcotraficante, el problema fue que los narcotraficantes ya no tenían más clientes extranjeros y sus ventas están declinando por las competencias de otros países.

En esa misma línea, AR comenta que

se salió de control el narcotráfico y por eso se originó. Por un lado el gobierno perdió policía, soldados... y fuera del narcotráfico y del gobierno hubo muchas pérdidas de personas que no pertenecían a ninguna de los dos: sólo eran gente... fue un problema hasta que se salió de las manos, te vuelvo a repetir el narcotráfico es un círculo vicioso del que nunca vamos a salir. Porque el gobierno no da nuevas oportunidades, por eso se metieron más personas y por ello se disputan las plazas y los narcotraficantes se matan entre sí, el gobierno mata narcotraficantes para según dar seguridad y el narco se defiende y mata policías. Antes había más control porque antes no había tanta necesidad, antes había más oportunidades, más formas de salir adelante.

Para ME “el gobierno siempre ha ido de la mano con el narcotráfico porque ellos tienen los movimientos bien definidos que van a hacer. Ese es uno de los negocios más grandes que tiene el gobierno...”. De esto podemos resaltar el papel del gobierno como participante y regulador del narcotráfico. Otro aspecto que podemos señalar es la idea de “salirse de las manos” o “salirse de control” que es identificado como uno de los factores que llevaron a la implementación de esta estrategia. Con base en lo anterior, es posible aproximarse a la relación que se establece entre el gobierno que representa la legalidad y las actividades ilegales o ilícitas que llevan a cabo algunos grupos, desde la perspectiva de los participantes.

Por otro lado, CO comenta que la guerra contra el narcotráfico se efectuó porque “no sólo es un capo como antes era, porque ahorita ya hay muchos grupos coludidos con los capos del narcotráfico... ellos tenían que defenderse de algún modo y, como sabemos, gobiernos pasados sea cierto o no sea cierto, sabemos que ellos no hacían nada en contra ni a favor en cuestión de guerras ni contra ataques contra el narco”. De esta forma, la

guerra contra el narcotráfico surge como una forma de hacer frente a un fenómeno que se acomplejaba más, al mismo tiempo que marcaba una diferencia con otras estrategias que se llevaron a cabo en otro tiempo.

Tomando en cuenta que el narcotráfico no es un fenómeno nuevo en el país y han existido diferentes estrategias para su combate, erradicación o disminución, es pertinente señalar qué es lo que diferencia a la guerra contra el narcotráfico de otras estrategias. Desde la perspectiva de PE *“antes había y todos lo sabían [haciendo referencia a las drogas y al narcotráfico] y no había tantos problemas, era aceptado, pero ahora desde la guerra declarada todo cambió, se hizo público todo... hasta la violencia”*. Este cambio que ha implicado la guerra contra el narcotráfico rompió con ese ámbito privado en el que estaba inmerso el narcotráfico y lo integró al ámbito público.

El asumir que el narcotráfico “está fuera de control” nos remite a la idea del gobierno que regula esta clase de actividades. Desde la perspectiva de MR el objetivo de la guerra contra el narcotráfico es

disminuir sus fuerzas y controlarlos otra vez [refiriéndose a los narcotraficantes], Colombia es un gran ejemplo que mató a sus dirigentes y ya los tienen controlados, todavía existen pero están controlados. Como es el caso de Pablo Escobar que fueron, los mataron y fueron disminuyendo fuerzas, porque después de los cabecillas hay cinco más que quieren ser los líderes y sabes que unos se matan entre ellos y después de los cinco hay otros diez pues son como una pirámide. El combate es para controlarlos, no para desaparecerlos. Aquí vas a sembrar y a producir, pero que aquí no se vende, y que tengas menos trabajadores, es que es muy grande y a lo mejor no lo veíamos pero con esta pelea nos hemos dado cuenta... Pues aunque sea algo ilegal o malo, a lo mejor son un mal bueno, o un bien mal. Pues a lo mejor es un negocio rentable para ellos pero a la hora de que México se vuelve consumidor ya no es rentable para nuestro país.

La guerra contra el narcotráfico no implica la eliminación del comercio ilegal de drogas, ni tampoco la erradicación de los problemas que genera este comercio; la guerra contra el narcotráfico es una estrategia que permite al gobierno negociar de nueva cuenta con estos grupos para recuperar la estabilidad que en algún momento se perdió. Pero en este proceso de renegociación han existido muchas víctimas que de acuerdo con MR *“las balas perdidas que son las que más nos pesan como sociedad cuando hay un enfrentamiento entre sicarios, y sicarios y autoridades”*.

Por otro lado, esta estrategia atravesó por un cambio muy importante; este cambió, de acuerdo con CO, se hizo visible cuando

empezaron a haber cateos, persecuciones, balaceras y al principio era todo televisado o era noticia, ¿no? Porque eran novedad cosas que no pasaban muy seguido... entonces después de eso... dos meses... comenzó a vetar todo, nada aparecía en las redes, ni en redes sociales, ni en el radio ni en noticieros.

Esta “guerra contra el narcotráfico” no sólo impactó sobre la estructura de comercio ilegal en México, también tuvo como sus consecuencias lo que, por ejemplo, ME señala: *“nos cuesta más trabajo relacionarnos con la gente porque ya no sabes en quién confiar, pues sabes que esa persona te puede hacer algún daño o te roben tus pertenencias o te induzcan al vicio o que te elijan a ti para que seas un vendedor”*.

Para MR a partir de guerra contra el narcotráfico hay un clima de inseguridad porque

no andas seguro en lo que estás haciendo, con quien estás relacionándote al final de cuentas tú tienes una imagen de una persona nueva con la que estás relacionándote y al final de cuentas no la conoces al 100 por ciento cuáles son sus actividades, tú no sabes si están buscándote al final de cuentas para hacerte [daño], para tener contacto contigo para que puedas solventarles o ayudarles a hacer algunas actividades ilícitas.

En ese mismo sentido, ER comenta que estos cambios es posible mirarlos con *los vecinos que ya casi no conviven mucho o que siempre les decimos a los niños que se cuiden, que desconfíen de las personas que se les acerquen... como si el mundo fuera malo*". De esta manera, desde la perspectiva de PE "las relaciones cambian completamente, de formarse desde la espontaneidad y confianza, a ser temerosas y cuidadosas".

Con base en la información recabada en las entrevistas y en las redes semánticas podemos señalar que en la RS que se tienen con respecto a la guerra contra el narcotráfico confluyen elementos positivos y negativos. Por ejemplo la violencia generada por esta guerra es ponderada con los "beneficios" reales o aparentes del narcotráfico, en ese mismo sentido la pobreza y la desigualdad son entendidos como los factores que llevan a las personas al narcotráfico.

La guerra contra el narcotráfico no es concebida como una estrategia resolutive al problema de las drogas en México, es entendida como una forma de regulación y de reordenamiento de las relaciones que se establecen entre el Gobierno (en sus tres niveles) y a los narcotraficantes. De alguna manera se reconoce a la corrupción como el elemento que articula a estos actores que deberían oponerse. En ese sentido la guerra contra el narcotráfico "develo" la capacidad militar y económica del narcotráfico para poderse oponer al gobierno, llevando de lo privado a la público sus alcances como organización.

Por otro lado es importante mencionar que la violencia no está vinculada con los narcotraficantes o con los sicarios, desde su perspectiva la violencia y la inseguridad son producto de los consumidores de drogas ilegales, que al volverse adictos hacen cualquier cosa para conseguir las sustancias que necesitan.

En la Figura 2, se muestran los elementos que componen la RS de la guerra contra el narcotráfico en México.

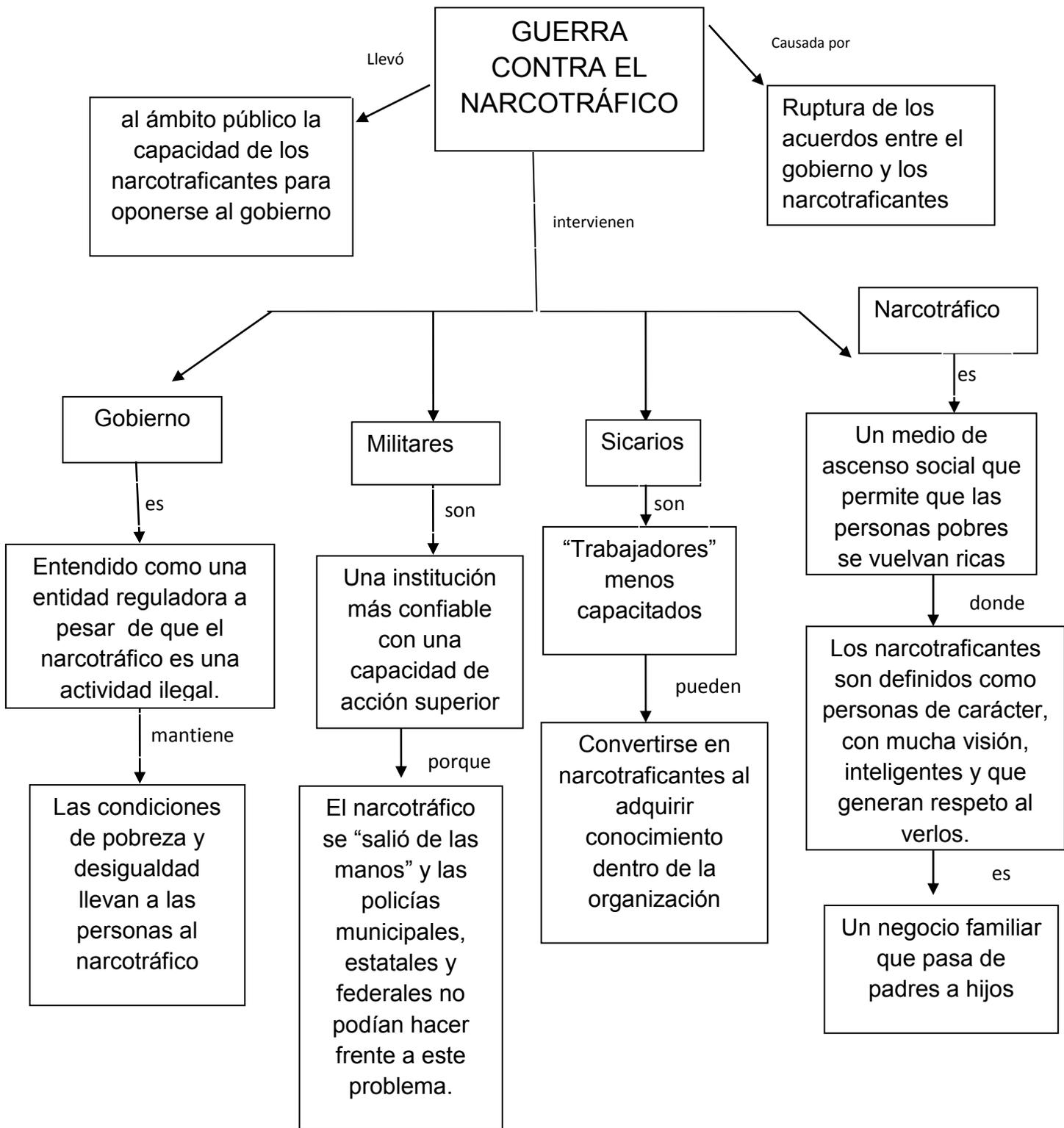


Figura 2. Representación gráfica de la RS de la guerra contra el narcotráfico.

Conclusión

Antes del siglo XX las drogas tenían una connotación muy distinta a la que hoy en día tienen. Dentro del proceso actual de criminalización de las drogas, la denominada guerra contra el narcotráfico se inserta en esta tradición como un intento de erradicar, o cuando menos de reducir, la influencia de los cárteles mexicanos. A finales del siglo XIX y principios del XX era posible adquirir en farmacias vinos o “cordiales” con coca (por ejemplo: Mariani, San Germán, Déciles, etcétera.) recomendados para niños y adultos contra el raquitismo, la anemia, la senilidad, la neurastenia entre otros padecimientos; también era posible adquirir cigarros de marihuana elaborados por una compañía francesa para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros y el insomnio. En México entre 1888 y 1911 se importaba entre 800 kilos y 12 toneladas de opio en forma de láudano, una mezcla de opio de alta calidad, alcohol de 30°, azafrán y esencia de canela y clavo (Astorga, 2009).

Así, el siglo XX representa 100 años de una lucha por erradicar las drogas no sólo en México, y no sólo en América, sino en todo el mundo. Para lograr dicho objetivo se han empleado diferentes métodos, se han firmado tratados internacionales e, incluso, organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU) han buscado solucionar este problema tan importante en variadas agendas de muchos Estados.

Por tanto, la pregunta más atinada parece ser ¿Para quién son un problema las drogas? No figura mucho en esa respuesta y no ha sido de gran relevancia después de 100 años de lucha por erradicar e ilegalizar las drogas. Sin embargo, México y Centro América, dentro de esta lógica de ilegalidad de las drogas, se han visto muy afectados en tanto que son vecinos de uno de los países que más consumen drogas en el mundo. Para México y Centro América el narcotráfico es una cuestión de seguridad mientras que para Estados Unidos (EEUU) es un problema de salud (Krakau, 2009). De esta manera, parece paradójico que mientras en México y Centro América se invierten recursos para luchar por

detener la producción, comercio y transporte de sustancias ilícitas, en EEUU se ha hecho legal, bajo ciertas condiciones, el uso recreativo del *cannabis* por ejemplo.¹²

Lo anterior implica un obstáculo dentro de la región pues no hay una definición común entre los países que transportan/producen drogas y los países que las consumen sobre su prohibición o control. Por otro lado para Estados Unidos, a diferencia de México, no hay ninguna dependencia económica con respecto a las actividades relacionadas con el tráfico de drogas ilegales. Por ejemplo, de acuerdo con la UNODC, en 2012 un kilogramo de sales de cocaína tenía un precio comercial de 12,500 US\$ en México, mientras que en EEUU se comercializaba por aproximadamente 54,000 US\$ (fuente <https://data.unodc.org>). A pesar de cuadruplicar el precio de las sales de cocaína en EEUU, en México las actividades relacionadas con el narcotráfico tienen un peso económico muy importante.

De acuerdo con Ríos (s/f), se estima que en México 468 mil personas se dedican al narcotráfico y puede considerarse como el quinto empleador más grande en el país, incluso por encima de de la industria de metales básicos, de la industria maderera e, incluso, por encima de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la compañía petrolera con mayor número de empleados en el mundo. De esta manera, es posible decir que el narcotráfico en México se presenta como un fenómeno sumamente complejo, con un desarrollo histórico que lo define y lo redefine en virtud de los cambios que se suscitan en el mundo con respecto a la prohibición de drogas.

Un ejemplo de la complejidad que el narcotráfico a alcanzado en México es el cártel de Sinaloa, capaz de mover dos toneladas de cocaína y 10,000 toneladas de marihuana al mes, que equivaldrían al 35% de toda la que existe en el mundo (Pérez, 2014). Esto habla de la gran capacidad logística y de la gran cantidad de personas que están involucradas en estas actividades y que posibilitan que una cantidad tan grande de drogas pueda ser transportadas de un lugar a otro sin que

¹² En total existen 23 estados en EEUU que legalizan de alguna forma el consumo de *cannabis*, en su mayoría lo legalizan con fines médicos y sólo son cuatro los que la han legalizado con fines recreativos (Alaska, Colorado, Oregón y Washington). En el resto de los estados no existe ninguna legislación que permita para ningún fin el consumo de *cannabis* (Governing Data, 2014).

el ejército, la marina o la policía federal den cuenta de dicha situación. A pesar de los decomisos realizados por el gobierno federal la cantidad de drogas que son producidas y transportadas, solamente por el cártel de Sinaloa, superan por mucho dichos decomisos.

Otro agravante en la dinámica del narcotráfico es la cantidad de armas que entran al país y que son traídas desde los EEUU y que una vez en México se destinan para la protección del narcotráfico y sus intereses. Una mayor regulación en los EEUU con respecto a la venta de armas en la frontera con México sería de mucha utilidad pues representaría una reducción en el armamento por parte de los grupos delictivos. Sin embargo, para el gobierno de los EEUU adoptar estas medidas, en pos de la cooperación con México para el combate al narcotráfico, resulta una tarea complicada pues la portación de armas de fuego es un derecho que los ciudadanos norteamericanos tienen y se encuentra estipulado dentro de su constitución en la segunda enmienda (Krakau, 2009). Por ello, el generar políticas para regular el mercado de armas requiere conciliar a diferentes sectores de la población norteamericana.

A grandes rasgos éstas son las circunstancias en las cuales el narcotráfico sucede; a todas estas vicisitudes la guerra contra el narcotráfico trató de hacerle frente. Olvidando aparentemente que el narcotráfico es un fenómeno que impacta en diferentes niveles y en diferentes aspectos de la vida individual y colectiva, esta confrontación directa no tuvo los mejores resultados; incluso en el terreno de la cooperación con los EEUU, durante la guerra contra el narcotráfico no hubo mejoras significativas.

A manera de ejemplo se pueden señalar el Plan Mérida y la operación Rápido y Furioso, donde en ambos casos se muestra la necesidad de modificar la concepción que se tiene del narcotráfico pues la visión heredada del siglo XX fundamentalmente criminalizadora no ha dado los mejores resultados.

El plan Mérida fue una estrategia encaminada al combate de las drogas; de acuerdo con la Oficina de Washington para Latinoamérica (por sus siglas en inglés

WOLA) esta iniciativa no trajo mejoras significativas a la lucha contra el narcotráfico,¹³ los objetivos de reducir la violencia, atrapar capos, por ejemplo, no se habían cumplido; por el contrario, la violencia se había generalizado (Iniciativa Mérida ha incentivado..., 2011).

Este plan no funcionó en tanto que el número de grupos delictivos se duplicó pasando de ser 6 a 12 durante este periodo. Como parte de esta estrategia los EEUU tomaron medidas para disminuir el consumo de drogas dentro de su territorio (previo a la legalización del *cannabis* con uso recreativo) porque la reducción del consumo implicaba una reducción en el flujo de armas y dinero a los criminales que se beneficiaban de dicho comercio. Sin embargo, los esfuerzos en esa materia tampoco ofrecieron resultados tan prometedores como fueron planteados.

El otro ejemplo mencionado es la operación Rápido y Furioso impulsada por los EEUU en la cual se introdujeron armas a territorio mexicano, sin consentimiento del gobierno, con la finalidad de capturar al “chapo”. La Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (por sus siglas en inglés ATF), organizó este operativo que consistió en permitir que varios intermediarios adquirieran armas en los EEUU con la finalidad de introducirlas a México para que mediante rastreadores pudieran obtener información relacionada con la ubicación de los cárteles, intermediarios y compradores de armas y así poder atraparlos (Cronología del operativo..., 2012).

Sin embargo, esta operación no dio los resultados esperados pues la mayoría de las armas que se habían dejado pasar a México habían sido usadas en casos de homicidio. Para 2010 un total de mil 26 armas de Rápido y Furioso, con un valor total de 650 mil dólares, habían terminado en manos del Cártel de Sinaloa (Kenniss y McGahan, 2011). De esta manera, la ATF suministró una cantidad importante de

¹³ Es importante no olvidar que el presidente de los EEUU respaldó políticamente la estrategia propuesta por su homólogo Calderón en ese momento, por ello solicitó al capitolio el financiamiento para el plan Mérida. Para ello se destinaron mil 400 millones de dólares para un periodo de tres años, mismos que se tradujeron en armas, capacitación de cuerpos de inteligencia y desarrollo tecnológicos para la lucha contra el narcotráfico.

armas al Cártel de Sinaloa y a otros grupos facilitando su venta y pasó a territorio mexicano y su posterior uso en diferentes hechos delictivos. Así, la guerra contra el narcotráfico parece una suma de desaciertos con más consecuencias negativas que positivas.

Por otro lado, la guerra contra el narcotráfico ha sido concebida como un evento inevitable, en respuesta a los intentos fallidos del gobierno federal por hacerle frente. No obstante, esta estrategia se “salió de las manos” y acarrió consecuencias que impactaron negativamente en muchos niveles la vida en este país.

Esas consecuencias han sido medidas con base en: el número de desaparecidos, en los asesinatos, en la fuga de capitales y/o en la baja del turismo extranjero. Como elementos para llevar a cabo dicha guerra estuvieron: el alza en el consumo, la inseguridad producida por el narcotráfico y los problemas derivados de las actividades realizadas por él. No obstante, estos últimos elementos, después de sus múltiples efectos, parecen no haber sido suficientes para emprender una estrategia como ésta, pues el aumento en el consumo por ejemplo no se resuelve con despliegues militares, detenciones o abatiendo líderes del crimen organizado.

Y son tales circunstancias, en general, las que influyeron en la elección del objeto de estudio de esta investigación. En esta tesis se buscó abordar la guerra contra el narcotráfico a partir de las experiencias, opiniones y vivencias que las personas tienen con respecto a este conflicto que, después de 7 años de haber iniciado, sigue inconcluso.

Desde la teoría de las Representaciones Sociales (RS) planteada por Serge Moscovici se indagó en el conocimiento socialmente construido relacionado con la guerra contra el narcotráfico. Este conocimiento permitió aproximarnos a la “visión del mundo” que las personas tienen. Las representaciones sociales, concepto fundamental, incluyen contenidos afectivos, cognitivos y simbólicos que dan paso a principios interpretativos de un objeto social. De esta manera, en esta tesis se

buscó explorar las explicaciones que las personas dan a la guerra contra el narcotráfico.

Para lograr ese objetivo se recabó la información a través de redes semánticas y de entrevistas en el Distrito Federal y en el Estado de México; en total se realizaron 7 entrevistas y se aplicaron 800 formatos de redes semánticas. A través del análisis del discurso se extrajo la información de las entrevistas transcritas misma que se reportó; de las redes semánticas se extrajeron las palabras definidoras para cada una de las palabras estímulo que fueron empleadas. Para ser considerada como una palabra definidora se estableció que debía aparecer como mínimo en el 10% del total de la muestra (por cada palabra-estímulo se aplicaron 200 formatos de redes semánticas).

Para analizar “la guerra contra el narcotráfico” se exploraron los actores que participan en ella, con lo que se obtuvo una aproximación más amplia a este objeto de estudio. Más amplia porque permitió contextualizar dicha estrategia dentro de los significados que son atribuidos a cada uno de los actores de esta “guerra”.

Los resultados obtenidos, y que fueron presentados en el capítulo anterior, pueden considerarse como una representación social, pues son un conjunto de conocimientos que permiten a las personas explicarse la guerra contra el narcotráfico. Abordar esta guerra desde los actores que participan en ella tuvo por objetivo completar las representaciones y reducir sesgos que los y las participantes pudieran tener ante la palabra “guerra”. Esto pudo observarse ya que en las entrevistas y en las redes semánticas hay una diferencia muy marcada en las palabras y expresiones que se emplean cuando se habla acerca de la guerra contra el narcotráfico o cuando se habla de los narcotraficantes de manera independiente.

Por último, es necesario señalar que las RS no solo hacen referencia a una estructura de pensamiento, también son un medio para explorar el sentido y el significado que las personas le dan a un fenómeno determinado. Por ello esta

investigación pretendió explorar los significados que hay en torno a “la guerra contra el narcotráfico”. En los testimonios que fueron retomados es posible observar los contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos contenidos en los códigos, valores, lógicas clasificatorias y principios interpretativos que fueron planteados por los participantes.

Los testimonios que fueron recuperados y transcritos son producto de las concepciones y puntos de vista de cada uno de los participantes. En esta investigación más allá de emplear la teoría de las RS para encontrar o describir las estructuras en las cuales el conocimiento sobre la guerra contra el narcotráfico se organiza, se empleó ella para analizar la guerra desde las experiencias y las ideas que un grupo de personas tienen, resultado de las interacciones diarias con sus familias, amigos, vecinos e incluso con los medios de comunicación.

Es importante señalar que algunos de los elementos que fueron identificados como parte de la representación social de la guerra contra el narcotráfico en esta tesis, han sido reportados en otros estudios. Por ejemplo la percepción parcialmente positiva que los participantes tienen de los narcotraficantes con relación a su modo de vida (*Reyes-Sosa et al, 2015*). Con ello nos referimos a la capacidad adquisitiva que tienen las personas que se vinculan con el narcotráfico, que posibilita el acceso a ciertos bienes, como autos de lujo, propiedades, etc.

En el estudio realizado por Ovalle (2005) reportó que existía cierta indiferencia con respecto al narcotráfico, dicha indiferencia estaba vinculada con los efectos de sus actividades como las muertes o la inseguridad. En los resultados que presentamos más que indiferencia los participantes sugerían “tolerar” las actividades ilícitas del narcotráfico en tanto no afectaran a terceras personas. Dentro de su concepción si los conflictos se desarrollan entre miembros de grupos delictivos no hay problema alguno. A manera de una justicia conmutativa, en la que dos cosas del mismo valor se intercambian (Bobbio, 1989), en otras palabras se aplica el refrán de ojo por ojo y diente por diente. Por otro lado asumen que los que generan la inseguridad y la violencia son los consumidores y no los narcotraficantes.

En los estudios de Ovalle (2010 y 2005), en el de *Reyes-Sosa et al* (2015) y el de Santiago (2012), reportan una concepción del narcotráfico como un negocio sumamente rentable, sin embargo en los estudios anteriormente citados no se profundiza en esa relación, pues parece que se da por hecho o se obvia dicha relación. De acuerdo con Campbell (2014) la relación entre el narcotráfico y los negocios esta mediada por la siguiente premisa: “si los poderosos tradicionales, los ricos y los funcionarios públicos, tienen lana y tierras porque la heredaron o se apropiaron de ellas, los narcos han hecho su capital arriesgando la vida. Ése es el razonamiento. No creen en las leyes...”.

En el caso de la encuesta nacional sobre percepción de inseguridad ciudadana en México, los resultados que ofrece con relación a la guerra contra el narcotráfico permiten tener un panorama de la opinión de las personas en el país. De 2007 a 2012, la percepción de que las acciones emprendidas por el expresidente Calderón fueron calificadas como un fracaso por el 43.2% de los encuestados en los tres niveles socioeconómicos. El 67.4% de los encuestados consideran que es correcto el uso del Ejército para el combate al crimen organizado, a nivel regional en el norte del país el 80.36% aprueba su uso, en comparación en la región centro solo 58% aprueba su uso (Décima encuesta nacional..., 2012).

A nivel nacional esta encuesta mostró que el 87.3% de las personas consideraban que no se ganaría la guerra contra el narcotráfico. En esa encuesta se planteaba que si las drogas fueran producidas y distribuidas por el Estado, el 56.9% consideró que el consumo aumentaría y el 47.9% considero que la violencia aumentaría a raíz de dicha medida (Décima encuesta nacional...,2012).

Si bien estos resultados nos permiten tener un panorama general sobre la guerra contra el narcotráfico, es pertinente realizar estudios con metodologías distintas que aporten información que permita conocer ampliamente este tipo de problemáticas. Porque el narcotráfico no solo influye en cuestiones de seguridad social, sino también en la prácticas sociales que va modificando por ejemplo: la forma de vestir, estilo de vida, proyectos de vida e incluso la forma de comportarse (*Reyes-Sosa et al*, 2015).

Antes de ofrecer una conclusión sobre la guerra contra el narcotráfico se pretende problematizar en algunos aspectos que se encontraron en las entrevistas y que a nuestro juicio es de vital importancia retomar en este apartado. Estos aspectos son:

- ¿Qué implicaciones tiene que el narcotráfico sea entendido como un negocio o una empresa?
- ¿Cómo se caracteriza el narcotráfico como una ocupación?
- ¿Qué relación se establece entre lo ilegal y lo criminal con lo legal y el Estado?

Probablemente se podrá responder de manera más satisfactoria algunas preguntas que otras, pero este ejercicio puede resultar en una apertura en la concepción de esta guerra y del narcotráfico mismo. De igual manera, hay que resaltar que los resultados que fueron presentados obedecen a la percepción de personas que están situadas en espacios y tiempos determinados; esto da como resultado una visión específica de la guerra contra el narcotráfico que puede ser diametralmente opuesta a la que tendría una persona que habite en el Estado de Guerrero, Baja California o en Yucatán. Una vez hechas todas estas aclaraciones y precisiones se continúa.

Lo primera idea que se retomará será la que relaciona a los narcotraficantes con empresarios y las implicaciones que puede tener que el narcotráfico sea una empresa. Hacer la relación entre el narcotráfico y una empresa no resulta complicado si se retoma una de las características que, de acuerdo con la United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), define al crimen organizado: su carácter lucrativo. De acuerdo con este criterio podemos vincular a la empresa con el narcotráfico pues en ambos casos el empresario y el narcotraficante ganan o

sacan provecho del desarrollo de su actividad, obteniendo una serie de beneficios materiales y sociales (por ejemplo ser reconocidos).¹⁴

La diferencia evidente es que la actividad del empresario está enmarcada en el sistema legal y la actividad del narcotraficante está fuera de ese marco. De esta manera, los empresarios cuentan con la protección de los aparatos legislativos, judiciales y burocráticos que el Estado mexicano ha dispuesto para regular la competencia y garantizar el libre comercio al interior del país. Sin embargo, los narcotraficantes por encontrarse en el terreno de lo ilegal no pueden beneficiarse de todos estos mecanismos que el Estado ofrece, por ello tienen que generar sus propios mecanismos de protección.

Comparar el narcotráfico con una empresa es una metáfora sumamente útil ya que la noción de empresa describe la forma en la que se constituye un cártel. No obstante, esta comparación no parece restringirse al modelo de funcionamiento, sino que en esta comparación se incluyen otros aspectos propios de un negocio o una empresa. Es importante señalar que los participantes identificaron al narcotráfico con un negocio familiar y no como un corporativo. Desde esta percepción el narcotráfico parecería ser el esfuerzo de más de una generación en una familia que logró consolidar el tráfico de sustancias ilegales. Para ellos el negocio del narcotráfico se hereda de padres a hijos. Señalan, los participantes en las entrevistas, que los primeros que iniciaron con el negocio eran personas pobres, campesinas, de sombrero, ostentosos y que no tenían ninguna clase de educación formal, pero que debido a sus capacidades lograron salir adelante.

Así, parecería que la pobreza justifica el proceder de estas personas que se consolidan como grandes “narcos” pues al ser personas pobres y vivir en un país carente de oportunidades se generan las condiciones para que se gesten estos sujetos dentro de la sociedad. Sin embargo, las personas tienen una perspectiva

¹⁴ Las ideas que se pretenden discutir no tienen por objetivo construir una apología del narcotráfico, sólo se busca señalar algunos puntos que fueron abordados en los discursos de los participantes.

positiva de quienes están relacionadas con el tráfico de drogas, en tanto sus actividades no afecten a las demás personas.

Por otro lado, los herederos de los negocios son considerados como personas con una educación formal universitaria, aparentemente; esto como una forma de adaptarse a los nuevos retos que las disposiciones legales y los cuerpos policiacos imponen a estos “empresarios”. Los herederos de los negocios deben contar con una serie de conocimientos relacionados con el manejo del dinero y con la administración de los recursos con la finalidad de optimizar las ganancias. Estos herederos cambian incluso la forma en la que se visten y dejan de lado los sombreros y la indumentaria que comúnmente hay en el norte y adoptan una vestimenta menos “extravagante” con la que las personas no podrían identificarlos como narcotraficantes.

Por lo anterior, la noción del enemigo que trató de impulsar el gobierno no ha sido adoptada o, mejor dicho, no coincide con la visión que se tiene del narcotráfico. Sin embargo, ésta es sólo una hipótesis con respecto a que el narcotráfico no es visto como el enemigo o como indeseable. En muchos puntos de las entrevistas los participantes señalan la pobreza como una justificación de la existencia del narcotráfico, por encima de la relación narcotraficante-consumidores como origen del problema del narcotráfico. Aunque se reconocen las consecuencias negativas del narcotráfico, señalan los beneficios reales o aparentes que se obtiene de su operación en el territorio mexicano y que se ven materializados en una mejor condición de vida para los que trabajan para el narcotráfico y para los propios narcotraficantes. De esa manera, el narcotráfico se integra al catálogo de opciones que las personas tienen para mejorar sus condiciones de vida, pero esta opción se encuentra justificada en circunstancias específicas.

Es importante señalar que las mejoras en las condiciones de vida no son iguales para los que son dueños de la “empresa” o “negocio” que para los trabajadores, pues las condiciones de explotación de los primeros sobre los segundos se mantienen. Por otro lado hay que dimensionar los empleos que se pierden por las actividades del narcotráfico, ya que el secuestro, la extorsión y la inseguridad han

afectado la relación de capitales numerosos, dañando particularmente a las pequeñas y medianas empresas de las cuales depende el grueso de la creación de empleos (Solís, 2013). Esta consecuencia por ejemplo no se ve ponderada en la representación social que se ha construido alrededor del narcotráfico.

Por otro lado, la violencia que reina en las calles o en el transporte público no es percibida como producto del narcotráfico, sino como producto de los consumidores que presentan una adicción; por esa condición son percibidos como los delincuentes que son capaces de casi cualquier cosa con tal de acceder a las drogas. Sin embargo, no todos los delincuentes necesariamente son adictos e, igualmente, los crímenes no necesariamente se cometen para poder adquirir y consumir drogas. En 2008, cuando se encontraba Calderón como presidente, el número de adictos en todo el país representaban el 0.6% de la población mexicana entre los 12 y 65 años de edad; esto equivale a 450 mil personas (Encuesta Nacional de Adicciones, 2011). Existe, por tanto, un prejuicio con respecto a los consumidores de sustancias ilícitas como los que generan la inseguridad.¹⁵

Esta comparación puede llevarnos a preguntarnos ¿Qué tipo de empresarios son “deseables”? De manera general aquellos que pagan impuestos y que sus establecimientos cumplen con todos los requerimientos, pero en México hay un número importante de personas que se encuentran en el comercio informal y que no pagan impuestos. En este punto sería interesante explorar una representación social de los “empresarios” para reconocer los valores que le son atribuidos. Hipotéticamente estos últimos serían positivos. Pero si los empresarios son deseables (como lo reflejan los programas federales que buscan fomentar la pequeña y mediana empresa) porque son capaces de producir empleos, ¿qué

¹⁵ Por otro lado el narcotráfico ha sido empleado como un recurso para explicar la violencia en todo el país, incluso se emplea el término como “nexos con el narcotráfico” para dar una explicación por ejemplo a los asesinatos, a los secuestros e incluso a las desapariciones. De esta manera, las personas que son víctimas de algún delito dejan de ser consideradas como víctimas cuando son relacionadas con el narcotráfico (Nájar, 2010), pues bajo ese argumento son presuntos criminales. Así, el narcotráfico ha sido el pretexto perfecto para pasar por alto los crímenes o encubrir a los verdaderos perpetradores. En ese sentido la criminalización de las víctimas resulta una estrategia adecuada para ciertos fines.

pasa si se relaciona a los narcotraficantes con ellos? ¿Tienen la misma connotación positiva? Con la información obtenida en esta tesis no es posible responder de manera afirmativa o negativa a estos cuestionamientos. Lo que es posible decir es que el vínculo entre el narcotráfico y las empresas no se queda a nivel operativo, sino que abarca otros aspectos. Desde la perspectiva de los participantes es posible definir el narcotráfico en términos de una empresa, como un negocio de tipo familiar en la cual se materializa el deseo de mejorar las condiciones de vida de la familia en cuestión y que con las generaciones buscan mantener ese negocio.

De la misma manera que una persona que decide iniciar un negocio busca mejorar sus condiciones de vida, los narcotraficantes, desde la perspectiva de los participantes, buscan salir adelante. Aquí se encuentra un problema entre los fines y los medios, pues pareciera que la idea de salir adelante está justificada, pero la forma en la que consiguen dicho objetivo no pareciera adecuarse a lo que socialmente es aceptado.

El narcotráfico entendido como un campo de ocupación ha sido abordado desde la perspectiva de las representaciones sociales por Ovalle (2010), comparando las representaciones sociales del narcotráfico en el Estado de Baja California y el Departamento del Valle del Cauca (Colombia) donde “la lucrativa actividad de tráfico y distribución de drogas ilegales ha logrado consolidar su proyecto ilegal, hasta el punto de ser reconocido por amplios sectores de la sociedad como una opción laboral” (Ovalle, 2010).

Ella orienta su análisis a los profesionales que pueden prestar sus servicios a las redes del narcotráfico, Ovalle (2010) señala que algunos profesionistas como: abogados, arquitectos, economistas, administradores de empresas, biólogos, químicos, contadores, ingenieros agrícolas, pilotos, policías, ingenieros en telecomunicaciones, militares etcétera, conforman un cuerpo interdisciplinario de conocimientos especializados que favorecen y optimizan el desempeño y la estrategia organizativa del narcotráfico. Su trabajo se inclina por cuestionar a las profesionistas que se integran al narcotráfico por el alto grado de prestigio social

que las profesiones alcanzan. Cuestiona la profesionalización de redes del narcotráfico y el apoyo que esto brinda a la aceptación social del proyecto ilegal del narcotráfico. Porque las verdades que los profesionistas reivindican pueden condicionar nuestra existencia cotidiana, a consecuencia del alto prestigio social del que gozan en las sociedades contemporáneas (Gyarmati, 1984, en Ovalle, 2010).

Sin embargo, su análisis no incluye la figura del narcotráfico como una ocupación o como parte de la oferta laboral al que las personas o la mano de obra “menos calificada” tiene acceso. De acuerdo con la visión de los participantes, muchas personas optan por “trabajar” en el narcotráfico por las circunstancias en las que viven; lo conciben como una posibilidad de tener un mayor ingreso, en comparación con otras fuentes de trabajo en las cuales tienen un menor ingreso por mucho trabajo. De alguna manera el narcotráfico es planteado como una posibilidad de “salir adelante”; algunos de los participantes lo ven como una salida fácil a los problemas económicos, pero otros lo ven como la única opción efectiva que las personas tienen para acceder a una mejor condición de vida.

A pesar de que conciben como negativa esta “salida fácil” por las consecuencias que puede traer (como la muerte), la incorporación al narcotráfico de algunas personas se resignifica en tanto esta integración tiene el fin de mejorar las condiciones de vida de esas personas y sus familias (suponiendo que sean cabeza de familia o formen parte de una).

Conforme a los participantes, las personas que se integran al narcotráfico son personas pobres, con un bajo nivel educativo, con oportunidades muy restringidas como consecuencia de sus condiciones, y por eso el narcotráfico aparece como una opción eficiente para que puedan vivir mejor. No obstante, estas mejorías están en función de una serie de actividades que son ilegales y que impactan en diferentes esferas de la vida social. Pero a pesar de esta característica los participantes asumen como válido (y no necesariamente legítimo) que las personas se ocupen en el narcotráfico.

Pese a lo mencionado arriba, hay que tomar en cuenta que el narcotráfico ejerce coerción en los lugares en los que se asienta, por lo que es considerar el miedo o la resignación que tienen las personas con relación al proceder del narcotráfico, pues la aceptación aparente que hay del narcotráfico puede obedecer a estos factores. Y no por la creencia de que el narcotráfico hace aportaciones significativas, esta idea del narcotráfico puede cambiar de un lugar a otro pues en el contexto en el que se desenvuelven nuestros participantes, pareciera que existe una delimitación muy fuerte de las acciones del narcotráfico. Sin embargo esta situación en otros lugares como la sierra en Durango o Chihuahua puede ser muy distinta.

Así, el narcotráfico se concibe como una ocupación para las personas que se encuentran en una situación de pobreza. En este punto resulta pertinente cuestionarnos si realmente sólo las personas pobres participan del narcotráfico; no obstante, podríamos suponer que esta idea forma parte, nuevamente, de un prejuicio relacionado con el narcotráfico. Es posible citar casos de funcionarios públicos que se ven involucrados con el narcotráfico y que no podrían catalogarse como personas de bajos recursos económicos. En este tema Ríos (s/f) señala que las personas que se incorporan al narcotráfico pertenecen a la población joven, con poca educación formal, que provienen de esferas económicas “no muy privilegiadas” y que tienen una cualidad individual que los orilla a enrolarse al narcotráfico la impaciencia.

Esta postura impide incorporar a todas las personas que pueden participar del narcotráfico y que no necesariamente cumplen con esas características; por ejemplo, los funcionarios públicos o el personal de los bancos en los que el narcotráfico lava grandes sumas de dinero. De esta manera, resulta importante matizar esta idea porque olvida a todas aquellas personas que están involucradas con el narcotráfico y que no pueden enmarcarse dentro de tal caracterización.

En el mismo contexto, uno de los participantes de nuestro estudio señala como causa de la pobreza el poco esfuerzo que las personas le dedican a tratar de

cambiar sus condiciones de vida. Sin embargo, a pesar de reconocer que dedicarse al narcotráfico no es legal, la supuesta condición socio-económica de las personas justifica que se incorporen al narcotráfico, sin importar las posibles consecuencias negativas de su actividad. Por tanto, la idea de la pobreza le da sentido a la permanencia del narcotráfico en algunos lugares de México.

Y esta situación nos lleva a la tercera pregunta respecto a la relación entre lo ilegal y el Estado¹⁶. Es necesario señalar que nuestro objetivo no fue analizar dicha relación, pero la información que fue recabada y transcrita producto de las percepciones de los participantes dieron pie a reflexionar y problematizar estas cuestiones. Esta idea surge de las referencias de los participantes al gobierno y su relación en la permanencia y desarrollo del narcotráfico en México. De vez en cuando en los noticieros o periódicos se pueden encontrar notas relacionadas con la complicidad de alcaldes, gobernadores o integrantes de los cuerpos de seguridad mexicanos con actividades del narcotráfico. Ya sea como informantes, aceptando sobornos o incluso formando parte de los grupos delictivos. Esto posibilita cuestionar la relación que se establece entre las prácticas criminales y las instituciones que el Estado ha generado para combatir precisamente estas actividades.

Para reflexionar esta relación, en primer lugar hay que definir Estado; para ello apelaremos a la definición que propone Max Weber y que es una de las más utilizadas en las ciencias sociales. De acuerdo con su definición, el Estado es una relación de dominio de hombres sobre hombres basada en el medio de la coacción legítima; el “Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima” (Weber, 1958, en Migdal, 2011). Ésta es una definición que, de

¹⁶ Es importante señalar que los participantes hacen referencia al gobierno y no al Estado propiamente, sin embargo vamos a tomar como elemento para el análisis el concepto de Estado, en primer lugar porque el gobierno forma parte del Estado, en segundo lugar de acuerdo con Solís (2013) el Estado mexicano aparece como el instrumento particular de grupos de poder fáctico que se disputan la hegemonía al interior de una oligarquía facciosa y voraz. Tomando como referencia lo anteriormente citado parece pertinente realizar la reflexión a partir de la categoría de Estado.

acuerdo con Migdal (2011), es ya clásica y ha generado un alto impacto en las ciencias sociales pues ha definido una forma de entender al Estado.

Esta concepción weberiana del Estado, dentro del análisis que estamos llevando a cabo, implica que el Estado mexicano está debilitándose en tanto deja de ejercer el control sobre los medios de coerción dentro de su territorio; y dichos medios son acaparados u ocupados por otros grupos (como los narcotraficantes) que hacen uso de la violencia de manera ilegítima para sus intereses. Podría pensarse entonces que estos grupos planean ocupar esta función rectora con la que Weber define al Estado y de esta manera impactan en él, debilitándolo. Además, en el discurso cotidiano se ha representado al Estado como si fuera un cuerpo coherente, integrado y orientado a ciertos objetivos. De manera antropomórfica, los medios noticiosos han subrayado la coherencia total del Estado; en su singular modo de pensar utilizan expresiones como China negó hoy... (Migdal, 2011).

Esta noción del Estado plantea una sociedad humana donde hay una organización coherente y compleja que ejerce una hegemonía de pensamiento y de acción sobre el resto de las formaciones sociales que se intersecan en un territorio. Sin embargo, esta definición del Estado como una figura homogénea no contempla o deja de lado las interacciones que aparecen al interior del mismo.

La definición que propone Migdal (2011) resulta pertinente para esta tesis; en ella, el Estado no es una entidad fija; su organización, objetivos, medios, socios y reglas operativas cambian cuando se alía o se opone a otros (grupos) dentro y fuera de su territorio. Esto quiere decir que el Estado se transforma continuamente. En esa medida el Estado cuenta con una serie de “campos” o espacios donde diferentes actores ejercen poder; en esos campos los grupos se consolidan con intereses particulares que pueden resultar contrarios a los de otros grupos.

Desde esa perspectiva, la relación del narcotráfico con el Estado no es la de sustituir o suplantarse sus funciones, sino de obtener ventajas operativas o beneficios que permitan mantener sus negocios al realizar tareas que

originalmente le corresponden al Estado. Por ejemplo, La familia michoacana y después Los caballeros templarios obtuvieron un grado alto de solidaridad social en el momento en el que garantizaban la seguridad de las personas que habitan en los lugares en los que operaban; a esto se le ha denominado la *pax narca* porque los criminales son más eficaces y confiables que la autoridad en materia de seguridad pública y, por tanto, en mantener el orden (Aguilar, 2015).

Migdal (2011) señala que el Estado interactúa con grupos sociales que ejercen influencia en un territorio determinado, por ejemplo las tribus, los clanes, grupos lingüísticos etc., porque estos grupos tienen la capacidad de articularse y establecer reglas que se diferencian de las establecidas por el Estado y que resultan contrarias al mismo. Esta situación puede llevar a la dominación dispersa en la que ni el Estado ni ninguna otra fuerza social logran la dominación a escala nacional y donde las partes del Estado pueden tirar en direcciones muy diferentes.

Con lo anterior es posible apoyar la idea del narcotráfico como un grupo consolidado frente a la sociedad capaz de imponer reglas en territorios determinados donde pueden realizar tareas que le corresponderían al Estado para adquirir el respaldo social necesario para poder desarrollar sus actividades.

Desde el horizonte de los participantes existe una relación entre el gobierno y los grupos de narcotraficantes; esta relación da como resultado lo que Astorga (2009) ha denominado estructuras de poder al interior del Estado con las cuales se generan las relaciones y posiciones claves de poder sin las cuales sería imposible que los grupos operaran con éxito. Sin embargo, hay un factor importante a considerar dentro de estas relaciones que se establecen entre el Estado y los grupos de narcotraficantes; este factor es el carácter ilegal de las actividades de los narcotraficantes.

Hacemos hincapié en esta característica porque si lo ilegal es algo contrario a la ley y el Estado se fundamenta en las leyes; esta relación se vuelve compleja porque se basa en categorías mutuamente excluyentes. En términos de la

propuesta de Migdal (2011) es posible decir que esta relación tiene cabida en tanto el Estado no es un todo completamente coherente.

Para aproximarnos a esta relación entre lo ilegal y el Estado es necesario retomar la propuesta de Bayart (2011) relacionada con la criminalización del Estado¹⁷ en África: señala que para la conformación y mantenimiento de los Estados-nacionales en este continente las actividades ilegales han jugado un papel importante. Señala también que esta situación no está limitada al continente africano ya que dicha criminalización está ligada a la globalización y al crimen organizado.

De acuerdo con Bayart (2011), en algunos Estados la frontera entre lo legal y lo ilegal se vuelve borrosa acompañado de un incremento en las actividades que son consideradas como criminales tanto por el derecho internacional como por las legislaciones nacionales. Desde su perspectiva lo criminal y lo legal están imbricados y no opuestos como de manera general se entiende; para ello es necesaria la expansión de las relaciones transnacionales, inmateriales o materiales, informales o ilícitas que a través de relaciones intergubernamentales e intersociales que aseguren el funcionamiento de lo legal y de lo ilegal por medio de empresas, de bancos y de redes criminales o no criminales que contribuyen con la economía del Estado.

Por otro lado Bayart (2011), señala que donde el crimen entra en acción no necesariamente socava al Estado; sin embargo, esta idea permite o justifica el exorbitante refuerzo de los poderes de la policía o de las diferentes administraciones represivas, en detrimento de las libertades. Todo ello con la finalidad de combatir a las “mafias” (que en el caso mexicano se denominan cárteles), lo que ha dado como resultado una banalización del Estado de excepción y su aplicación para hacer frente a ese enemigo que es denominado

¹⁷ Esta propuesta ha generado una serie de debates en torno a si es posible o no la criminalización del Estado. Bayart señala que tal criminalización no significa un Estado criminal; la diferencia radica en que la criminalización apela al papel que las actividades ilegales juegan dentro del Estado. Como Bayart señala, ésta es solo una hipótesis y puede ser o no válida.

crimen organizado, el cual se presenta como una categoría homogénea y que no termina de estar definida.

Con base en lo anterior, podemos observar que hay una relación más compleja entre las actividades ilegales y el Estado y que estas categorías no se oponen completamente, sino que bajo ciertas condiciones establecen relaciones que permiten beneficiarse mutuamente. De acuerdo con Astorga (2009), dentro de las instituciones que han sido creadas por el Estado a través del tiempo se han consolidado una serie de intereses que han dado lugar a una estructura de poder al interior de él, que bajo ciertas circunstancias sacrifican peones (entiéndase narcotraficantes) fácilmente reemplazables, pero tales pérdidas no debilitan a dicha estructura al grado de poner su existencia en peligro.

Pues bien, una vez que se han abordado estas cuestiones concluiremos este trabajo. Al momento de analizar las experiencias y vivencias de los participantes pudimos observar que la guerra contra el narcotráfico se concibe como una consecuencia de la ruptura en los acuerdos que se establecen entre el gobierno y los narcotraficantes; desde su perspectiva el objetivo de esta guerra no representó el fin del narcotráfico sino una negociación entre los narcotraficantes y el gobierno. Ya que el gobierno no se muestra opuesto al narcotráfico, sino como un copartícipe. Por lo anterior, la guerra contra el narcotráfico supone un reordenamiento o un nuevo pacto con los grupos delictivos porque su forma de operar se había salido de las manos.

Es interesante resaltar la noción de continuidad que está relacionada con el narcotráfico pues suponen que es posible controlar al narcotráfico pero no el suprimirlo o erradicarlo. Por otro lado señalan que la permanencia del narcotráfico está vinculada a los índices elevados de pobreza y el poco acceso a la educación; con ello se descarta la posibilidad de que otros sectores de la población que no tienen dichas características participen del narcotráfico.

A partir de los testimonios fue posible identificar una serie de prejuicios y estereotipos alrededor de la guerra contra el narcotráfico y los actores que en ella

participan. Por ejemplo, para los participantes la violencia de la que han sido objeto o que han presenciado no tienen que ver directamente con los narcotraficantes sino con los consumidores. Desde su perspectiva los consumidores son los que generan la violencia y la inseguridad que viven en su cotidianidad. Otro ejemplo es la relación del narcotraficante con los campesinos: desde su forma de interpretar el fenómeno los participantes señalaron que los narcotraficantes son personas humildes que eran campesinas y que optaron por dejar la vida del campo que es “precaria” y decidieron salir adelante a través de una opción poco convencional.

La condición de pobreza es utilizada como una justificación para que las personas trabajen en el narcotráfico. De esta manera, el narcotráfico es entendido como una fuente de empleo para las personas con poca preparación, por esta razón no fue posible identificar dentro de los resultados una connotación completamente negativa del narcotráfico ya que se ha construido como una posibilidad que tienen algunas personas de cambiar sus condiciones de vida.

Lo anterior se opone a la forma en la que ha sido construida la imagen del narcotraficante por las instituciones, en la que tratan de construirlo como un otro ajeno que amenaza la estabilidad del país. Pero en los resultados que se obtuvieron podemos notar que el narcotráfico está construido como un otro que forma parte de nosotros y de una manera mucho más matizada. Esto nos lleva a cuestionar la forma en la que se ha combatido al narcotráfico pues los esfuerzos están orientados únicamente a la detención y abatimiento de narcotraficantes.

Por lo anterior, es necesario buscar otras alternativas para el combate a las drogas como lo han hecho en países como Holanda o Portugal que han roto con el enfoque prohibicionista que comparten la mayoría de los países y que encaminan sus esfuerzos a reconceptualizar su relación con los consumidores y con las sustancias de abuso (Rocha, 2014).

Lo importante es dar un giro a las políticas antidrogas que se ha venido desarrollando, tomando siempre en cuenta los cambios en materia de drogas que

han ocurrido en el mundo y que pueden servir como una referencia para redefinir la guerra contra el narcotráfico y dejar atrás la espiral de violencia de los últimos años. Para poder redefinir la política antidrogas es necesario considerar las especificidades que hay en México con respecto al narcotráfico.

Por ello consideramos que es importante aproximarnos al narcotráfico desde otras perspectivas que den cuenta de la forma en la que las personas lo entienden y lo viven. Podemos señalar que en México el narcotráfico no es sólo una modalidad del crimen organizado, sino que al mismo tiempo es una cultura (la narcocultura). Podemos plantear que el narcotráfico también se ha vuelto una ocupación y una empresa en la cual las personas ven una oferta de trabajo mucho más atractiva que la que tienen en empresas que realizan actividades legales.

Este giro en las políticas relacionadas a las drogas y al narcotráfico debe de contemplar las estructuras culturales que se han construido alrededor del narcotráfico y que se han cristalizado en la sociedad. Porque no basta con enfrentar con las armas al narcotráfico, cuando hay otros aspectos del mismo que se van fortaleciendo, por ejemplo sería importante combatir las redes financieras que ha construido el narco y que le permiten lavar cantidades importantes de dinero por ejemplo a HSBC se le probó que en el 2008 lavó 1.1 millones de dólares de Sinaloa (Pérez, 2014).

Desde nuestra perspectiva es importante combatir las ideas y prejuicios con respecto al narco que de alguna manera brindan una aparente aceptación de sus actividades, que en productos culturales como los narcocorridos se exalta sus “hazañas” que consisten en la eliminación material y simbólica de los otros. Sin embargo en muchos lugares del país el narco es “un triunfador que sabe manejar la violencia. Es un aventurero que juega con el azar y comparte su fortuna con los amigos y los viejos conocidos de su pueblo. Todo el mundo los respeta porque aspira a lo mismo que codician los políticos: el poder y el dinero, pero sin justificación discursiva ni coartada moral o ideológica” (Campbell, 2015).

Si no se enfrenta este problema desde estos derroteros es muy probable que la situación en el país no cambie, pues el narcotráfico se encuentra arraigado en el imaginario colectivo más recóndito lleno de fantasías donde triunfa el mito y se disuelve la historia (Campbell, 2015). Si se busca intervenir en estos patrones sociales y culturales, es muy probable que veamos un cambio con respecto a la forma en la que se entiende el narcotráfico, porque la cultura no es algo estático por lo que sí ha sido posible construir estas patrones que de alguna manera toleran y validan la acción del narcotráfico, es posible desmontarlas.

Como se mencionó anteriormente la guerra contra el narcotráfico ha sido un parteaguas en el mundo del narcotráfico, porque ahora nuevos grupos delictivos dejaron de lado la estrategia de construir una base social que encubriera y apoyara sus actividades como en su momento lo hicieron los cárteles de Sinaloa, Tijuana y Juárez. Ahora no buscan ser benefactores de la sociedad, sino que privilegian la intimidación e incluso el terror como mecanismos para someter a la población y conseguir su cooperación (Guerrero, 2014). En este contexto es importante continuar estudiando el narcotráfico, desde diversos enfoques y métodos para así poder enfrentar problemáticas futuras derivados de los cambios históricos, políticos y sociales que definan y redefinan al narcotráfico.

En conclusión, los resultados de esta tesis nos permitieron explorar la forma en la que las personas entienden y experimentan la guerra contra el narcotráfico. Estas formas se vieron reflejadas en los estereotipos y prejuicios que han sido contruidos alrededor del tema del narcotráfico. Así, la teoría de la RS propuesta por Moscovici nos permitió acceder al conocimiento socialmente construido y, a partir de él, reflexionar sobre un fenómeno social como el narcotráfico.

Referencias

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (s/f). ¿Qué son los psicotrópicos y estupefacientes? Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.anmat.gov.ar/Medicamentos/psicotropicos_y_estupefacientes.pdf
- Aguilar, H. (2015). La captura criminal del Estado. *Revista Nexos*. México. Recuperado el 15 de enero, 2015 de: <http://www.nexos.com.mx/?p=23798>
- Aguilar, R. y Castañeda J. (2012). La guerra antinarco, el gran fracaso de Calderón. *Revista Proceso*. México. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de <http://www.proceso.com.mx/?p=322831>
- Allan, V. (2008). Medir el significado: Las Redes Semánticas como Método de investigación Sociológica. Tesis de licenciatura. Universidad de Chile. Recuperado el 15 de abril, 2014, de: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/allan_v/sources/allan_v.pdf
- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión, Buenos Aires. Recuperado el 19 de Marzo, 2014, en: http://www.moviments.net/espaimarx/els_arbres_de_fahrenheit/documentos/obras/1319/ficheros/Althusser_Louis_Ideologia_y_aparatos_ideologico.pdf
- Arango, L. (2011). Tráfico de Drogas, Políticas de Disuasión y Violencia en México. *Estudios Económicos*, 26(2). pp. 157-185. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://estudioeconomicos.colmex.mx/wp-content/uploads/2011/11/lenin157-185.pdf>

- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales* 127, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado el 20 de diciembre, 2013, de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Aristegui Noticias (2013, 20 de octubre). Ex agente de EU narra secuestro, tortura y asesinato de "kiki" Camarena. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://aristeguinoticias.com/2010/mexico/ex-agente-de-eu-narra-secuestro-tortura-y-asesinato-de-kiki-camarena/>
- Astorga, L. (2009). Arqueología del narcotráfico. *Revista Nexos*. Recuperado el 08 de enero, 2015, de: <http://www.nexos.com.mx/?p=7451>
- Ballinas, V. (2007, 13 de mayo). "Desaconsejamos uso del Ejército en labores de seguridad pública": ONU. *La Jornada*. Recuperado el 14, diciembre, 2013, de: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/18/index.php?section=politica&article=015n1pol>
- Bautista, J. (2001). Actitudes y valores: precisiones conceptuales para el trabajo didáctico. *XXI Revista de Educación*, 3, Universidad de Huelva, pp189-196.
- Bayart, J. (2011). África en el espejo colonización, criminalidad y Estado. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1989). Estado, gobierno y sociedad. México, Fondo de Cultura Económica.
- Campbell, F. (2014). La era de la criminalidad. México, Fondo de Cultura Económica.
- Cano, A. (2009, 24 de mayo). Entre el Ejército y el crimen organizado. *La Jornada*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/24/politica/004r1pol>

Caro Quintero cumple seis meses en libertad; dos países lo buscan (2014, 09 de febrero). CNN México. Recuperado el 11 de marzo, 2014, de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/02/09/caro-quintero-cumple-seis-meses-en-libertad-dos-paises-lo-buscan>

Castillo, G., Torres, A. y Sánchez, M. (2003, 15 de marzo). Bajo fuego, la captura del capo Osiel Cárdenas. *La Jornada*. Recuperado el 15 de Diciembre, 2013, de <http://www.jornada.unam.mx/2003/03/15/048n1con.php?origen=index.html>

Castorina J. A. y Barreiro A. (2006). Las Representaciones Sociales y su horizonte ideológico una relación problemática. *Boletín de Psicología*, 86. Recuperado el 14 de Marzo, 2014, de: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N86-1.pdf>

Centro de Investigación y Seguridad Nacional (2012). ¿Qué es el CISEN? Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.cisen.gob.mx/cisen.htm>

Chabat, J. (1994). Seguridad nacional y Narcotráfico: vínculos reales e imaginarios. *Política y Gobierno*, 1(1). Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol I N1 1994/Chabat.pdf

Chabat, J. (2000). La guerra imposible. *Letras Libres*, México. Recuperado el 03 de junio, 2015, de: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-guerra-imposible>

Chabat, J. (2010). La respuesta del Gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: Entre lo malo y lo peor. Centro de Investigación y Docencia Económicas. División de Estudios Internacionales. Número 196, pp. 1-18.

Comité Cerezo (2009). Guerra contra el narcotráfico: criminación de toda la sociedad. *Revuelta*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de:

<http://www.revistarevuelta.org/index.php/2010/03/guerra-contra-el-narcotrafico-criminacion-de-toda-la-sociedad/>

Conelly, M. (s/f). Comercio y Consumo de Opio en China. El Colegio de México. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/AYIHPIJFGTG37YY2F3EMAKTSQ8HSCL.pdf

Convenio Para la Supresión del tráfico Ilícito de Drogas Nocivas, Ginebra, 26 de Junio de 1936. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_conve_supre_trafi_ilici_drog_noci_gine.pdf

Córdova, N. (2012). La narcocultura. Poder, realidad, iconografía y mito. *Cultura y Representaciones Sociales*, 6(12), pp. 209-237.

Craig, R. (1981). Operación intercepción: Una Política de Presión Internacional. *Foro Internacional*, 22 (2). Recuperado el 22 de Septiembre, 2013, de: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/27737335?uid=3738664&uid=2134&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21102694218097>

Cronología del operativo Rápido y Furioso (2012, 30 de septiembre). Univisión. Recuperado el 09 de enero, 2015, de: <http://noticias.univision.com/article/1278757/2012-09-30/aqui-y-ahora/cronologia-rapido-y-furioso>

Cruz, Á. (2013, 18 de junio). Se duplicó en México el consumo de sustancias ilegales en 10 años. *La Jornada* 18 de Enero. Recuperado el 6 de diciembre, 2013, en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/18/adicciones/a11n3adi>

De Castella, T. (2012, 25 de enero). La Guerra Contra las Drogas cumple 100 años. BBC News Magazine. 25 de Enero. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/01/120124_drogas_guerra_centenario_1912_fp.shtml

Décima Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México (2012) México. Recuperado el 01 de junio, 2015, de: <http://mucd.org.mx/recursos/Contenidos/EncuestaMitofskydePercepcinCiudadanasobre/documentos/10%20Encuesta%20%20%20Mitofsky%20completa.pdf>

De la Madrid, M. (1985). Relaciones entre México y Estados Unidos. Caso Camarena y Operación Intercepción. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.mmh.org.mx/cambio/node/169>

Dictan 25 años de cárcel a Benjamín Arellano Félix (2012, 2 de abril). *Proceso*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de <http://www.proceso.com.mx/?p=303085>

Duarte, A. (2007, 26 de marzo). Michoacán: magros resultados en operativos. *El Universal*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/64218.html>

Ejecutan a ocho personas en el norte del país (2005, 09 de junio). *Proceso*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.proceso.com.mx/?p=227488>

Encuesta Nacional Sobre Adicciones, Drogas Ilícitas, (2011). CONADIC. Recuperado el 12 de enero, 2015, de: http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_.pdf

Esquivel, J. (2013, 11 de marzo). La historia secreta detrás del asesinato de Camarena. *Proceso*. Recuperado el 11 de marzo, 2014, de: <http://www.proceso.com.Garcmx/?p=355922>

García, J. (s/f). Notas sobre el concepto de ideología y la transformación de la escuela. Buenos Aires. Este texto forma parte de las actividades sobre un proyecto de investigación sobre el trabajo docente. Recuperado el 19 de marzo, 2014, en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/17_09pole.pdf

Garzón, A. (1984). La psicología social cognitiva. *Boletín de Psicología*, 14. Recuperado el 30 de Marzo, 2014, en: <http://www.uv.es/garzon/adela/publicaciones/psicologia%20social%20cognitiva.pdf>

Gil, J. (2013, 12 de junio). Las desapariciones forzadas. *Proceso*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.proceso.com.mx/?p=344683>

Gobierno Federal (s/f). Comparativo Administraciones. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.pgr.gob.mx/prensa/2007/docs08/administraciones_muestra.pdf

Gómez, T. (2010, 26 de enero). Jóvenes Nutren ejércitos de cárteles. *El Universal*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/175195.html>

Governing Data (2014). State Marijuana Laws Map. Recuperado el 28 de diciembre, 2014, de: <http://www.governing.com/gov-data/state-marijuana-laws-map-medical-recreational.html>

Guerrero, E. (2014, 01 de Julio). El dominio del miedo. *Revista Nexos*. Recuperado el 27 de Julio, 2015, de: <http://www.nexos.com.mx/?p=21671>

Harrison Narcotics Tax Act (1914). Public Acts of the Sixty-Third Congress of the United States. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.naabt.org/documents/Harrison_Narcotics_Tax_Act_1914.pdf

Hernández, A. (s/f). Legislación de drogas y situación carcelaria en México. Sistemas Sobrecargados- Leyes de drogas y cárceles en América Latina. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://drogasyderecho.org/assets/ss-m%C3%A9xico.pdf>

Herner, M. (2010). La teoría de las Representaciones Sociales: un acercamiento desde la geografía. *Huellas*, 14, pp. 150-162.

Human Rights Watch (2013). Los desaparecidos de México, el persistente costo de una crisis ignorada. Estados Unidos. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/mexico0213sp_ForUpload_0_0.pdf

Ibáñez, T. (1994). Psicología social construccionista. Jalisco: Universidad de Guadalajara, Dirección de publicaciones.

Iniciativa Mérida ha incentivado la violencia en México: WOLA (2011, 10 de noviembre). *Proceso*. Recuperado el 05 de enero, 2015, de: <http://www.proceso.com.mx/?p=287666>

Íñiguez, L. y Antaki, C. (1994). El Análisis del Discurso en Psicología Social. *Boletín de Psicología*, 44. Recuperado el 29 de mayo, 2014, de: https://www.academia.edu/1271071/El_analisis_del_discurso_en_Psicologia_social
!

Jodelet, D. (2008). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, Serge. (2008), *Psicología Social II pensamiento y vida social* (pp.469-494). México: Paidós.

Kennis, A. y McGahan, J. (2011, 29 de noviembre). Rápido y Furioso: Armas para “El Chapo”. *Proceso*, Reportaje Especial. Recuperado el 10 de enero, 2015, de: <http://www.proceso.com.mx/?p=289679>

Krakau, P. (2009). Narco-Negocio y seguridad en México: conceptos, efectos y posibilidades de cooperación con los Estados Unidos. En *Perspectivas Progresistas* (pp. 3-24), México: Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado el 20 de diciembre, 2014, de: http://www.fesmex.org/common/Documentos/Ponencias/PapeNarco-NegocioySeg_en_MexicoPhilippK.pdf

Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 1996. Recuperada el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/101.pdf>

Lima, M. (2011) De la Política Criminal a la Seguridad Nacional. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3064/30.pdf>

Migdal, J. (2011). Estados débiles, Estados fuertes; México, Fondo de Cultura Económica.

Morales, C. (2011). La Guerra contra el Narcotráfico en México. Debilidad del Estado, Orden Local y Fracaso de una Estrategia. *Aposta*, 50, 1-29. Recuperado el 3 de Septiembre, 2013, en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf>

Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Huemul. Recuperado el 12 de marzo, 2014, de: <http://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>

Naciones Unidas Oficina Contra la Droga y el Delito (s/f). Cronología: 100 años de fiscalización de drogas. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.unodc.org/documents/26june/26june08/timeline_S.pdf

Naciones Unidas (1972). Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, Enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://www.incb.org/documents/NarcoticDrugs/1961Convention/convention_1961_es.pdf

Nájar, A. (2010, 11 de febrero). Críticas por la criminalización de víctimas en México, *BBC Mundo*. Recuperado el 06 de marzo, 2015, de: http://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/02/100211_0730_mexico_criminalizacion_victimas_gtg.shtml

National Archives (s/f). Executive Order 12564--Drug-free Federal workplace. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.archives.gov/federal-register/codification/executive-order/12564.html>

National Security Decision Directive 221 (1986). Narcotics and National Security. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de <https://www.hsdl.org/?collection/stratpol&id=pd&pid=rr>

Norzagaray, M. (2010). El narcotráfico en México desde el discurso oficial. Un análisis de los sexenios comprendidos en el periodo 1988-2009. (Tesis inédita de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica México.

Olivares, E. (2013, 5 de febrero). La guerra de Calderón contra el narco, causa del alza en la violencia y homicidios. *La Jornada*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/05/politica/016n1pol>

Osorio, J. (2012). Desde México. Acerca de la violencia. *Revista Herramienta*. 49. Recuperado el 11 de marzo, 2014, de: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-49/desde-mexico-acerca-de-la-violencia>

Ovalle, P. (2005). Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana. *Culturales*, 1 (2). Recuperado el 10 de junio, 2015, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69410203>

Ovalle, L. (2010). Construcción social del narcotráfico como ocupación. Cali, CS. 5. Recuperado el 20 de mayo, 2014, de: http://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS5/articulos/04%20Ovalle.pdf

Página oficial de la Presidencia de la República (2005). Ordena Presidente Fox puesta en marcha del operativo “México Seguro” contra el crimen organizado. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/orden/?contenido=18872>

Página oficial de la Presidencia de la República (2012) Seguridad y Justicia, una verdadera transformación. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de <http://calderon.presidencia.gob.mx/2012/11/seguridad-y-justicia-una-verdadera-transformacion/>

Palmonari, A. y Doise, W. (s.f.). Caractéristiques des Représentations Sociales. Recuperado el 6 de Diciembre, 2014, de: http://psycho.univ-lyon2.fr/sites/psycho/IMG/pdf/RS_Palmonari_Doise_light.pdf

Pérez, D. (2014, 23 de febrero). Chapo Guzmán, CEO. *Revista Nexos*. Recuperado el 03 de enero, 2015, de: <http://www.nexos.com.mx/?p=19103>

Pons, J. (2008). Aproximación Histórica, Ideológica y temática a la Psicología Social. Universidad de Valencia, Recuperado el 15 de marzo, 2014, en: <http://es.scribd.com/doc/56847134/42/Fritz-Heider>

Porras, N. (2009). La psicología social: una aproximación desde la perspectiva ideológica. *Poíesis*. 18. Recuperado el 20 de Marzo, 2014, de: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/137/124>

Poy, L. (2006, 13 de diciembre). Los operativos en Michoacán serían anticonstitucionales, afirma jurista. *La Jornada*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/13/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Procuraduría General de la República (2010). Antecedentes. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.pgr.gob.mx/combate%20a%20la%20delincuencia/delitos%20federales/delincuencia%20organizada/Antecedentes.asp>

Quesada, J. (2013, 15 de octubre). Camarena fue asesinado por la CIA. *El País*. Recuperado el 11 de Marzo, 2014, de: http://internacional.elpais.com/internacional/2013/10/15/actualidad/1381793663_393256.html

Ramírez, L. (2012, 28 de noviembre). Doce años después: SSP. *Letras Libres*, Recuperado el 18 de diciembre, 2013, en: <http://www.letraslibres.com/blogs/serial/doce-anos-despues-ssp>

Relea, F. (2006, 24 de diciembre). Michoacán Experimenta el "efecto cucaracha". *El País*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de http://elpais.com/m/diario/2006/12/24/internacional/1166914804_850215.html

Reyes, R. y O'Quinn, J. (2013). La comunicación gubernamental de la guerra contra el narcotráfico en México, *Espacios Públicos*, 36, pp. 55-75.

- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor, M. y Valencia –Garate, J. (2015). Dependencia Representacional entre dos objetos sociales: el narcotráfico y la violencia. *Cultura y representaciones sociales*, 9 (18), pp. 162-186.
- Ríos, V. (s/f). ¿Quién se vuelve narco y por qué? El perfil del narcotraficante mexicano, *Este País*. Recuperado el 15 de diciembre, 2014, de: http://www.gov.harvard.edu/files/uploads/Rios_EstePais_DealersS.pdf
- Ríos V. (2010). ¿Por qué matar es tan barato en México? *Este País*. Recuperado el 25 de mayo, 2014, de: <http://estepais.com/site/?p=27724>
- Ríos, V. y Dudley, S. (2013, 1 de septiembre). La marca zeta. *Nexos*. Recuperado el 20 de diciembre, 2013, de: <http://www.nexos.com.mx/?p=15461>
- Rocha, A. (2014). Política de drogas: Lecciones para México. *Revista Nexos*. Recuperado el 24 de febrero, 2015, en: <http://www.nexos.com.mx/?p=18367>
- Rodríguez, T. (2008). Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. *Comunicación Social* (11), Guadalajara. Recuperado el 14 de marzo, 2014, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2009000100002
- Santiago, J. (2012). Análisis de las representaciones sociales sobre la inseguridad y el narcotráfico (Tesis inédita de maestría). El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado el 17 de junio, 2015, de: <http://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/Tesis-completa-Santiago-Roque-Josu%C3%A9.pdf>
- Secretaría de la Defensa Nacional (2014). Conoce la Secretaría de la Defensa Nacional. Recuperado el 22 de mayo, 2014, en: <http://www.sedena.gob.mx/conoce-la-sedena>

Secretaría de Seguridad Pública (2010), Jóvenes y Narcocultura. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214169//archivo>

Sgard, J. (2012). México: La Crisis de la Deuda en los Años 80's. *Amérique Latine Political*. Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: <http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/Crisis%20mexicana.pdf>

Solís, J. (2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco. *Frontera Norte*, 25 (90), pp 7-34.

Taylor, S. J. y Bogdan R (1987). "La entrevista a profundidad". *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Editorial Paidós. pp. 100-132. Recuperado el 25 de abril, 2014, de: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Lic_virt/Mercadotecnia/IMMC208/Unidad%204/44 lec La%20entrevista%20a%20profundidad.pdf

UNODC (s/f). Drug trafficking Oficial Page. Recuperado el 15 de mayo, 2014 de: <http://www.unodc.org/unodc/en/drug-trafficking/index.html>

Urban, F. (1980). Un método de investigación de origen psicolingüístico: el diferencial semántico. *CAUCE*, 3,. Recuperado el 20 de abril, 2014, de: http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce03/cauce_03_004.pdf

Vera, H. (2002). Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim. *Sociológica* 17(20), pp. 103-121. Recuperado el 1 de Enero, 2014, de: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5005.pdf>

- Vera-Noriega, J., Pimentel, C. y Batista de Albuquerque, F. (2005). Redes Semánticas: aspectos teóricos, metodológicos y analíticos. *Ra Ximhai* 1(3), pp. 439-451. Recuperado el 10 de abril, 2014, de: <http://www.ejournal.unam.mx/rxm/vol01-03/RXM001000301.pdf>
- Vivas, J. (s/f). Modelos de Memoria Semántica, Centro de Investigación en Procesos Básicos, Metodología y Educación. Recuperado el 22 de abril, 2014, de: <http://www.mdp.edu.ar/psicologia/sec-academica/asignaturas/aprendizaje/Modelosdememoriasemantica.pdf>
- Wolf, S. (2011). La Guerra de México contra el Narcotráfico y la iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad. *Faro Internacional*. 206(51). Recuperado el 14 de diciembre, 2013, de: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/87MDQSQ9DE3KBTSLJI2QADFX29EN4V.pdf
- Zysek, S. (2010). *En defensa de la intolerancia*, Barcelona, Diario Público.

Apéndice 1



Sexo:

Edad:

Ocupación:

A continuación se presenta una palabra-estímulo, escriba debajo todas las palabras que según usted estén relacionadas. Como mínimo cuatro palabras, para realizar dicha lista tiene cinco (5) minutos. Posteriormente tiene que asignarle un número a cada palabra, el número 1 será para la palabra que de acuerdo con usted esté más relacionada con la palabra-estímulo y el último número debe corresponder a la palabra menos relacionada. Para esto no hay un tiempo máximo.

GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Apéndice 2

GUIÓN DE ENTREVISTA

A partir del 2007 México ha estado envuelto en un proceso que se le ha denominado “Guerra contra el Narcotráfico. ¿Qué conoce acerca de esta guerra?

¿Cuál es el objetivo de esta guerra?

¿Quiénes participan en esta guerra?

¿Qué originó esta guerra?

¿Qué consecuencias ha tenido?

¿Se ha cumplido el objetivo de esta guerra?

¿Esta guerra le ha afectado?

¿Esta guerra contra el narcotráfico cambia la forma en la que las personas se relacionan?

Narcotráfico

¿Qué es el narcotráfico?

¿Cuáles cree que son las causas del narcotráfico?

¿El narcotráfico es un problema? ¿Por qué?

El narcotráfico ¿siempre fue un problema para el país?

¿Por qué el narcotráfico cobro tanta fuerza en los últimos años?

¿El narcotráfico es un problema de seguridad?

¿Cuál es la necesidad de combatirlo?

Narcotraficantes

¿Qué características tiene un narcotraficante?

¿Por qué hay narcotraficantes?

¿Qué pasaría si desaparecen los narcotraficantes?

Militares

¿Cuál es su papel dentro de la guerra contra el narcotráfico?

¿Qué caracteriza a un militar?

¿Por qué el uso de militares y no solo de policías?

Los militares también han cometido delitos contra civiles o violado los derechos humanos; ¿Por qué hacen esto los militares?

Sicarios

¿Cuál es la diferencia entre un sicario y un narco?

¿Cuándo aparecen los sicarios?